Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración2
[110000] Información general sobre estados financieros17
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante19
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto21
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos....22
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto....25
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual....28
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior....31
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera....34
[700002] Datos informativos del estado de resultados35
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses....36
[800001] Anexo - Desglose de créditos37
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera42
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto43
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados44
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable....52
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto57
[800500] Notas - Lista de notas58
[800600] Notas - Lista de políticas contables449
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34....651

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

GRUPO POCHTECA REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Ciudad de México, México; a 27 de octubre de 2026 - Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Pochteca” o “la Compañía”) (BMV: POCHTEC) - anunció hoy sus resultados financieros no auditados para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2026 ("3T26").

Puntos sobresalientes del 3T26

- **Las ventas disminuyeron 7.7% respecto al mismo trimestre del año anterior,** y se ubicaron en $1,946 millones de pesos (mdp), impactadas por la caída de 21.3% en México y 3.9% en Sudamérica. Las operaciones en Brasil continúan con un crecimiento sostenido del 10.5% en el trimestre.

- **Margen bruto de 21.4%,** un crecimiento de 210 puntos base (pb) respecto al año anterior, logrando compensar el efecto de la caída de las ventas con un incremento de $8.3 mdp respecto al mismo periodo del año anterior.

- **Utilidad de operación de $37.1 mdp,** que, comparada con la pérdida de $26.7 mdp del 3T25, representa una mejora de $63.7 mdp, resultado de un incremento en el margen bruto y una reducción de gastos de operación (incluyendo depreciación) por $55.5 mdp.

- **EBITDA consolidado de $89.1 mdp, un incremento de $51.2 mdp vs. el 3T25.** Este sólido desempeño refleja el esfuerzo conjunto realizado en todas las operaciones desde el segundo semestre de 2026 para elevar la rentabilidad del Grupo, mediante una reducción continua de gastos y la mejora de márgenes.

- **Margen EBITDA de 4.6% sobre ventas,** un incremento de 280 pb vs. el mismo periodo del año anterior (1.8%).

- **Pérdida neta de $56.2 mdp, frente a una pérdida de $92.9 mdp en el 3T25.**

- **Relación Deuda Neta / EBITDA (últimos 12 meses) de 5.96 veces, frente a 11.68 veces en el mismo periodo del año anterior.**

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

María del Rocío Pérez de Acha

Directora de Administración y Finanzas
+52 (55) 5278 5900
mrpereza@pochteca.net
https://mexico.pochteca.net/

Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora, que deben ser tomadas como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y las expectativas de la administración, y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres – destacando situaciones relacionadas con los efectos de COVID-19 –, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México y a nivel internacional, así como las fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y en los precios de nuestros productos e insumos.
Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Acerca de Grupo Pochteca

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas para más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: alimentos, automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, metalmecánica, minería y construcción, entre muchos otros. Para atender a estas industrias, la compañía se organiza en nueve grandes segmentos de negocio:

1. Químicos inorgánicos
2. Solventes y mezclas
3. Ingredientes para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar
6. Minería
7. Construcción y edificación
8. Papel, cartón, material de envase y empaque
9. Soluciones integrales, ambientales y logística tercerizada

La compañía maneja más de 10,100 productos en su catálogo, integrado por productos genéricos y de especialidad para cada segmento industrial que atiende. A través de sus 56 sucursales, atiende anualmente a más de 28,700 clientes en más de 500 ciudades, con el respaldo de especialistas por sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 18 de investigación y desarrollo de aplicaciones y 4 con doble función. Asimismo, cuenta con una capacidad logística de más de 460,600 m², más de 22.8 millones de litros de capacidad de almacenamiento y más de 2.8 millones de litros de solvente recuperado. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Armando Santacruz, director general de Grupo Pochteca, comentó sobre los resultados del 3T26: “En este trimestre se ha mantenido la tendencia de los últimos dos trimestres, logrando obtener márgenes por arriba del 20% y continuando con la reducción sustancial en los gastos operativos. En algunos de los países donde operamos, como México y Chile, las monedas se depreciaron respecto al trimestre anterior, aliviando parcialmente la presión deflacionaria que venía generando la constante revaluación de las monedas locales contra el dólar. En Colombia, sin embargo, la moneda se sigue apreciando. A pesar de la devaluación en el trimestre de algunas de las monedas contra el dólar, comparadas con diciembre de 2024, en general, las monedas muestran una apreciación de doble dígito. Si bien el apetito por adquisición de bienes raíces y empresas en México ha disminuido notablemente, retrasando significativamente los planes de desinversión de la empresa, el proceso sigue avanzando, por lo que al cierre del cuarto trimestre del año se reflejarán los primeros resultados primordialmente sobre el capital contable de Pochteca Materias Primas, y, a menor grado, sobre el de Grupo Pochteca.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

	3T26	3T25	(%) 3T26 vs 3T25	2026	2025	(%) Acum. 26 vs. Acum. 25
Ventas	1,946	2,109	-7.7%	5,910	6,212	-4.9%
Utilidad Bruta	416	407	2.0%	1,340	1,251	7.1%
Margen Bruto (%)	21.4%	19.3%	210pb	22.7%	20.1%	260pb
Utilidad (Pérdida) de Operación	37	(27)	NC	148	(93)	NC
Margen de Operación (%)	1.9%	-1.3%	NC	2.5%	-1.5%	NC
Depreciación	52	65	-19.3%	159	188	-15.8%
EBITDA	89	38	135.3%	307	95	221.4%
Margen EBITDA (%)	4.6%	1.8%	280pb	5.2%	1.5%	370pb
Gastos Financieros Netos	(109)	(100)	9.3%	(261)	(225)	15.8%
Utilidad antes de Impuestos	(80)	(135)	-41.2%	(125)	(337)	-62.9%
Utilidad (Pérdida) Neta	(56)	(93)	-39.4%	(87)	(246)	-64.8%
Deuda Neta / EBITDA 12 M	5.96x	11.68x		5.96x	11.68x	
EBITDA / Intereses 12 M	0.89x	0.52x		0.89x	0.52x	

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable.

Puntos relevantes del trimestre

- **En el tercer trimestre del presente año, el margen bruto creció 210 pb respecto al mismo periodo de 2025.** Continuamos privilegiando los productos de mayor margen y rotación para mejorar este indicador y para optimizar el capital de trabajo.

3T26		3T25
21.4%	Margen bruto	19.3%

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) disminuyeron $43 mdp en el trimestre respecto al 3T25,** como resultado de un estricto control de gastos. Esperamos todavía lograr algunas mejoras adicionales en este rubro en los próximos meses.

3T26		3T25
16.8%	Gastos / Ventas	17.5%

- **El EBITDA acumulado en el año representa 5.2% de las ventas, una mejora de 370 pb respecto al mismo periodo de 2025.**

- **En el trimestre, los gastos financieros netos fueron de $109 mdp vs. $99 mdp en el 3T25,** sin embargo, sin considerar la fluctuación cambiaria, el gasto fue $ 13.1 mdp menor.

- **La pérdida neta del trimestre fue de $56 mdp, comparada con una pérdida de $93 mdp en el 3T25.** Es importante considerar que hubo un impacto cambiario desfavorable de 29 mdp en el 3T26 respecto al 3T25, por lo que, aislando el impacto de esta variable, que está fuera del control de la empresa, la reducción en pérdida antes de impuestos fue superior al 60%.

- **La deuda neta al cierre del 3T26 fue de $2,108 mdp, $16 mdp menos que al cierre del mismo trimestre del año anterior ($2,124 mdp).**

- **La relación Deuda Neta / EBITDA (últimos 12 meses) cerró en 5.96 veces en 3T26, mientras que al cierre del 3T25 fue de 11.68 veces.** Dicha variación se explica por el incremento en el EBITDA.

- **En el 3T26, la cobertura de intereses (EBITDA / intereses, últimos 12 meses) fue de 0.89 veces, comparada con 0.52 veces en el 3T25.**

	Sep 26	Dic 25
Deuda Bruta (mdp)	2,201	2,546
Deuda Neta (mdp)	2,108	2,390
Deuda Neta / EBITDA 12 M	5.96x	10.01x
Cobertura de Intereses	0.89x	0.63x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

Fondo de recompra de acciones

Los operadores del fondo de recompra de acciones de Grupo Pochteca son:

1) Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
2) GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM)

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Armando Santacruz, director general de Grupo Pochteca, comentó sobre los resultados del 3T26: “En este trimestre se ha mantenido la tendencia de los últimos dos trimestres, logrando obtener márgenes por arriba del 20% y continuando con la reducción sustancial en los gastos operativos. En algunos de los países donde operamos, como México y Chile, las monedas se depreciaron respecto al trimestre anterior, aliviando parcialmente la presión deflacionaria que venía generando la constante revaluación de las monedas locales contra el dólar. En Colombia, sin embargo, la moneda se sigue apreciando. A pesar de la devaluación en el trimestre de algunas de las monedas contra el dólar, comparadas con diciembre de 2024, en general, las monedas muestran una apreciación de doble dígito. Si bien el apetito por adquisición de bienes raíces y empresas en México ha disminuido notablemente, retrasando significativamente los planes de desinversión de la empresa, el proceso sigue avanzando, por lo que al cierre del cuarto trimestre del año se reflejarán los primeros resultados primordialmente sobre el capital contable de Pochteca Materias Primas, y, a menor grado, sobre el de Grupo Pochteca.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

	3T26	3T25	(%) 3T26 vs 3T25	2026	2025	(%) Acum. 26 vs. Acum. 25
Ventas	1,946	2,109	-7.7%	5,910	6,212	-4.9%
Utilidad Bruta	416	407	2.0%	1,340	1,251	7.1%
Margen Bruto (%)	21.4%	19.3%	210pb	22.7%	20.1%	260pb
Utilidad (Pérdida) de Operación	37	(27)	NC	148	(93)	NC
Margen de Operación (%)	1.9%	-1.3%	NC	2.5%	-1.5%	NC
Depreciación	52	65	-19.3%	159	188	-15.8%
EBITDA	89	38	135.3%	307	95	221.4%
Margen EBITDA (%)	4.6%	1.8%	280pb	5.2%	1.5%	370pb
Gastos Financieros Netos	(109)	(100)	9.3%	(261)	(225)	15.8%
Utilidad antes de Impuestos	(80)	(135)	-41.2%	(125)	(337)	-62.9%
Utilidad (Pérdida) Neta	(56)	(93)	-39.4%	(87)	(246)	-64.8%
Deuda Neta / EBITDA 12 M	5.96x	11.68x		5.96x	11.68x	
EBITDA / Intereses 12 M	0.89x	0.52x		0.89x	0.52x	

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable.

Puntos relevantes del trimestre

- **En el tercer trimestre del presente año, el margen bruto creció 210 pb respecto al mismo periodo de 2025.** Continuamos privilegiando los productos de mayor margen y rotación para mejorar este indicador y para optimizar el capital de trabajo.

3T26		3T25
21.4%	Margen bruto	19.3%

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) disminuyeron $43 mdp en el trimestre respecto al 3T25,** como resultado de un estricto control de gastos. Esperamos todavía lograr algunas mejoras adicionales en este rubro en los próximos meses.

3T26		3T25
16.8%	Gastos / Ventas	17.5%

- **El EBITDA acumulado en el año representa 5.2% de las ventas, una mejora de 370 pb respecto al mismo periodo de 2025.**

- **En el trimestre, los gastos financieros netos fueron de $109 mdp vs. $99 mdp en el 3T25,** sin embargo, sin considerar la fluctuación cambiaria, el gasto fue $ 13.1 mdp menor.

- **La pérdida neta del trimestre fue de $56 mdp, comparada con una pérdida de $93 mdp en el 3T25.** Es importante considerar que hubo un impacto cambiario desfavorable de 29 mdp en el 3T26 respecto al 3T25, por lo que, aislando el impacto de esta variable, que está fuera del control de la empresa, la reducción en pérdida antes de impuestos fue superior al 60%.

- **La deuda neta al cierre del 3T26 fue de $2,108 mdp, $16 mdp menos que al cierre del mismo trimestre del año anterior ($2,124 mdp).**

- **La relación Deuda Neta / EBITDA (últimos 12 meses) cerró en 5.96 veces en 3T26, mientras que al cierre del 3T25 fue de 11.68 veces.** Dicha variación se explica por el incremento en el EBITDA.

- **En el 3T26, la cobertura de intereses (EBITDA / intereses, últimos 12 meses) fue de 0.89 veces, comparada con 0.52 veces en el 3T25.**

	Sep 26	Dic 25
Deuda Bruta (mdp)	2,201	2,546
Deuda Neta (mdp)	2,108	2,390
Deuda Neta / EBITDA 12 M	5.96x	10.01x
Cobertura de Intereses	0.89x	0.63x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

Fondo de recompra de acciones

Los operadores del fondo de recompra de acciones de Grupo Pochteca son:

1) Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
2) GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM)

Acerca de Grupo Pochteca

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas para más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: alimentos, automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, metalmecánica, minería y construcción, entre muchos otros. Para atender a estas industrias, la compañía se organiza en nueve grandes segmentos de negocio:

1. Químicos inorgánicos
2. Solventes y mezclas
3. Ingredientes para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar
6. Minería
7. Construcción y edificación
8. Papel, cartón, material de envase y empaque
9. Soluciones integrales, ambientales y logística tercerizada

La compañía maneja más de 10,100 productos en su catálogo, integrado por productos genéricos y de especialidad para cada segmento industrial que atiende. A través de sus 56 sucursales, atiende anualmente a más de 28,700 clientes en más de 500 ciudades, con el respaldo de especialistas por sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 18 de investigación y desarrollo de aplicaciones y 4 con doble función. Asimismo, cuenta con una capacidad logística de más de 460,600 m², más de 22.8 millones de litros de capacidad de almacenamiento y más de 2.8 millones de litros de solvente recuperado. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Bolsa Institucional de Valores BIVA

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información en miles de pesos nominales

	sep-26	dic-25	(%) Jun 26 vs. dic-25
ACTIVO			
BANCOS	93,549	156,102	(40.1)
CLIENTES	1,042,035	1,067,851	(2.4)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	898,925	899,348	(0.0)
INVENTARIOS	1,299,097	1,240,172	4.751
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**3,333,607**	**3,363,473**	(0.9)
ACTIVOS FIJOS	808,529	817,325	(1.1)
ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16	237,207	238,800	(0.7)
ACTIVOS DIFERIDOS	1,183,495	1,187,428	(0.3)
TOTAL ACTIVO	**5,562,838**	**5,607,026**	(0.8)
PASIVO Y CAPITAL			
PROVEEDORES	1,409,881	1,294,691	8.9
PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	657,097	764,066	(14.0)
ARREND POR PAGAR CP IFRS 16	63,336	65,820	(3.8)
OTROS PASIVOS	672,031	702,657	(4.4)
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	**2,802,346**	**2,827,234**	(0.9)
PASIVOS LARGO PLAZO.	144,987	107,948	34.3
BURSATILIZACIÓN	334,766	334,766	
ARREND POR PAGAR LP IFRS 16	198,404	194,803	1.8
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	1,482,338	1,481,349	0.1
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**2,160,495**	**2,118,866**	2.0
TOTAL PASIVO	**4,962,841**	**4,946,100**	0.3
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,096,837	1,096,837	0.0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(86,748)	(334,221)	(74.0)
UTILIDAD ACUMULADA	(455,562)	(121,341)	275.4
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	45,470	19,651	131.4
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**599,997**	**660,926**	(9.2)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**5,562,838**	**5,607,026**	(0.8)

NC= no comparable

Bolsa Institucional de Valores BIVA

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

Información en miles de pesos nominales

	3T26	3T25	(%) 3T26 vs 3T25	Acum. 26	Acum. 25	(%) Acum. 26 vs. Acum. 25
Ventas	1,946,335	2,109,382	(7.7)	5,910,051	6,211,541	(4.9)
Costo de ventas	(1,530,579)	(1,701,914)	(10.1)	(4,570,505)	(4,960,930)	(7.9)
Utilidad bruta	415,756	407,468	2.0	1,339,545	1,250,611	7.1
	21.4%	19.3%		22.7%	20.1%	
Gastos de operación	(326,561)	(369,568)	(11.6)	(1,032,850)	(1,155,191)	(10.6)
	-16.8%	-17.5%		-17.5%	-18.6%	
Depreciaciones	(52,077)	(64,553)	(19.3)	(158,726)	(188,425)	(15.8)
Utilidad de Operación	37,117	(26,652)	NC	147,969	(93,006)	NC
	1.9%	-1.3%		2.5%	-1.5%	
Depreciaciones	52,077	64,553	(19.3)	158,726	188,425	(15.8)
EBITDA	**89,194**	**37,900**	135.3	**306,695**	**95,420**	221.4
	4.6%	1.8%		5.2%	1.5%	
Gastos no recurrentes	(7,554)	(8,786)		(12,033)	(18,804)	(36.0)
Efecto inflacionario	4,918	(1,541)	NC	4,053	(4,193)	NC
Gastos financieros	(86,415)	(99,537)	(13)	(270,838)	(288,230)	(6.0)
Util (per) en cambios	(27,691)	1,178	NC	5,873	67,135	(91.3)
Gastos Financieros Netos	(109,187)	(99,900)	9.3	(260,912)	(225,288)	15.8
	-5.6%	-4.7%		-4.4%	-3.6%	
Util antes de impuestos	**(79,624)**	**(135,338)**	**(41.2)**	**(124,976)**	**(337,098)**	**(62.9)**
Impuestos corriente	(22,790)	2,038	NC	(51,945)	(16,392)	216.9
Impuestos diferidos	46,150	40,437	14.1	90,173	107,048	(15.8)
UT (PER) DEL EJER	**(56,263)**	**(92,863)**	(39.4)	**(86,748)**	**(246,442)**	(64.8)
NC= no comparable	-2.9%	-4.4%		-1.5%	-4.0%	

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

María del Rocío Pérez de Acha
Directora de Administración y Finanzas
+52 (55) 5278 5900
mrpereza@pochteca.net
https://mexico.pochteca.net/

Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora, que deben ser tomadas como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y las expectativas de la administración, y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres – destacando situaciones relacionadas con los efectos de COVID-19 –, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México y a nivel internacional, así como las fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y en los precios de nuestros productos e insumos.
Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

- **En el tercer trimestre del presente año, el margen bruto creció 210 pb respecto al mismo periodo de 2025.** Continuamos privilegiando los productos de mayor margen y rotación para mejorar este indicador y para optimizar el capital de trabajo.

3T26		3T25
21.4%	Margen bruto	19.3%

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) disminuyeron $43 mdp en el trimestre respecto al 3T25,** como resultado de un estricto control de gastos. Esperamos todavía lograr algunas mejoras adicionales en este rubro en los próximos meses.

3T26		3T25
16.8%	Gastos / Ventas	17.5%

- **El EBITDA acumulado en el año representa 5.2% de las ventas, una mejora de 370 pb respecto al mismo periodo de 2025.**

- **En el trimestre, los gastos financieros netos fueron de $109 mdp vs. $99 mdp en el 3T25,** sin embargo, sin considerar la fluctuación cambiaria, el gasto fue $ 13.1 mdp menor.

- **La pérdida neta del trimestre fue de $56 mdp, comparada con una pérdida de $93 mdp en el 3T25.** Es importante considerar que hubo un impacto cambiario desfavorable de 29 mdp en el 3T26 respecto al 3T25, por lo que, aislando el impacto de esta variable, que está fuera del control de la empresa, la reducción en pérdida antes de impuestos fue superior al 60%.

- **La deuda neta al cierre del 3T26 fue de $2,108 mdp, $16 mdp menos que al cierre del mismo trimestre del año anterior ($2,124 mdp).**

- **La relación Deuda Neta / EBITDA (últimos 12 meses) cerró en 5.96 veces en 3T26, mientras que al cierre del 3T25 fue de 11.68 veces.** Dicha variación se explica por el incremento en el EBITDA.

- **En el 3T26, la cobertura de intereses (EBITDA / intereses, últimos 12 meses) fue de 0.89 veces, comparada con 0.52 veces en el 3T25.**

	Sep 26	Dic 25
Deuda Bruta (mdp)	2,201	2,546
Deuda Neta (mdp)	2,108	2,390
Deuda Neta / EBITDA 12 M	5.96x	10.01x
Cobertura de Intereses	0.89x	0.63x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información en miles de pesos nominales

	sep-26	dic-25	(%) Jun 26 vs. dic-25
ACTIVO			
BANCOS	93,549	156,102	(40.1)
CLIENTES	1,042,035	1,067,851	(2.4)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	898,925	899,348	(0.0)
INVENTARIOS	1,299,097	1,240,172	4.751
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**3,333,607**	**3,363,473**	(0.9)
ACTIVOS FIJOS	808,529	817,325	(1.1)
ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16	237,207	238,800	(0.7)
ACTIVOS DIFERIDOS	1,183,495	1,187,428	(0.3)
TOTAL ACTIVO	**5,562,838**	**5,607,026**	(0.8)
PASIVO Y CAPITAL			
PROVEEDORES	1,409,881	1,294,691	8.9
PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	657,097	764,066	(14.0)
ARREND POR PAGAR CP IFRS 16	63,336	65,820	(3.8)
OTROS PASIVOS	672,031	702,657	(4.4)
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	**2,802,346**	**2,827,234**	(0.9)
PASIVOS LARGO PLAZO.	144,987	107,948	34.3
BURSATILIZACIÓN	334,766	334,766	
ARREND POR PAGAR LP IFRS 16	198,404	194,803	1.8
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	1,482,338	1,481,349	0.1
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**2,160,495**	**2,118,866**	2.0
TOTAL PASIVO	**4,962,841**	**4,946,100**	0.3
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,096,837	1,096,837	0.0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(86,748)	(334,221)	(74.0)
UTILIDAD ACUMULADA	(455,562)	(121,341)	275.4
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	45,470	19,651	131.4
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**599,997**	**660,926**	(9.2)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**5,562,838**	**5,607,026**	(0.8)

NC= no comparable

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

Información en miles de pesos nominales

	3T26	3T25	(%) 3T26 vs 3T25	Acum. 26	Acum. 25	(%) Acum. 26 vs. Acum. 25
Ventas	1,946,335	2,109,382	(7.7)	5,910,051	6,211,541	(4.9)
Costo de ventas	(1,530,579)	(1,701,914)	(10.1)	(4,570,505)	(4,960,930)	(7.9)
Utilidad bruta	415,756	407,468	2.0	1,339,545	1,250,611	7.1
	21.4%	19.3%		22.7%	20.1%	
Gastos de operación	(326,561)	(369,568)	(11.6)	(1,032,850)	(1,155,191)	(10.6)
	-16.8%	-17.5%		-17.5%	-18.6%	
Depreciaciones	(52,077)	(64,553)	(19.3)	(158,726)	(188,425)	(15.8)
Utilidad de Operación	37,117	(26,652)	NC	147,969	(93,006)	NC
	1.9%	-1.3%		2.5%	-1.5%	
Depreciaciones	52,077	64,553	(19.3)	158,726	188,425	(15.8)
EBITDA	**89,194**	**37,900**	135.3	**306,695**	**95,420**	221.4
	4.6%	1.8%		5.2%	1.5%	
Gastos no recurrentes	(7,554)	(8,786)		(12,033)	(18,804)	(36.0)
Efecto inflacionario	4,918	(1,541)	NC	4,053	(4,193)	NC
Gastos financieros	(86,415)	(99,537)	(13)	(270,838)	(288,230)	(6.0)
Util (per) en cambios	(27,691)	1,178	NC	5,873	67,135	(91.3)
Gastos Financieros Netos	(109,187)	(99,900)	9.3	(260,912)	(225,288)	15.8
	-5.6%	-4.7%		-4.4%	-3.6%	
Util antes de impuestos	**(79,624)**	**(135,338)**	**(41.2)**	**(124,976)**	**(337,098)**	**(62.9)**
Impuestos corriente	(22,790)	2,038	NC	(51,945)	(16,392)	216.9
Impuestos diferidos	46,150	40,437	14.1	90,173	107,048	(15.8)
UT (PER) DEL EJER	**(56,263)**	**(92,863)**	(39.4)	**(86,748)**	**(246,442)**	(64.8)
NC= no comparable	-2.9%	-4.4%		-1.5%	-4.0%	

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

María del Rocío Pérez de Acha
Directora de Administración y Finanzas
+52 (55) 5278 5900
mrpereza@pochteca.net
https://mexico.pochteca.net/

Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora, que deben ser tomadas como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y las expectativas de la administración, y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres – destacando situaciones relacionadas con los efectos de COVID-19 –, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México y a nivel internacional, así como las fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y en los precios de nuestros productos e insumos.
Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.

Control interno [bloque de texto]

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	POCHTEC
Periodo cubierto por los estados financieros:	2026-01-01 al 2026-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2026-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	POCHTEC
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
Consolidado:	Sí
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	93,549,000	156,102,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	2,039,650,000	1,967,199,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	1,192,708,000	1,240,172,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3,325,907,000	3,363,473,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	3,325,907,000	3,363,473,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	65,923,000	66,853,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,381,000	4,381,000
Propiedades, planta y equipo	716,818,000	722,852,000
Propiedades de inversión	13,235,000	13,235,000
Activos por derechos de uso	237,650,000	238,800,000
Crédito mercantil	271,505,000	271,505,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	454,670,000	462,137,000
Activos por impuestos diferidos	355,607,000	463,790,000
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	2,119,789,000	2,243,553,000
Total de activos	5,445,696,000	5,607,026,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	1,793,871,000	2,080,682,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros pasivos financieros a corto plazo	794,245,000	764,066,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	64,987,000	65,820,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	2,653,103,000	2,910,568,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	2,653,103,000	2,910,568,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	2,000,909,000	1,816,115,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	192,893,000	194,803,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	24,615,000	24,615,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	24,615,000	24,615,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	2,218,417,000	2,035,533,000
Total pasivos	4,871,520,000	4,946,101,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	1,155,013,000	1,155,013,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(402,813,000)	(312,011,000)
Otros resultados integrales acumulados	(178,024,000)	(182,077,000)
Total de la participación controladora	574,176,000	660,925,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	574,176,000	660,925,000
Total de capital contable y pasivos	5,445,696,000	5,607,026,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	5,910,051,000	6,211,542,000	1,946,335,000	2,109,383,000
Costo de ventas	4,570,505,000	4,960,930,000	1,530,579,000	1,701,914,000
Utilidad bruta	1,339,546,000	1,250,612,000	415,756,000	407,469,000
Gastos de venta	576,199,000	657,415,000	193,371,000	212,259,000
Gastos de administración	615,379,000	686,201,000	185,268,000	221,861,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	12,033,000	18,804,000	7,554,000	8,440,000
Utilidad (pérdida) de operación	135,935,000	(111,808,000)	29,563,000	(35,091,000)
Ingresos financieros	17,523,000	81,945,000	2,538,000	5,032,000
Gastos financieros	282,488,000	307,235,000	116,643,000	104,934,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(129,030,000)	(337,098,000)	(84,542,000)	(134,993,000)
Impuestos a la utilidad	(38,228,000)	(90,656,000)	(23,360,000)	(42,475,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(90,802,000)	(246,442,000)	(61,182,000)	(92,518,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(90,802,000)	(246,442,000)	(61,182,000)	(92,518,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(90,802,000)	(246,442,000)	(61,182,000)	(92,518,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	(0.695)	(1.888)	(0.468)	(0.709)
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	(0.695)	(1.888)	(0.468)	(0.709)
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.01	0.01	0.01	0.01
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.01	0.01	0.01	0.01

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(90,802,000)	(246,442,000)	(61,182,000)	(92,518,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	4,053,000	(37,505,000)	4,918,000	(7,951,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	4,053,000	(37,505,000)	4,918,000	(7,951,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos				
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	4,053,000	(37,505,000)	4,918,000	(7,951,000)
Total otro resultado integral	4,053,000	(37,505,000)	4,918,000	(7,951,000)
Resultado integral total	(86,749,000)	(283,947,000)	(56,264,000)	(100,469,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(86,749,000)	(283,947,000)	(56,264,000)	(100,469,000)

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(90,802,000)	(246,442,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	(87,923,000)	(90,656,000)
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	270,838,000	292,082,000
+ Gastos de depreciación y amortización	158,726,000	188,425,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	675,000	(2,183,000)
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	47,464,000	75,075,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(72,451,000)	(168,757,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	930,000	(22,731,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(286,811,000)	(321,637,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	30,179,000	47,447,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	61,627,000	(2,935,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(29,175,000)	(249,377,000)
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	13,983,000	12,126,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	2,987,000	3,357,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(40,171,000)	(258,146,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	80,923,000	71,161,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	19,187,000	15,546,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	11,650,000	14,810,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(88,460,000)	(71,897,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	148,950,000	251,950,000
- Reembolsos de préstamos	28,500,000	39,270,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	7,623,000	9,217,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos	68,934,000	76,538,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	245,958,000	306,892,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	301,130,000	339,986,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	99,065,000	160,019,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(29,566,000)	(170,024,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(32,987,000)	(35,657,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(62,553,000)	(205,681,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	156,102,000	325,435,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	93,549,000	119,754,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 1 de 3	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	1,155,013,000	0	0	(312,011,000)	0	(179,517,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(90,802,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	4,053,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(90,802,000)	0	4,053,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(90,802,000)	0	4,053,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,155,013,000	0	0	(402,813,000)	0	(175,464,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(2,560,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(2,560,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(182,077,000)	660,925,000	0	660,925,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(90,802,000)	0	(90,802,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	4,053,000	4,053,000	0	4,053,000
Resultado integral total	0	0	0	0	4,053,000	(86,749,000)	0	(86,749,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	4,053,000	(86,749,000)	0	(86,749,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(178,024,000)	574,176,000	0	574,176,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 1 de 3	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	1,155,013,000	0	0	73,353,000	0	(312,041,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(246,442,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(37,505,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(246,442,000)	0	(37,505,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(246,442,000)	0	(37,505,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,155,013,000	0	0	(173,089,000)	0	(349,546,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(1,558,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(1,558,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(313,599,000)	914,767,000	0	914,767,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(246,442,000)	0	(246,442,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	(37,505,000)	(37,505,000)	0	(37,505,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(37,505,000)	(283,947,000)	0	(283,947,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(37,505,000)	(283,947,000)	0	(283,947,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(351,104,000)	630,820,000	0	630,820,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,117,428,000	1,117,428,000
Capital social por actualización	37,585,000	37,585,000
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	52	39
Numero de empleados	936	1,014
Numero de obreros	442	555
Numero de acciones en circulación	130,522,049	130,522,049
Numero de acciones recompradas	12,923,621	12,923,621
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	158,726,000	188,425,000	52,077,000	64,552,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2025-10-01 - 2026-09-30	Año Anterior 2024-10-01 - 2025-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	8,031,419,000	8,248,166,000
Utilidad (pérdida) de operación	134,017,000	(109,297,000)
Utilidad (pérdida) neta	(198,200,000)	(334,951,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(198,200,000)	(334,951,000)
Depreciación y amortización operativa	219,601,000	247,119,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
HSBC 1,000 MDP REFINANCIAMIENTO	NO	2024-05-12	2029-05-12	TIIE + 3.65%		147,119,000	171,824,000	333,492,000	443,037,000							
BBVA 1	NO	2025-10-04	2030-10-04	TIIEF+ 3.65%		47,505,000	52,510,000	63,118,000	70,512,000	23,398,000						
BANCO SANTANDER	NO	2024-12-19	2025-12-19	SOFR + 0.75%		99,987,000	99,924,000									
SANTANDER 1	NO	2025-11-02	2026-11-02	TIIEF + 3.85%	0	25,000,000	0	0	0	0						
SANTANDER 2	NO	2025-04-23	2025-10-13	TIIEF + 3.85%	10,000,000	0	0	0	0	0						
VE *MAS 1	NO			TIIE + 4.00%	0	0	0	0	0	136,500,000						
VE *MAS 2	NO	2024-08-13	2031-07-13	TIIE + 4.50%	0	0	0	0	0	73,809,000						
DAYCOVAL ARREND MERC CONT Nº 00A0033016	NO	2021-04-27	2026-04-27	1,47% a.m. e 19,13% a.a.	205,000	616,000	182,000	0	0	0						
BC BS2 1ª EMISSÃO DE NOTAS COMERCIAIS Nº 35073-3	NO	2022-11-14	2027-11-14	0,568% a.m. + 100% CDI	0	0	0	0	0	0						
BANCO SANTANDER BRASIL CDC Nº 00333686860000009950	NO	2022-12-20	2026-02-20	1,2135% a.m. e 15,57% a.a	62,000	0	0	0	0	0						
BANCO SANTANDER CDC Nº 793567878	NO	2023-03-01	2026-05-01	2,07% a.m. e 24,84% a.a	8,000	25,000	0	0	0	0						
DAYCOVAL ARREND MERC CONT Nº 00A0034817	NO	2023-06-01	2026-06-01	1,5874% a.m.	10,000	31,000	0	0	0	0						
DAYCOVAL CDC Nº 107880-3	NO	2023-09-13	2026-09-13	0,53% a.m. + 100% CDI	143,000	428,000	0	0	0	0						
DAYCOVAL CDC Nº 107877-3	NO	2023-12-26	2026-12-26	0,53% a.m. + 100% CDI	528,000	1,583,000	0	0	0	0						
BANCO SOFISA RDE-ROF Nº 4002324	NO	2023-12-27	2026-12-20	6,05% a.a. + IR	1,213,000	3,638,000	0	0	0	0						
REDASSET GESTÃO DE RECURSOS CCB Nº 346	NO	2024-01-18	2027-01-18	1,050% a.m. + SELIC	397,000	1,190,000	2,495,000	0	0	0						
DAYCOVAL CDC Nº 110159-7	NO	2024-02-23	2027-02-23	0,5109% a.m. + 100% CDI	1,456,000	4,369,000	0	0	0	0						

REDASSET GESTÃO DE RECURSOS CCB Nº 439	NO	2024-02-23	2027-02-23	0,95% a.m. + SELIC	1,031,000	3,094,000	6,754,000	281,000	0	0							
BANCO DO BRASIL CCB Nº 343302919	NO	2024-04-17	2026-07-04	0,36% a.m. + 100% CDI	1,722,000	5,166,000	574,000	0	0	0							
SOFISA OPERAÇÃO 4131 Nº 4014424	NO	2024-04-15	2027-03-31	6,25% a.a. + IR	785,000	2,354,000	939,000	0	0	0							
CONTRATO BANCO C6BANK Nº 363771652	NO	2024-09-05	2029-09-05	0,50% a.m. + 100% CDI	1,185,000	3,554,000	0	0	0	0							
CONTRATO CCB BANCO BIB Nº 01-3789/25	NO	2024-07-18	2027-07-19	0,61% a.m. + 100% CDI	1,722,000	5,166,000	2,870,000	0	0	0							
BANCO SOFISA LOAN 4131 Nº 4001525	NO	2024-07-25	2026-01-20	5,85%% a.a + IR	331,000	994,000	774,000	0	0	0							
BANCO SOFISA LOAN 4131 Nº 4001625	NO	2024-09-08	2026-02-02	5,85%% a.a + IR	264,000	793,000	618,000	0	0	0							
CONTRATO CCB BANCO FIBRA Nº CG0128625	NO	2024-08-28	2026-02-21	0,55% a.m. + 100% CDI	789,000	2,368,000	0	0	0	0							
CONTRATO BMP CCB Nº 052432361	NO	2025-05-06	2025-02-12	0,70% a.m. + 100% CDI	1,027,000	3,082,000	4,472,000	0	0	0							
CONTRATO BANCO SOFISA Nº 4005825	NO	2024-08-29	2029-08-29	5,50% a.a. + IR	966,000	2,899,000	3,358,000	0	0	0							
CONTRATO BMP CCB Nº 059362026	NO	2024-10-30	2027-10-25	0,95% a.m. + SELIC	906,000	2,717,000	7,471,000	2,802,000	0	0							
CONTRATO BANCO DO BRASIL CCB Nº 343302996	NO	2024-09-12	2027-11-19	0,41% a.m. + 100% CDI	950,000	2,851,000	1,267,000	0	0	0							
CONTRATO BANCO ASA Nº 3000009649	NO	2025-01-17	2027-07-19	0,5297% a.m. + 100% CDI	763,000	2,288,000	0	0	0	0							
CONTRATO BANCO SOFISA Nº 4007625	NO	2025-02-13	2028-01-28	4,07% a.a. + IR	1,061,000	3,182,000	4,477,000	0	0	0							
DAYCOVAL ARREND MERC CONT Nº 00A0036894	NO	2025-02-13	2028-01-28	1,78% a.m.	53,000	160,000	196,000	0	0	0							
DAYCOVAL ARREND MERC CONT Nº 00A0037045	NO	2025-08-04	2027-05-04	1,80% a.m.	103,000	310,000	379,000	0	0	0							
CONTRATO ATLANTA FUNDO INV. NOTA COMERCIAL Nº 7310	NO	2025-11-04	2028-11-09	0,60% a.m. + 100% CDI	2,270,000	6,809,000	161,000	0	0	0							
CONTRATO FIBRA CCB Nº CG0402225	NO	2025-05-28	2028-12-05	0,5078% a.m. + 100% CDI	1,205,000	3,616,000	0	0	0	0							
BANCO DAYCOVAL CDC Nº 00A0037361	NO	2025-11-07	2030-11-07	1,6476% a.m. + 100% CDI	37,000	112,000	209,000	0	0	0							
CONTRATO ATLANTA FUNDO INV. 2º NOTA COMERCIAL Nº 7331	NO	2025-07-25	2028-01-28	0,60% a.m. + 100% CDI	2,156,000	6,467,000	1,721,000	0	0	0							
CONTRATO BANCO CCB DAYCOVAL N° 118767-0	NO	2025-11-08	2027-03-08	0,516% a.m. + 100% CDI	1,288,000	3,864,000	5,654,000	0	0	0							
NOTA COMERCIAL ASA FUNDO INV. Nº_ 0289883244/CCD	NO	2025-04-09	2026-04-09	0,5359% a.m. + 100% CDI	1,311,000	3,933,000	1,363,000	0	0	0							
CONTRATO BANCO ITAÚ CCB Nº 37764383	NO	2025-09-17	2028-08-31	2,381% a.a. + 100% CDI	1,203,000	0	0	0	0	0							
1ª (PRIMEIRA) EMISSÃO NOTAS COMERCIAIS BANCO SAFRA	NO	2025-08-29	2028-08-29	100% CDI + 0,258785% a.m.	3,444,000	10,332,000	17,218,000	0	0	0							
4º (QUARTA) NOTA COMERCIAL ATLANTA FUNDO INV. Nº_ 7365	NO	2025-08-21	2028-08-19	0,60% a.m. + 100% CDI	2,061,000	6,184,000	2,808,000	0	0	0							
6º (QUARTA) NOTA COMERCIAL ATLANTA FUNDO INV. Nº_ 7399	NO	2025-09-29	2027-09-20	0,60% a.m. + 100% CDI	2,866,000	8,597,000	12,855,000	0	0	0							
3º (TERCEIRA) NOTA COMERC - INTRABANK ASSET MAN.	NO	2025-10-10	2027-04-05	0,8% a.m + 100% CDI	2,572,000	7,716,000	0	0	0	0							

7º(SETIMA) NOTA COMERC - SARFATY PRIVATE FUNDO INV	NO	2025-11-26	2027-11-16	0,69% a.m + 100% CDI	3,546,000	10,637,000	10,647,000	0	0	0						
BMW GROUP SERV. FINANCEIROS CCB Nº 847906	NO	2025-11-28	2028-11-27	0,49% a.m.	160,000	481,000	517,000	0	0	0						
7ª NOTA COMERCIAL ASA FUNDO INV. Nº_ 0382587729/CCD	NO	2025-12-15	2027-12-07	0,5622% a.m + 100% CDI	1,689,000	5,068,000	9,599,000	0	0	0						
8º(OITAVA) NOTA COMERC - SARFATY PRIVATE FUNDO INV	NO	2025-12-16	2026-12-21	0,69% a.m + 100% CDI	2,110,000	6,331,000	9,239,000	0	0	0						
DELMONTE FACTORING	NO	2025-12-29	2029-01-02	Taxa desconto calculado em 8,67%	8,075,000	24,224,000	0	0	0	0						
FIDC JPM FACTORING-BANCO ARBI	NO	2025-12-30	2027-12-20	Taxa desconto calculado em 8,67%	18,253,000	54,760,000	0	0	0	0						
AFAM CONSULTORIA EMPRESARIAL LTDA (Arrendamento IRFS16)	NO	2025-01-01	2025-01-01	Taxa desconto calculado em 8,67%	2,129,000	6,388,000	2,839,000	0	0	0						
FUNDAAO JOSE DE PAIVA NETTO (Arrendamento IRFS16)	NO	2018-06-11	2028-02-28	Taxa desconto calculado em 8,67%	128,000	385,000	43,000	0	0	0						
AN ADMINISTRACOES E PARTICIPACOES LTDA (Arrendamento IRFS16)	NO	2018-03-01	2027-10-31	Taxa desconto calculado em 8,67%	1,369,000	4,107,000	10,125,000	5,062,000	5,062,000	24,468,000						
RISCO SACADO	NO	2018-03-01	2027-10-31	Taxa desconto calculado em 8,67%	20,465,000	0	0	0	0	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 88484658	NO	2024-07-18	2027-07-19	0,88% a.m. e 11,08% a.a	33,000	0	0	0	0							
BANCO SAFRA CONTRATO CDC Nº EB2WX-21257	NO	2025-11-21	2028-11-21	1,20% a.m. e 15,39% a.a	38,000	113,000	0	0	0							
BANCO SAFRA CONTRATO CDC Nº EB2WX-21262	NO	2026-08-01	2027-02-07	1,20% a.m. e 15,39% a.a	38,000	113,000	0	0	0							
BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC Nº 13977641 NEGOC 1	NO	2026-08-01	2027-02-07	1,22% a.m. e 15,66% a.a	73,000	218,000	0	0	0							
BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC Nº 13977641 NEGOC 2	NO	2020-07-12	2025-07-12	1,22% a.m. e 15,66% a.a	35,000	107,000	0	0	0							
BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC Nº 16672825 NEGOC 3	NO	2020-12-15	2025-12-15	1,38% a.m. e 17,87% a.a	61,000	184,000	0	0	0							
BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC Nº 16672825 NEGOC 5	NO	2021-04-30	2026-06-30	1,38% a.m. e 17,87% a.a	54,000	162,000	18,000	0	0							
BANCO VOLVO CCB Nº 874149	NO	2021-03-05	2026-03-07	1,17% a.m. e 10,08% a.a	144,000	432,000	0	0	0							
BANCO RODOBENS CONTRATO CDC Nº 137930	NO	2021-01-07	2026-01-09	1,32% a.m. e 17,05% a.a	176,000	527,000	0	0	0							
BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC Nº 17914401 NEGOC 1	NO	2021-03-08	2026-03-10	1,28% a.m. e 16,48% a.a	109,000	327,000	144,000	0	0							
BANCO VOLVO CCB Nº 874148	NO	2022-01-31	2027-03-01	1,17% a.m. e 10,08% a.a	144,000	432,000	0	0	0							
BANCO VOLVO CCB Nº 906517	NO	2022-01-31	2027-03-01	1,25% a.m. e 14,55% a.a.	165,000	496,000	886,000	0	0							
BANCO VOLVO CCB Nº 908349	NO	2022-03-03	2027-01-05	1,25% a.m.	81,000	244,000	464,000	0	0							
BANCO SANTANDER CDC Nº 135333420/712517162	NO	2022-03-03	2027-01-05	1,39% a.m. e 18,02% a.a.	74,000	222,000	1,178,000	589,000	393,000							
DAYCOVAL ARREND MERC CONT Nº 00A0035018	NO	2022-04-14	2026-04-24	9,15% a.a.	63,000	191,000	0	0	0							
BANCO RODOBENS_ ARREND MERC _ Nº 154935	NO	2022-06-28	2027-08-26	0,453% a.m.	108,000	325,000	1,044,000	522,000	261,000							

RODOBENS ADM DE CONSORCIOS LTDA CONTRATO_ 20151412035- QUOTA-60	NO	2022-08-16	2027-10-16	Taxa administração 17,50%	177,000	532,000	1,123,000	0	0							
Banco de Crédito e Inversiones (Chile) -CLP (Unidades de Fomento)	NO	2022-10-25	2027-10-24	2,44% + TAB UF Trimestral	0	3,173,000	31,898,000	0	0	0						
Banco ITAU 1	NO	2025-04-25	2025-10-21	0.0619	0	6,364,000	0	0	0	0						
Banco ITAU 2	NO	2025-09-05	2025-11-13	0.057	0	5,012,000	0	0	0	0						
Banco ITAU 3	NO	2025-08-29	2025-11-26	0.057	0	10,812,000	0	0	0	0						
BANCOLOMBIA,SA 1	NO	2024-09-27	2026-03-26	SOFR+ 3.5%	17,929,000	0	0	0	0	0						
BANCOLOMBIA,SA 2	NO	2024-07-26	2026-07-26	SORF + 3.10%	8,833,000	0	0	0	0	0						
ITAU 1	NO	2025-06-26	2026-03-20	SORF + 3%	12,221,000	0	0	0	0	0						
BANCO DE BOGOTA 1	NO	2025-12-19	2026-12-19	SORF + 2.5%	22,708,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 1	NO			0.0959	6,988,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 2	NO			0.0956	5,241,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 3	NO			0.0956	5,241,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 4	NO			0.0956	6,988,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 5	NO			0.0956	3,494,000	0	0	0	0	0						
BCP PERU 6	NO			0.0956	6,988,000	0	0	0	0	0						
BANCO AMERICA CENTRAL 1	NO	2024-10-25	2025-10-25	8.5% Anual	17,558,000	0	0	0	0	0						
TOTAL					221,779,000	572,466,000	482,837,000	405,866,000	519,265,000	258,175,000	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																
TOTAL					221,779,000	572,466,000	482,837,000	405,866,000	519,265,000	258,175,000	0	0	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																

TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
PROVEEDORES TOTAL	NO	2026-10-26	2026-10-26		1,008,881,000											
TOTAL					1,008,881,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					1,008,881,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					1,230,660,000	572,466,000	482,837,000	405,866,000	519,265,000	258,175,000	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	31,632,000	564,356,000	0	0	564,356,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	31,632,000	564,356,000	0	0	564,356,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	69,358,000	1,237,436,000	0	0	1,237,436,000
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	69,358,000	1,237,436,000	0	0	1,237,436,000
Monetario activo (pasivo) neto	(37,726,000)	(673,080,000)	0	0	(673,080,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
PAPEL				
PAPEL	178,232,000	7,041,000	0	185,273,000
PRODUCTOS QUIMICOS				
PRODUCTOS QUIMICOS	1,947,494,000	139,829,000	3,637,455,000	5,724,778,000
TOTAL	2,125,726,000	146,870,000	3,637,455,000	5,910,051,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

[XBRL]Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

I. Información Cualitativa:

1. **Políticas de uso de instrumentos financieros derivados, descripción genérica sobre las técnicas de valuación, fuentes internas y externas de liquidez y explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma.**

 La Compañía cuenta con una Política para utilizar Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con la finalidad de mitigar el riesgo a la cual se encuentra expuesta y dar certidumbre a los resultados de la Compañía, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación. En la política se especifican, como se detalla más adelante en este documento, los tipos de instrumentos permitidos, los plazos y los montos que se pueden cubrir, así como los responsables de realizar, reportar y vigilar las operaciones. Lo derivados se contratan exclusivamente con fines de cobertura.

 Para cubrir la exposición de incremento de la tasa TIIE para la deuda bancaria de las subsidiarias de México del Grupo se contrataron derivados de opción de compra europea (Ver nota de Instrumentos Financieros Derivados en las notas a los estados financieros de este reporte).

2. **Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

 La Compañía se encuentra expuesta, por el curso normal de su negocio, a riesgos financieros, los cuales, de acuerdo con su estrategia financiera, regularmente administra mediante el uso de IFD, los riesgos financieros usuales son relacionados a movimiento de tipo de cambio y de tasas de interés.

 En México por la deuda bancaria contratada la Compañía se encuentra expuesta al incremento de la tasa TIIE por lo cual cuenta con un IFD (Opción) para cubrir este riesgo; cuenta con opciones CAP vinculada a la tasa de referencia por lo cual ya se pagaron primas y se aseguran de realizar las transacciones con intermediarios financieros reconocidos que gocen de excelente calidad moral y crediticia.

3. **Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

 Al 30 de junio de 2026, la Compañía cuenta con las siguientes estrategias de cobertura:

CAP

1)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 20 de enero de 2027.
- Nocional: 100,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE FD 28
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

2)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2026.
- Nocional: 700,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE ADV
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

3)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 250,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

4)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 350,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Las transacciones de IFDs, contratadas por la Compañía se negocian en el mercado denominado OTC (Over the Counter) al amparo del contrato marco ISDA (International Swaps and Derivatives Association), donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

La Compañía ha designado como agentes de cálculo a las instituciones financieras con las cuales se cierran las operaciones para su liquidación, así como para el establecimiento de los valores de mercado; sin embargo, la Compañía utiliza modelos de valuación ampliamente aceptados en el ámbito financiero y utiliza fuentes de información de mercado confiables para la obtención de los insumos (curvas de tipo de cambio, y tasas de interés) para revisar dichos valores. Las contrapartes entregan mensualmente el valor de mercado de las operaciones con IFD.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito.

Las políticas para el uso de IFDs de la Compañía no especifican los márgenes o colaterales que se pueden asumir por contrato, las líneas de crédito que se tienen con las instituciones financieras para el uso de IFD están de acuerdo con la política de financiamiento de la empresa y son amplias y suficientes para cubrir cualquier posible minusvalía.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

La utilización y administración de los IFD son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

La Compañía no cuenta con un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores, sin embargo, el auditor externo revisa mediante pruebas selectivas la razonabilidad del valor razonable y pruebas de efectividad.

9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

Como se mencionó anteriormente, el director de Finanzas es quien autoriza la utilización y administración de los IFD, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

[XBRL]Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La Compañía utiliza las valuaciones elaboradas por las instituciones financieras que normalmente asumen las funciones de agentes de cálculo.

Las valuaciones de las posiciones que tiene la empresa se registran de manera mensual. La Compañía revisa constantemente el valor razonable de las posiciones abiertas para asegurar la razonabilidad de este.

Al 30 de junio de 2026 las operaciones que están vigente son:

CAP

1)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 20 de enero de 2027.
- Nocional: 100,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE FD 28
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

2)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2026.
- Nocional: 700,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE ADV
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

3)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 250,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

4)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 350,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos: México
- Calendario Fixing: México

La valuación de las instituciones financieras al 30 de junio de 2026 es prácticamente cero.

11. **Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.**
Las primas pagadas se registran como un activo el cual se amortiza a resultados durante la vida de los créditos bancarios que cubren las opciones.

12. **Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.**

No aplicable dado que las operaciones vigentes son las opciones de tasa de interés mencionada anteriormente.

[XBRL]Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información de riesgos por el uso de derivados

13. **Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.**

La empresa ha contado con la liquidez necesaria que le permite enfrentar los compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta la Compañía son la caja y la generación de efectivo producto de sus operaciones, adicionalmente cuenta con líneas de crédito externas abiertas y suficientes con las mismas contrapartes o con otras instituciones.

En el caso de las opciones contratadas en México ya se pagaron las comisiones por dichas opciones.

[XBRL]Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

1. **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

No existen cambios en la exposición al riesgo durante el trimestre, el principal riesgo sigue siendo el incremento en la tasa TIIE.

2. **Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

No existieron eventualidades relacionada con el cambio en el valor de los activos y/o cobertura durante el segundo trimestre de 2026.

3. **Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.**

En el segundo trimestre de 2026 para los IFD de México se amortizo la parte proporcional a la prima pagada en resultados por un monto de $469,923 MXN.

4. **Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.**

No vencieron ni se contrataron IFD durante el 2Q2026

5. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se tiene ningún llamado de margen.

6. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

A la fecha, la Compañía se encuentra en cumplimiento y ha cumplido en todo momento con todas sus obligaciones derivadas de los contratos para realizar operaciones con IFD.

[XBRL]Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

A. Características de los instrumentos financieros derivados

A continuación, se muestra un resumen en forma tabular de las características de los IFD:

CAP

1)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 20 de enero de 2027.
- Nocional: 100,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE FD 28
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

2)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 21 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2026.
- Nocional: 700,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE ADV
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

3)

- Fecha de concertación: 20 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 250,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

4)

- Fecha de concertación: 21 de enero del 2025.
- Fecha de inicio: 31 de enero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027.
- Nocional: 350,000,000.00 MXN
- Indice: TIIEF 1M CMP
- Strike: 11.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

A. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

14. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la inefectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Como se comentó anteriormente, la Compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel estado de resultados por concepto del reconocimiento del valor razonable del periodo se informara mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables. Es importante resaltar que el efecto en resultados prácticamente es nulo ya que, en las coberturas de valor razonable, tanto los cambios de dicho valor del instrumento financiero derivado como de la posición cubierta, se compensarían casi en un 100%.

15. **Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente: Identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados e identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

Los riesgos que pudieron generar pérdidas en la Compañía es la baja en el tipo de cambio y el derivado originaría dichas pérdidas.

16. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

No aplicable dado que, al segundo trimestre de 2026, las opciones de cobertura de tasa de interés descritas anteriormente, se pagaron primas anticipadas.

17. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

El IFD de México el mismo es una opción, por lo que sólo se va a ejercer la opción en caso de un alza en la tasa TIIE, debido a ello no existe el riesgo de pérdida potencial.

18. Para los instrumentos financieros derivados de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan eficientes.

No aplicable dado que al segundo trimestre de 2026 las operaciones vigentes de cobertura de tasa de interés son las descritas anteriormente.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	297,000	525,000
Saldos en bancos	70,165,000	101,300,000
Total efectivo	70,462,000	101,825,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	23,087,000	54,277,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	23,087,000	54,277,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	93,549,000	156,102,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	1,042,034,000	1,067,851,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	747,000	1,401,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	112,294,000	116,095,000
Total anticipos circulantes	112,294,000	116,095,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	884,575,000	781,852,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	2,039,650,000	1,967,199,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	1,031,880,000	1,063,384,000
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros inventarios circulantes	160,828,000	176,788,000
Total inventarios circulantes	1,192,708,000	1,240,172,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	65,923,000	66,853,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	65,923,000	66,853,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	4,381,000	4,381,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,381,000	4,381,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	198,944,000	198,944,000
Edificios	269,569,000	271,998,000
Total terrenos y edificios	468,513,000	470,942,000
Maquinaria	156,160,000	158,155,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	52,896,000	53,395,000
Total vehículos	52,896,000	53,395,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	35,429,000	36,422,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Construcciones en proceso	3,820,000	3,938,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	716,818,000	722,852,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	13,235,000	13,235,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	13,235,000	13,235,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	282,430,000	285,155,000
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	172,240,000	176,982,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	454,670,000	462,137,000
Crédito mercantil	271,505,000	271,505,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	726,175,000	733,642,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	1,008,881,000	1,294,691,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	3,551,000	3,753,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	713,934,000	711,968,000
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	713,934,000	711,968,000
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	18,582,000	20,385,000
Otras cuentas por pagar circulantes	48,923,000	49,885,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	1,793,871,000	2,080,682,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	794,245,000	764,066,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	794,245,000	764,066,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	1,666,143,000	1,481,349,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	0	0
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	334,766,000	334,766,000
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	2,000,909,000	1,816,115,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	(178,024,000)	(179,517,000)
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	(2,560,000)

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(178,024,000)	(182,077,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	5,445,696,000	5,607,026,000
Pasivos	4,871,520,000	4,946,101,000
Activos (pasivos) netos	574,176,000	660,925,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	3,325,907,000	3,363,473,000
Pasivos circulantes	2,653,103,000	2,910,568,000
Activos (pasivos) circulantes netos	672,804,000	452,905,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	0	0	0	0
Venta de bienes	5,910,051,000	6,211,542,000	1,946,335,000	2,109,383,000
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	5,910,051,000	6,211,542,000	1,946,335,000	2,109,383,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	11,650,000	14,810,000	2,538,000	3,854,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	5,873,000	67,135,000	0	1,178,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	17,523,000	81,945,000	2,538,000	5,032,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	230,858,000	220,300,000	74,881,000	86,960,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	27,691,000	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	51,630,000	86,935,000	14,071,000	17,974,000
Total de gastos financieros	282,488,000	307,235,000	116,643,000	104,934,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	51,945,000	16,392,000	22,790,000	(2,038,000)
Impuesto diferido	(90,173,000)	(107,048,000)	(46,150,000)	(40,437,000)
Total de Impuestos a la utilidad	(38,228,000)	(90,656,000)	(23,360,000)	(42,475,000)

Bolsa Institucional de Valores BIVA

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de abril de 2026

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (el Grupo), es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y materias primas de valor agregado.

La actividad principal del Grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción, agroquímicos, textiles en México, Centroamérica y Sudamérica tales como: Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

Es una empresa líder en la distribución de químicos en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en México, Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, el Grupo clasifica sus nueve líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos.

- Solventes y mezclas.
- Químicos para alimentos.
- Lubricantes y grasas.
- Cuidado personal y del hogar.
- Minería.
- Construcción y edificación.
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada.

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

2. Adopción de Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2025, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	*Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*
NIIF 19	*Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones*

La administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros

con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

 - Designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - Medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración del Grupo no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

3. Políticas contables materiales

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las propiedades de inversión que se presentan a su valor de adquisición, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

c. ***Negocio en marcha***

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo incurrió en pérdidas netas de $334,221, $252,586 y $282,058, respectivamente. La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible con base en proyectos de desinversión de activos, que permitirán la reducción de la deuda y por ende el gasto financiero relacionado lo cual permitirá mayor inversión en inventarios y una aceleración de la venta Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación del Grupo en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (“Pochteca Materias Primas”)	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. (“Pochteca Papel”)	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de	Prestación de servicios	Pesos

C. V.		
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.		Pesos
	Prestación de servicios	
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca S. A. de C. V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Diproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S.A.C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

El Grupo convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento.

Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros consolidados se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En el estado consolidado de posición financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados consolidados de posición financiera.

Para propósito del estado consolidado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Grupo está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Grupo mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la

diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés (*swaps* de tasa de interés). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

l. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas.

Los terrenos no se deprecian.

Las inversiones se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Inversión	Años promedio
Edificios y construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	4 y 15
Equipo de cómputo	3.3

Equipos en contrato de arrendamiento financiero	3 y 4

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que la propiedad se elimina.

n. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 9.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 10.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para

generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de las subsidiarias del Grupo, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación del Grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, el Grupo volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) el Grupo reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189 acciones. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones por suscribir serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones por adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones -*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, el Grupo requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. El Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo y bancos	$ 101,825	$ 227,692	$ 52,781
Inversiones (1)	54,277	97,742	110,156
	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937

(1) Se integran por inversiones a corto plazo, con madurez de tres meses o menos. Son inversiones altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor.

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar -neto

	2025	2024	2023
Clientes	$ 1,113,791	$ 1,096,209	$ 1,053,503
Estimación de pérdida crediticia esperada	(45,940)	(59,369)	(55,351)
	1,067,851	1,036,840	998,152
Impuestos por recuperar México	269,627	275,073	286,884
Impuestos por recuperar Brasil	195,887	157,395	17,335
Impuestos por recuperar Centroamérica	201,344	99,390	75,695
Impuestos por recuperar Sudamérica	24,594	27,491	3,038
Anticipos a proveedores y funcionarios	90,400	95,091	15,018
	$ 1,849,703	$ 1,691,280	$ 1,396,122

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023, el plazo de crédito promedio sobre la venta fue de 43, 41 y 40 días, respectivamente. No se hace cargo alguno por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación de pérdida crediticia esperada del 74.12 de las cuentas por cobrar vencidas con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días; se reconoce una estimación de pérdida crediticia esperada con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2025, 2024 y 2023 el 97%, 92% y 94%, de las cuentas por cobrar a clientes, respectivamente, no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna de la pérdida crediticia esperada debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2025	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.30%	0.43%	1.66%	0.64%	74.12%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 2,286	$ 1,052	$ 2,380	$ 584	$ 39,639	$ 45,940
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2024	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.16%	0.29%	1.75%	0.45%	65.99%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 1,628	$ 1,660	$ 1,038	$ 524	$ 54,519	$ 59,369
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2023	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.33%	0.06%	1.70%	1.25%	76.34%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 892	$ 120	$ 2,744	$ 490	$ 51,105	$ 55,351
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

Cambios en la pérdida crediticia esperada

	2025	**2024**	**2023**

Saldos al inicio del año	$ 59,369	$ 55,351	$ 69,401
Pérdida crediticia esperada durante el año	3,038	4,736	2,304
Efecto de conversión y aplicaciones a la estimación de la pérdida crediticia esperada	(16,467)	(718)	(16,354)
Saldos al final del año	$ 45,940	$ 59,369	$ 55,351

2023, respectivamente.

7. Inmuebles, maquinaria y equipo – neto

	Saldos al inicio de 2026	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,357	$ -	$ -	$
Edificios y construcciones	753,267		(102)	(2
Maquinaria y equipo	563,903	25,329	(867)	4
Mobiliario y equipo de oficina	81,990	41,990	-	(1
Equipo de transporte	323,398	46,279	(17,437)	
Equipo de cómputo	140,876	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,538	-	-	
Total inversión	2,251,509	152,257	(34,490)	(4
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(405,901)	(65,401)		(4
Maquinaria y equipo	(457,195)	(11,784)	85	1
Mobiliario y equipo de oficina	(65,993)	(3,823)		
Equipo de transporte	(319,735)	(39,054)	1,675	
Equipo de cómputo	(158,376)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,457)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,528,657)	(166,270)	2,944	
Inversión neta	$ 722,852	$ (14,013)	$ (31,546)	$

	Saldos al inicio de 2025	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,940	$ -	$ (193)	$
Edificios y construcciones	741,597	11,736	(65)	(1
Maquinaria y equipo	554,538	10,557	(1,200)	8
Mobiliario y equipo de oficina	77,670	4,323	-	(3
Equipo de transporte	264,784	72,438	(13,824)	
Equipo de cómputo	118,299	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,519	-	-	
Total inversión	2,145,347	137,713	(31,366)	(1
Depreciación:				

Edificios y construcciones	(385,697)	(20,321)	119	(2
Maquinaria y equipo	(439,194)	(18,358)	355	2
Mobiliario y equipo de oficina	(62,256)	(4,110)	374	(1
Equipo de transporte	(264,764)	(57,713)	2,742	
Equipo de cómputo	(112,320)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,463)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,385,694)	(147,710)	4,774	
Inversión neta	$ 759,653	$ (9,997)	$ (26,592)	$

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,892	$ 78	$ -	
Edificios y construcciones	724,661	29,844	(13,591)	
Maquinaria y equipo	543,879	12,331	(1,799)	
Mobiliario y equipo de oficina	75,821	1,815	(249)	
Equipo de transporte	295,549	7,938	(37,094)	
Equipo de cómputo	106,092	11,692	(14)	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	189,076	-	-	
Total inversión	2,134,970	63,698	(52,747)	

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(361,681)	(22,258)	5	(1
Maquinaria y equipo	(416,491)	(24,616)	236	1
Mobiliario y equipo de oficina	(59,291)	(2,857)	126	(2
Equipo de transporte	(251,414)	(48,600)	33,901	1
Equipo de cómputo	(106,547)	(5,494)	87	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(118,932)	(2,895)	40	
Total depreciación acumulada	(1,314,356)	(106,720)	34,395	
Inversión neta	$ 820,614	$ (43,022)	$ (18,352)	$

	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 200,473	$ 223	$ -	$
Edificios y construcciones	717,507	28,749	(1,725)	(1
Maquinaria y equipo	531,778	18,813	(4,851)	(1
Mobiliario y equipo de oficina	72,883	4,224	(384)	(9
Equipo de transporte	214,779	109,544	(23,415)	(5
Equipo de cómputo	105,971	3,117	(1,242)	(1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	190,547	-	-	
Total inversión	2,033,938	164,670	(31,617)	(3
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(347,853)	(23,610)	1,725	8
Maquinaria y equipo	(397,935)	(24,887)	4,136	2
Mobiliario y equipo de oficina	(57,160)	(2,976)	279	5
Equipo de transporte	(224,844)	(52,680)	21,822	4
Equipo de cómputo	(102,974)	(6,391)	838	1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,308)	(2,445)	464	
Total depreciación acumulada	(1,248,074)	(112,989)	29,264	
Inversión neta	$ 785,864	$ 51,681	$ (2,353)	$

8. Activos intangibles – neto

En adición a la transformación digital del Grupo, de acuerdo con el análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

	Junio 2026	Diciembre 2025
Relación con proveedores [1]	$ 111,865	$ 113,771
Equipo de software	73,694	75,588
Transformación digital	198,209	199,439
Marca LAR	43,983	45,156

Relación con clientes	16,290	18,074
Contrato de no competencia	105	105
Saldos al final del año	$ 344,146	$ 452,133

Costo y amortización acumulada

	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldos netos al inicio del año	$ 430,983	$ 430,983
Adquisiciones	8,320	60,745
Amortización acumulada	(95,157)	(39,595)
Saldos netos al 31 de diciembre	$ 344,146	$ 452,133

El Grupo se encuentra en un proceso de transformación digital que consiste en llevar a cabo la implementación de un nuevo sistema ERP que servirá para realizar el registro de las operaciones y transacciones financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025y 2024, el Grupo ha hecho una inversión de aproximadamente $199 y $171 millones de pesos, respectivamente en el proyecto.

(1) La vida útil de la relación con proveedores es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo ha reconocido $8,539 como amortización en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

9. Crédito mercantil – neto

	Junio 2026	Diciembre 2025	2023
Saldos al inicio del año	$ 272,851	$ 272,851	$ 277,978
Efectos por conversión	(1,346)	(1,346)	(3,169)
Saldos al final del año	$ 271,505	$ 271,505	$ 274,809

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora “el Grupo”, después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han reconocido gastos por deterioro.

10. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2025 y 2024.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por $47,644 y 69,112 en 2025 y 2024 respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 12

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ 497,204
Adiciones	69,112
Bajas	(22,137)

Al 31 de diciembre de 2024	544,179
Adiciones	47,644
Bajas	(10,723)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 581,100

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Depreciación acumulada	**Inmuebles**
Al 31 de diciembre de 2023	$ (221,133)
Depreciación del ejercicio	(80,364)
Bajas de activo	19,719
Al 31 de diciembre de 2024	(281,778)
Depreciación del ejercicio	(83,199)
Bajas de activo	22,677
Al 31 de diciembre de 2025	$ (342,300)
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2025	$ 238,800
Al 31 de diciembre de 2024	$ 262,401
Al 31 de diciembre de 2023	$ 276,071

Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	2025
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 83,199
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	18,496
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	1,266
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,064

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos incluyendo intereses asciende a $106,678 $94,475 y $85,776 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Contratos de arrendamientos operativos

1. Contratos de arrendamiento

 Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las

bodegas arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2025
1 año o menos	$ 3,474

11. Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado consolidado de posición financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

	2025	2024	2023
Análisis de madurez:			
Año 1	$ 76,209	$ 82,978	$ 69,439
Año 2	63,859	67,934	59,784
Año 3	46,665	44,615	48,715
Año 4	40,661	28,426	52,895
Año 5	35,452	40,893	30,011
Posteriores	42,943	80,040	68,255
Menos: Intereses no devengados	(45,166)	(46,725)	(45,519)
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580
Analizado como:			
Largo plazo	$ 194,803	$ 223,945	$ 221,988
Circulante	65,820	74,216	61,592
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento

	1° de enero de 2025	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2025
Pasivo por arrendamiento	$ 298,161	$ 47,644	$ (15,496)	$ 18,496	$ (88,182)	$ 260,623

	1° de enero de 2024	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2024
Pasivo por arrendamiento	$ 283,580	$ 69,112	$ 18,986	$ 20,958	$ (94,475)	$ 298,161

	1° de enero de 2023	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	$ 348,348	$ 29,643	$ (28,883)	$ 20,248	$ (85,776)	$ 283,580

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2025	2024	2023
Gastos acumulados	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Otras cuentas por pagar [1]	-	138,707	18,200

$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) Principalmente cuentas por pagar a los dueños originales de la Compañía en Brasil con los cuales se tiene un acuerdo sujeto a eventos posteriores, principalmente juicios con la autoridad hacendaria.

a. ***Conciliación del saldo de gastos acumulados***

	2025	2024	2023
Saldos al inicio de año	$ 424,810	$ 336,953	$ 180,487
Adiciones	297,875	390,522	255,415
Aplicación contra facturas pagadas	(322,740)	(302,665)	(98,949)
Saldos al final del año	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953

b. ***Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados***

	2025	2024	2023
Circulante	$ 689,481	$ 704,474	$ 500,804
A largo plazo (1)	-	138,707	18,200
	$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) $138,707 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS recuperables proveniente de los años en que COREMAL aún no era adquirida por el Grupo. Con fecha 9 de septiembre de 2025, se obtuvo una resolución favorable definitiva ante la autoridad hacendaria. Derivado de esta sentencia judicial, la Compañía evaluó la pertinencia de mantener la provisión y determinó la cancelación del pasivo, dado que el juicio se ganó íntegramente.

13. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2025	2024	2023
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 3% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento; con 18 meses de gracia, mensualidad creciente y posibilidad de prepago; finalizando en diciembre de 2029	$ 942,851	$ 942,851	$ 883,323
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2026	221,952	242,048	188,356
Préstamo Quirografario con Banco Santander, International S.A., a SOFR más un margen de 0.75% con vencimiento en marzo 2026.	197,634	222,951	-
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa mensual de 9.87%, con vencimiento en febrero 2026.	25,000	81,772	-

Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2026.	10,000	25,000	25,000

	2025	2024	2023
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en julio 2025	-	28,703	63,710
Contratos de préstamo bancario con BBVA a tasa TIIE a 28 días más 3.65% de tasa fija, inició en abril 2025 y termina en abril 2030	229,870	-	-
Préstamos varios con instituciones financieras de las diferentes subsidiarias con tasas que fluctúan entre el 14% - 16% y con vencimientos entre 2025 y 2028	631,668	483,107	388,668
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	9,831	5,600	35,433
Préstamos bancarios	2,268,806	2,032,032	1,584,490
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(23,495)	(19,059)	(22,180)
	2,245,311	2,012,973	1,562,310
Menos - Porción circulante	734,632	557,542	387,626
Deuda a largo plazo	$ 1,510,679	$ 1,455,431	$ 1,174,684

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2025	2024	2023
TIIE	8.2%	9.86%	11.49%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, estas no han sido cumplidas por lo que se solicitó la dispensa del cumplimiento de dichas cláusulas restrictivas, obteniendo una respuesta favorable el 29 de diciembre de 2025.

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2026	$ 764,066

2027	162,929
2028	744,853
2029	373,027
2030	229,870
	$ 2,274,745

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2025	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2025
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 2,012,973	$ 283,686	$ (146,655)	$ (322,461)	$ 322,589	$ 124,613	$ 2,274,745

	1° de enero de 2024	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2024
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,562,310	$ 551,214	$ (43,022)	$ (180,051)	$ 174,622	$ (52,100)	$ 2,012,973

	1° de enero de 2023	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,680,817	$ 101,473	$ (221,944)	$ (201,106)	$ 207,708	$ (4,638)	$ 1,562,310

14. Obligaciones garantizadas por venta de contratos de derechos de cobro futuros

El Grupo ha celebrado con ciertas instituciones financieras “Programas de factoraje”, los cuales se derivan de la garantía de cuentas por cobrar triple AAA aún no cobradas. Por medio de estos programas, se transfieren el control y los beneficios asociados a los derechos de cobro futuros que se obtendrán de estas cuentas por cobrar.

A continuación, se señala las principales características:

	31 de diciembre de 2025
Bursatilización con garantía de cartera de una línea de hasta $350 millones de pesos con Kapital Grupo Financiero, S.A. de C.V., con vencimiento en junio de 2030	$ 334,870

15. Beneficios a empleados

Las valuaciones actuariales más recientes fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Grupo y sus

subsidiarias. El valor presente del costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2025 %	2024 %	2023 %
Tasa(s) de descuento	9.75%	11.25%	9.25%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	4.5%	4.5%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	$ 2,369	$ 2,463	$ 2,168
Costo de servicios pasados y (ganancias) por liquidaciones	(3,708)	(3,032)	(47)
Gastos por interés neto	2,457	1,951	1,679
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	$ 1,118	$ 1,382	$ 3,800

Los montos reconocidos en ORI son como se muestra a continuación

	2025	2024	2023
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ 1,824	$ 1,715
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Total	$ (1,282)	$ (165)	$ (1,178)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ 22,672	$ 21,345	$ 18,829
Costo laboral del servicio actual	2,353	2,463	2,168
Costo por intereses	2,511	1,950	1,679
Remedición pérdidas (ganancias):	-	111	(1,177)
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	-	1,824	1,715
(Ganancias) actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Costo de los servicios pasados incluyendo ganancias por ajustes	-	(3,032)	(47)
Otros	(1,639)	-	1,071
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 24,615	$ 22,672	$ 21,345

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

Durante 2024 se canceló la reserva de recompra de acciones establecida en el ejercicio 2023 por un monto de $417,407.

III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2023 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $417,407 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, no se utilizó el monto autorizado de $417,407.

IV. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

V. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a $10,634, $10,183 y $9,668 respectivamente.

VII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del

ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VIII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

	2025	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 2,884,421	$ 2,781,722	$ 2,669,343
Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)	$ 60,994	$ 58,822	$ 56,451

17. Instrumentos financieros

a. ***Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.***

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características.
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. ***Administración del riesgo de capital***

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2025	2024	2023
Deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Efectivo y equivalentes de efectivo	(156,102)	(325,434)	(162,937)
Deuda neta	2,424,079	1,687,539	1,399,373
Capital contable	$ 660,925	$ 914,769	$ 1,110,855
Índice de deuda neta y capital	367%	184%	126%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

c. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937
Cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y funcionarios	1,849,703	1,131,931	1,013,170
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,401	1,557	3,717
Pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	$ 2,274,745	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Obligaciones para derechos de cobros futuros	305,436	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	1,294,692	1,626,137	1,409,300
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Pasivos por arrendamiento	260,623	298,161	283,580
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,753	7,046	12,700
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	138,707	18,200

d. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por el Grupo usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Grupo podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo del Grupo se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es obtenido mediante los precios de cotización del mercado para instrumentos similares o mediante técnicas como flujos de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda privada usando tasas de interés de instrumentos similares que reflejen el riesgo de la contraparte, así como el riesgo del mismo Grupo para el plazo de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los datos de entrada para determinar el valor razonable de la deuda son clasificados como Nivel 2 y el método de valuación utilizado por el Grupo es Amortización de Pasivos.

El valor razonable de la deuda bancaria es como sigue:

2025		2024		2023	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
$ 2,580,181	$ 2,552,702	$ 2,012,973	$ 1,994,302	$ 1,562,310	$ 1,543,639

e. ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

f. ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos

financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

g. ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023
Dólares americanos:			
Activos monetarios	32,933	30,040	25,877
Pasivos monetarios	(41,387)	(40,027)	(38,158)
Posición corta	(8,454)	(9,987)	(12,281)
Equivalente en pesos	$ (151,890)	$ (202,420)	$ (207,819)

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	13 abril de 2026	31 de diciembre de 2025	2024	2023
Dólar americano	$ 17.9528	$ 17.9667	$ 20.2683	$ 16.9220

h. ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 61% para 2025, 68% para 2024 y 71% para 2023 respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2025	2024	2023
Total deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310

Gasto por interés variable	$ 389,183	$ 265,924	$ 249,491
Costo financiero porcentual de la deuda	15.08%	13.21%	15.97%
Sensibilidad a + 100 puntos base	$ 414,893	$ 286,043	$ 264,968
Sensibilidad a - 100 puntos base	$ 363,289	$ 245,784	$ 233,722

i. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo y sus subsidiarias. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

j. ***Administración del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, sin incluir los intereses por devengar, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	31 de diciembre de 2025			
	Hasta 1 año	**1-2 años**	**3-5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 724,066	$ 142,999	$ 1,267,750	$ 2,134,815
Proveedores	1,294,692	-	-	1,294,692
Pasivo por arrendamientos	61,154	95,469	104,000	260,623
Otras cuentas por pagar	811,414	-	-	811,414
Partes relacionadas	3,753	-	-	3,753
	$ 2,895,079	$ 238,468	$ 1,371,750	$ 4,505,297

	31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 557,542	$ 547,649	$ 907,782	$ 2,012,973
Proveedores	1,626,137	-	-	1,626,137
Pasivo por arrendamientos	74,216	112,549	111,396	298,161
Otras cuentas por pagar	704,474	-	-	704,474
Partes relacionadas	7,046			7,046
	$ 2,969,415	$ 660,198	$ 1,019,178	$ 4,648,791

	31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 387,626	$ 811,916	$ 362,768	$ 1,562,310
Proveedores	1,409,300	-	-	1,409,300
Pasivo por arrendamientos	61,592	59,784	162,204	283,580
Otras cuentas por pagar	500,804	-	18,200	519,004
Partes relacionadas	12,700	-	-	12,700
	$ 2,372,022	$ 871,700	$ 543,172	$ 3,786,894

18. Instrumentos financieros derivados

En enero 2025, el Grupo contrató derivados de operaciones de cobertura para cubrir el riesgo relacionado a tasa de interés topada en una TIIEF DEL 11% para los próximos 24 meses, lo anterior da certidumbre en un escenario de volatilidad las condiciones generales de dichos instrumentos son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Ve por Mas, S.A.	21-enero-25	21-enero-27	100,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Base, S.A.	21-enero-25	31-diciembre-26	700,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex, S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	250,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex. S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	350,000

Con fecha 2 de junio de 2022, el Grupo contrató un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés "CAP" (Activo subyacente). Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), el vencimiento del derivado se realizó el 30 de junio de 2025, las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa de Interés "CAP"	HSBC México, S.A.	2-junio-22	30-junio-25	1,000,000	20,523

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 684	$ 1,342	$ 1,044
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	434	10	2,264
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	47	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	283	158	409
	$ 1,401	$ 1,557	$ 3,717

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Quimir, S.A. de C.V.	$ -	$ 3,293	$ 8,507
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	3,753	3,753	3,753
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-	440
	$ 3,753	$ 7,046	$ 12,700

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 461	$ 1,516	$ 2,750
Compras	-	509	1,700
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	$ -	$ (8,628)	$ (22,750)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 6,232	$ 21,320	$ 23,381
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 2,935	$ 4,282	$ 4,218
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 795	$ -	$ 726

20. Ventas netas

	2025	2024	2023
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	$ 8,032,071	$ 7,946,186	$ 8,203,285
Ventas netas de papel	300,687	345,618	328,214
	$ 8,332,758	$ 8,291,804	$ 8,531,499

21. Costo de ventas

	2025	2024	2023
Inventarios consumidos	$	$	$

	6,481,105	6,196,398	6,801,991
Fletes en la adquisición de mercancías	202,650	270,274	177,465
	$ 6,683,755	$ 6,466,672	$ 6,979,456

22. Gastos de operación

	2025	2024	2023
Nómina	$ 888,042	$ 952,353	$ 854,477
Depreciaciones y amortizaciones	248,752	234,353	222,411
Operaciones	211,684	189,887	186,541
Arrendamientos	34,592	27,670	31,131
Sistemas	59,418	49,817	47,115
Mantenimientos	72,253	55,753	48,912
Honorarios	111,011	91,457	109,071
Otros	149,588	114,740	183,974
	$ 1,775,340	$ 1,716,030	$ 1,683,632

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2025, 2024 y 2023, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%. En Chile, Perú, Colombia y Argentina la tasa legal corporativa es del 27%, 29.5%, 31% y 35%, respectivamente.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023
Impuesto causado	$ 17,470	$ 30,272	$ 31,522
Impuesto diferido	(87,403)	(128,928)	(98,688)
	$ (69,933)	$ (98,656)	$ (67,166)

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2025	2024	2023
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 323,015	$ 263,998	$ 186,437
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	5,201	3,047
Provisiones	147,242	111,272	139,283
ISR diferido activo	470,257	380,471	328,767
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,496)	-	-
Otros activos	(1,971)	(4,084)	(81,308)
ISR diferido pasivo	(6,467)	(4,084)	(81,308)

Total de activo	$ 463,790	$ 376,387	$ 247,459

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2025	2024	2023
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	(3)%	(4)%	(2)%
Más efectos de inflación	(14)%	(3)%	(12)%
Más efecto de otras partidas permanentes y diferencial de tasas	4%	5%	3%
Tasa efectiva	17%	28%	19%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2026	10,045
2027	440
2029	1,892
2030	33,629
2031	7,227
2032	1,526
2033	479,337
2034	471,000
2035	263,284
	$ 1,268,380

e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2025	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 111,272	$ 35,970	$ 147,242
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	263,998	59,017	323,015
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	5,201	(9,697)	(4,496)
Otros activos	(4,084)	2,113	(1,971)
Total activo, neto	$ 376,387	$ 87,403	$ 463,790

2024	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 115,150	$ (3,878)	$ 111,272
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	186,437	77,561	263,998
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,047	2,154	5,201
Otros activos	(57,175)	53,091	(4,084)
Total activo, neto	$ 247,459	$ 128,928	$ 376,387

2023	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 116,315	$ (1,165)	$ 115,150
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	98,244	88,193	186,437
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(21,089)	24,136	3,047
Otros activos	(44,699)	(12,476)	(57,175)
Total activo, neto	$ 148,771	$ 98,688	$ 247,459

24. Operaciones que no afec

tarolosflujosdeefectivo

Confecha28deabrildel2023,enlas

amblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, sea p

robó establecer la cantidad de $417,407 y $190,590, respectivamente

nte,(paraefectosde2024nosseaprobómontoalgunono),comomontomá

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ximodelosrecursosquueelGrupopodrádestinaralacompradeaccio

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
e
s
p
r
o
p
i
a
s
o
d
e
t
í
t
u
l
o
s
d
e
c
r
é
d
i
t
o
q
u
e
r
e
p
r
e
s
e
n
t
e
n
d
i
c
h
a
s
a
c
c
i
o
n
e

s , e n e l e n t e n d i d o d e q u e l a a d q u i s i c i ó n y c o l o c a c i ó n d e l a s a c c i o n e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
p
r
o
p
i
a
s
d
e
q
u
e
s
e
t
r
a
t
e
,
s
e
r
e
a
l
i
z
a
r
o
n
p
o
r
l
a
S
o
c
i
e
d
a
d
a
t
r
a
v
é
s
d
e
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a Bolsa Mexicana de Valores, S.A. B. de C.V. afectando los resultad

osacumuladosdelGrupoen2023y20222porunimportede$(417,407)y

$(190,590),respectivamenteparaelremanentedelares

erva.

25. Información por segmentos operativos

La información

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sobre los segmentos sin información del Grupo se presenta a continuación:

i
ó
n

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado consolidado de resultados:										
Ventas netas	$	8,032,071	$	300,687	$	8,332,758	$	7,946,186	$	
Depreciación	$	242,884	$	5,868	$	248,752	$	224,584	$	
(Pérdida) utilidad de operación	$	(149,674)	$	23,489	$	(126,185)	$	104,554	$	
Gasto por intereses	$	(440,181)	$	3,871	$	(436,310)	$	(226,938)	$	
Instrumento financiero derivado	$	37,992	$	-	$	37,992	$	(38,213)	$	
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$	(340,194)	$	5,973	$	(334,221)	$	(242,058)	$	

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado de posición financiera:										
Activos totales	$	5,327,832	$	279,194	$	5,607,026	$	5,518,913	$	
Pasivos totales	$	4,911,047	$	35,054	$	4,946,101	$	4,642,273	$	
Estado consolidado de flujos de efectivo:										
Operación	$	(90,247)	$	(1,081)	$	(91,328)	$	(19,420)	$	
Inversión	$	(169,418)	$	(5,779)	$	(175,197)	$	(124,741)	$	
Financiamiento	$	12,804	$	524	$	13,328	$	223,926	$	

a. ***Productos de cuyos segmentos sai nformarse e***

derivaningresos

La información reportada al Director General

Bolsa Institucional de Valores BIVA

l
p
a
r
a
p
r
o
p
ó
s
i
t
o
s
d
e
a
s
i
g
n
a
r
l
o
s
r
e
c
u
r
s
o
s
y
e
v
a
l
u
a
r
e
l
r
e
n
d
i
m
i
e
n

todelossegmentos,seenfocademaneramásespecíficaenlacate

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gorí a del producto entregado. La administración del Grupo ha de e

cidi doorganizar al Grupo al rededor de dedi ferencias en producto

s.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
s
i
g
u
i
e
n
t
e
s
:

P
r
o
d
u
c
t
o
s
q
u
í
m
i
c
o
s
-
C
o
m
e
r
c
i
a
l
i
z
a
c
i
ó
n
d
e
m
a
t
e
r

i
a
s
p
r
i
m
a
s
p
a
r
a
l
a
s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
q
u
í
m
i
c
a
,
d
e
r
e
c
u
b
r
i
m
i
e
n
t
o
s
,
p
l
á

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
t
i
c
a
y
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
e
n
g
e
n
e
r
a
l
.

P
a
p
e
l
-
C
o
m
e
r
c
i
a
l
i
z
a
c
i
ó
n
d
e
t
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
c
l
a
s
e
d
e
b
i
e
n
e
s
d
e
i
m
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
y
e
x
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
,
p
r
i
n
c
i
p
a
l
m
e
n
t

e
p
a
p
e
l
,
c
a
r
t
ó
n
,
p
a
p
e
l
d
e
a
l
t
a
e
s
p
e
c
i
a
l
i
d
a
d
y
l
í
n
e
a
P
o
c
h
t
e
c
a
l
a
c

ualescomercializadaenlasCadenasOficeDepot.

El segmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
e
p
r
o
d
u
c
t
o
s
q
u
í
m
i
c
o
s
i
n
c
l
u
y
e
d
i
s
t
r
i
b
u
c
i
ó
n
d
e
q
u
í
m
i
c
o
s
p
a
r
a
l
a

s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
,
a
m
b
i
e
n
t
a
l
,
d
e
l
u
b
r
i
c
a
n
t
e
s
y
e
s
p
e
c
i
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

lidades. Para propósitos de la presentación en los estados financiera

Bolsa Institucional de Valores BIVA

nciero s consolidados, estos segmentos individuales han sido a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gregadosenunsolosegmentooperativollamadoproductosquími

costomandoencuentalossiguientesfactores:

- Estossegmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
p
e
r
a
t
i
v
o
s
t
i
e
n
e
n
m
á
r
g
e
n
e
s
d
e
u
t
i
l
i
d
a
d
b
r
u
t
a
a
l
a
r
g
o
p
l
a
z
o
s
i
m

Bolsa Institucional de Valores BIVA

- ilares. La naturaleza de los productos y procesos productivos

onsimilares; y

- Los métodos utilizados para la distribución de los prod

uctosalosclientesson losmismos.

b. ***Informacióngeográfica***

E

I Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales es

o
n
:

- M
é
x
i
c
o
.
- E
s
t
a
d
o
s U
n
i
d
o
s y C
e
n
t
r
o
a
m
é
r
i
c
a
.
- S
u
d
a
m
é
r
i
c
a
, i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ncluidoBrasil(Coremal)

Paraproposítosdeanálisisyconbas

e
e
n
l
a
m
a
t
e
r
i
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
,
l
a
a
d
m
i
n
i
s
t
r
a
c
i
ó
n
d
e
l
G

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
u
p
o
h
a
d
e
c
i
d
i
d
o
s
e
g
m
e
n
t
a
r
l
a
i
n
f
o
r
m
a
c
i
ó
n
p
o
r
3
z
o
n
a
s
g
e
o
g
r
á
f
i
c

as:

- MéxicoyCentroamérica-Incluyeinformaciónde México, G

uatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.

- Sudamérica

a – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ec

uadoryBrasil.

- Brasil(Coremal).

Bolsa Institucional de Valores BIVA

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a la conti

nuación:

	2025				202	
	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica
Ventas netas	$ 3,992,337	$ 1,754,610	$ 2,585,811	$ 8,332,758	$ 4,692,086	$ 1,516,274
Activos totales	$ 3,805,083	$ 905,519	$ 896,424	$ 5,607,026	$ 3,819,091	$ 1,060,357
Pasivos totales	$ 3,529,854	$ 486,722	$ 929,525	$ 4,946,101	$ 3,388,773	$ 513,216

26. Contingencias

Por las operaciones con partes rel

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
c
i
o
n
a
d
a
s
,
e
l
G
r
u
p
o
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
e
f
e
c
t
u
a
n
d
o
l
o
s
e
s
t
u
d
i
o
s
q
u
e
s
o
p
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
t
e
n
e
l
c
u
m
p
l
i
m
i
e
n
t
o
d
e
l
o
e
s
t
a
b
l
e
c
i
d
o
e
n
e
l
a
r
t
í
c
u
l
o
8
6
f
r
a
c
c
i
o
n
e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sXIII,XIIIIyXVdelaLISR,respectoalasoperacionessimilaresrea

Bolsa Institucional de Valores BIVA

lizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y subs

sidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras

demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales

y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administració

n del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
x
t
e
r
n
o
s
,
c
o
n
s
i
d
e
r
a
q
u
e
t
i
e
n
e
l
o
s
e
l
e
m
e
n
t
o
s
p
a
r
a
r
a
o
b
t
e
n
e
r
u
n
a
s
o
l
u

cionfavorable, por lo que no ha sido necesario incluir una provis

ión en los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de

2025, 2024 y 2023, el monto de las demandas reportadas por los asesores

Bolsa Institucional de Valores BIVA

reslegalesdeCoremalenlacompañíacontroladoraesR$53,458mil

esderealles,elvalorenpesosmexicanosascienderea$179,084.Cor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

emalconcluyósatisfactoriamenteelprocedimientopordiferenc

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
a
l
d
e
t
a
s
a
s
d
e
l
I
C
M
S
e
n
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
d
e
a
d
q
u
i
s
i
c
i
ó
n
d
e
s
o
l
v
e
n
t
e
s
c
o

nlaautoridadfiscal.El27defebrerodode2024,laCompañíarecibió

Bolsa Institucional de Valores BIVA

una notificación de la Tesorería Estatal de SP informando que el pa

gorealizadoel10denoviembrede20222porelmontodeR$18,406,139

.62 fue suficiente para liquidar completamente el juicio ALLM4.0

73.2162-2. El 30 de agosto de 2021, una de las subsidiarias del Grup

olladaDemser,S.A.deC.V.(“Demser”)presentóunademandadeen

u
l
i
d
a
d
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
d
e
l
a
S
e
c
r
e
t
a
r
í
a
d
e
F
i
n
a
n
z
a
s
l
a
c
u

a l e s t a b l e c í a u n c r é d i t o f i s c a l p o r $ 4 4 , 4 1 2 . M e d i a n t e s e n t e n c i a d

e 1 3 d e e n e r o d e 2 0 2 3 , l o s M a g i s t r a d o s i n t e g r a n t e s d e l a T e r c e r a S a l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
R
e
g
i
o
n
a
l
M
e
t
r
o
p
o
l
i
t
a
n
a
d
e
l
T
r
i
b
u
n
a
l
F
e
d
e
r
a
l
d
e
J
u
s
t
i
c
i
a
A
d
m
i
n
i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
t
r
a
t
i
v
a
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
,
p
o
r
u
n
a
p
a
r
t
e
,
d
e
c
l
a
r
a
r
l
a
n
u
l
i
d
a
d
d
e
l
a
r
e
s

olucióniimpugnada,paraaleefectodequelaautoridaddemandadaem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
t
a
u
n
a
n
u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
n
o
c
o
n
s
i
d
e
r
e
c
o
m
o
i
n
g
r
e
s
o
s
a
c
u
m
u

lados la cantidad de $7,133, al considerar que dicha cantidad corr

esponde al pago de acciones, concepto que no es considerado como un

ingresoy,porotra,resolvierondeclararinfundadosdiversosar

gumentoshechosvalerporlaempresa.

El15defebrerode2023,Dem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
e
r
i
n
t
e
r
p
u
s
o
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
f
e
r
i
d

Bolsa Institucional de Valores BIVA

asentenciaenlaacualhizovaleraragumentosostendientesademostra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
l
a
i
l
e
g
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
e
n
t
e
n
c
i
a
e
n
a
q
u
e
l
l
a
p
a
r
t
e
e
n
q
u
e
c
o
n
f
i
r
m
ó
l
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

egalidaddelaresoluciónimpugnadaalencontrarseindebidamente

efundadaymotivada,todavezquelaSalapasóporaltoquelasresol

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
c
i
o
n
e
s
i
m
p
u
g
n
a
d
a
s
d
e
v
i
e
n
e
n
d
e
u
n
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
s
e
g
u
i
d
o
d
e
f
o
r
m
a

ilegal, mientrasquelasautoridadesdemandadasinterpusieron

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ecursosderevisiónfiscalregistradosconlosnúmerosR.F.1411/2

0
2
3
y
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
.

P
o
r
l
o
q
u
e
h
a
c
e
a
l
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
i
d
e
n
t
i
f
i
c
a
d

Bolsa Institucional de Valores BIVA

o
c
o
m
o
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
,
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
d
e
c
l
a
r
a
r
l
o
s
i
n
m
a
t
e
r
i
a
y
e
n
r
e
l
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

c
i
ó
n
c
o
n
e
l
d
i
v
e
r
s
o
R
.
F
.
1
4
1
/
2
0
2
3
,
l
a
a
u
t
o
r
i
d
a
d
r
e
s
o
l
v
i
ó
d
e
c
l
a
r
a
r

fundadoelrecursoparaelefectodequelaSalaRegionalemitaunan

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
,
c
o
n
l
i
b
e
r
t
a
d
d
e
j
u
r
i
s
d
i
c
c
i
ó
n
,
v
a
l
o
r
e
t
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
s
l
a
s
p
r
u
e
b
a
s
a
s
a
p
o
r
t
a
d
a
s
e
n
c
o
n
j
u
n
t
o
c
o
n
l
o
s
d
i
c
t
á
m
e
n
e
s
p
e
r
i
c
i
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

esdelaspartesyresuelvaloquedenderechoprocedaenrelaciónconn

Bolsa Institucional de Valores BIVA

las partidas correspondientes a reembolsos derivados del pago de

Bolsa Institucional de Valores BIVA

acciones en cantidad de $7’133.

El 8 de julio de 2024, los Magistra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

dosintegrantesdelaSalaRegionaldictaronsentenciaenlaquequere

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
l
v
i
e
r
o
n
r
e
c
o
n
o
c
e
r
l
a
v
a
l
i
d
e
z
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
i
m
p
u
g
n
a
d
a
y
r
e
c
u
r

rida. Inconformes con lo anterior, el 27 de agosto de 2024, la empre

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
a
p
r
e
s
e
n
t
ó
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
,
m
i
s
m
a
q
u
e
f
u
e
r
e
m
i
t
i
d
a
p

Bolsa Institucional de Valores BIVA

arasuestudioyresoluciónalPrimerTribunalColegiadoenMateri

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a Administrativa del Primer Circuito, bajo el número de expediente

e
1
0
3
/
2
0
2
5
,
e
n
d
o
n
d
e
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
p
e
n
d
i
e
n
t
e
d
e
e
s
t
u
d
i
o
y
r
e
s
o
l
u
c
i
ó

n
.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía reconoció un pasivo por $44,412 (incluyendo actualizaciones y recargos) derivado de un crédito fiscal que ha adquirido el carácter de firme, al haberse agotado los medios de defensa legales sin obtener una resolución favorable. En consecuencia, se reconoció un pasivo exigible dentro del rubro de " Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades".

El crédito se originó de una resolución notificada el 18 de enero de 2017 por la Subtesorería de Fiscalización de la Ciudad de México, actuando en coordinación con las autoridades federales. Esta determinó omisiones en el ISR, IETU e IVA correspondientes al ejercicio 2009.

Garantía del interés fiscal

La obligación se encuentra garantizada mediante la póliza de fianza No. 2586630 expedida por SOFIMEX Institución de Garantías, S.A. de C.V. Esta garantía no extingue la obligación de pago, por lo que el pasivo se mantiene reconocido íntegramente.

Estimación de condonación

Aun cuando el crédito es exigible, la Administración, con base en la opinión de sus asesores fiscales, estima la posibilidad de adherirse a programas de beneficios fiscales que podrían resultar en una condonación. El detalle del pasivo reconocido y el beneficio potencial se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Impuesto omitido	$ 22,199
Actualización	22,213
Total	$ 44,212

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no existe evidencia suficiente para disminuir el pasivo registrado, por lo que se presenta de forma conservadora por el monto total reclamado por la autoridad.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2026 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de abril de 2026

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (el Grupo), es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y materias primas de valor agregado.

La actividad principal del Grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción, agroquímicos, textiles en México, Centroamérica y Sudamérica tales como: Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

Es una empresa líder en la distribución de químicos en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en México, Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, el Grupo clasifica sus nueve líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos.
- Solventes y mezclas.
- Químicos para alimentos.
- Lubricantes y grasas.
- Cuidado personal y del hogar.
- Minería.
- Construcción y edificación.
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada.

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

2. Adopción de Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2025, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los

montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	*Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*
NIIF 19	*Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones*

La administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros

con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:
 - Designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - Medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración del Grupo no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

3. Políticas contables materiales

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las propiedades de inversión que se presentan a su valor de adquisición, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

c. ***Negocio en marcha***

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo incurrió en pérdidas netas de $334,221, $252,586 y $282,058, respectivamente. La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible con base en proyectos de desinversión de activos, que permitirán la reducción de la deuda y por ende el gasto financiero relacionado lo cual permitirá mayor inversión en inventarios y una aceleración de la venta Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación del Grupo en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (“Pochteca Materias Primas”)	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. (“Pochteca Papel”)	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de	Prestación de servicios	Pesos

C. V.		
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.		Pesos
	Prestación de servicios	
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca S. A. de C. V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Diproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S.A.C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

El Grupo convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento.

Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros consolidados se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En el estado consolidado de posición financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados consolidados de posición financiera.

Para propósito del estado consolidado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Grupo está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Grupo mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la

diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés (*swaps* de tasa de interés). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

l. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas.

Los terrenos no se deprecian.

Las inversiones se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Inversión	Años promedio
Edificios y construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	4 y 15
Equipo de cómputo	3.3

Equipos en contrato de arrendamiento financiero	3 y 4

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que la propiedad se elimina.

n. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 9.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 10.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para

generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de las subsidiarias del Grupo, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación del Grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, el Grupo volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) el Grupo reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189 acciones. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones por suscribir serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones por adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones -*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, el Grupo requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. El Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo y bancos	$ 101,825	$ 227,692	$ 52,781
Inversiones (1)	54,277	97,742	110,156
	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937

(1) Se integran por inversiones a corto plazo, con madurez de tres meses o menos. Son inversiones altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor.

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar -neto

	2025	2024	2023
Clientes	$ 1,113,791	$ 1,096,209	$ 1,053,503
Estimación de pérdida crediticia esperada	(45,940)	(59,369)	(55,351)
	1,067,851	1,036,840	998,152
Impuestos por recuperar México	269,627	275,073	286,884
Impuestos por recuperar Brasil	195,887	157,395	17,335
Impuestos por recuperar Centroamérica	201,344	99,390	75,695
Impuestos por recuperar Sudamérica	24,594	27,491	3,038
Anticipos a proveedores y funcionarios	90,400	95,091	15,018
	$ 1,849,703	$ 1,691,280	$ 1,396,122

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023, el plazo de crédito promedio sobre la venta fue de 43, 41 y 40 días, respectivamente. No se hace cargo alguno por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación de pérdida crediticia esperada del 74.12 de las cuentas por cobrar vencidas con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días; se reconoce una estimación de pérdida crediticia esperada con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2025, 2024 y 2023 el 97%, 92% y 94%, de las cuentas por cobrar a clientes, respectivamente, no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna de la pérdida crediticia esperada debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2025	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.30%	0.43%	1.66%	0.64%	74.12%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 2,286	$ 1,052	$ 2,380	$ 584	$ 39,639	$ 45,940
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2024	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.16%	0.29%	1.75%	0.45%	65.99%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 1,628	$ 1,660	$ 1,038	$ 524	$ 54,519	$ 59,369
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2023	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.33%	0.06%	1.70%	1.25%	76.34%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 892	$ 120	$ 2,744	$ 490	$ 51,105	$ 55,351
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

Cambios en la pérdida crediticia esperada

	2025	**2024**	**2023**

Saldos al inicio del año	$ 59,369	$ 55,351	$ 69,401
Pérdida crediticia esperada durante el año	3,038	4,736	2,304
Efecto de conversión y aplicaciones a la estimación de la pérdida crediticia esperada	(16,467)	(718)	(16,354)
Saldos al final del año	$ 45,940	$ 59,369	$ 55,351

2023, respectivamente.

7. Inmuebles, maquinaria y equipo – neto

	Saldos al inicio de 2026	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,357	$ -	$ -	$
Edificios y construcciones	753,267		(102)	(2
Maquinaria y equipo	563,903	25,329	(867)	4
Mobiliario y equipo de oficina	81,990	41,990	-	(1
Equipo de transporte	323,398	46,279	(17,437)	
Equipo de cómputo	140,876	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,538	-	-	
Total inversión	2,251,509	152,257	(34,490)	(4
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(405,901)	(65,401)		(4
Maquinaria y equipo	(457,195)	(11,784)	85	1
Mobiliario y equipo de oficina	(65,993)	(3,823)		
Equipo de transporte	(319,735)	(39,054)	1,675	
Equipo de cómputo	(158,376)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,457)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,528,657)	(166,270)	2,944	
Inversión neta	$ 722,852	$ (14,013)	$ (31,546)	$

	Saldos al inicio de 2025	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,940	$ -	$ (193)	$
Edificios y construcciones	741,597	11,736	(65)	(1
Maquinaria y equipo	554,538	10,557	(1,200)	8
Mobiliario y equipo de oficina	77,670	4,323	-	(3
Equipo de transporte	264,784	72,438	(13,824)	
Equipo de cómputo	118,299	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,519	-	-	
Total inversión	2,145,347	137,713	(31,366)	(1
Depreciación:				

Edificios y construcciones	(385,697)	(20,321)	119	(2
Maquinaria y equipo	(439,194)	(18,358)	355	2
Mobiliario y equipo de oficina	(62,256)	(4,110)	374	(1
Equipo de transporte	(264,764)	(57,713)	2,742	
Equipo de cómputo	(112,320)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,463)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,385,694)	(147,710)	4,774	
Inversión neta	$ 759,653	$ (9,997)	$ (26,592)	$

	Saldos al inicio de 2024	**Adiciones**	**Desinversiones**	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,892	$ 78	$ -	
Edificios y construcciones	724,661	29,844	(13,591)	
Maquinaria y equipo	543,879	12,331	(1,799)	
Mobiliario y equipo de oficina	75,821	1,815	(249)	
Equipo de transporte	295,549	7,938	(37,094)	
Equipo de cómputo	106,092	11,692	(14)	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	189,076	-	-	
Total inversión	2,134,970	63,698	(52,747)	

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(361,681)	(22,258)	5	(1
Maquinaria y equipo	(416,491)	(24,616)	236	1
Mobiliario y equipo de oficina	(59,291)	(2,857)	126	(2
Equipo de transporte	(251,414)	(48,600)	33,901	1
Equipo de cómputo	(106,547)	(5,494)	87	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(118,932)	(2,895)	40	
Total depreciación acumulada	(1,314,356)	(106,720)	34,395	
Inversión neta	$ 820,614	$ (43,022)	$ (18,352)	$

	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 200,473	$ 223	$ -	$
Edificios y construcciones	717,507	28,749	(1,725)	(1
Maquinaria y equipo	531,778	18,813	(4,851)	(1
Mobiliario y equipo de oficina	72,883	4,224	(384)	(9
Equipo de transporte	214,779	109,544	(23,415)	(5
Equipo de cómputo	105,971	3,117	(1,242)	(1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	190,547	-	-	
Total inversión	2,033,938	164,670	(31,617)	(3
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(347,853)	(23,610)	1,725	8
Maquinaria y equipo	(397,935)	(24,887)	4,136	2
Mobiliario y equipo de oficina	(57,160)	(2,976)	279	5
Equipo de transporte	(224,844)	(52,680)	21,822	4
Equipo de cómputo	(102,974)	(6,391)	838	1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,308)	(2,445)	464	
Total depreciación acumulada	(1,248,074)	(112,989)	29,264	
Inversión neta	$ 785,864	$ 51,681	$ (2,353)	$

8. Activos intangibles – neto

En adición a la transformación digital del Grupo, de acuerdo con el análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

	Junio 2026	Diciembre 2025
Relación con proveedores [1]	$ 111,865	$ 113,771
Equipo de software	73,694	75,588
Transformación digital	198,209	199,439
Marca LAR	43,983	45,156

Relación con clientes	16,290	18,074
Contrato de no competencia	105	105
Saldos al final del año	$ 344,146	$ 452,133

Costo y amortización acumulada

	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldos netos al inicio del año	$ 430,983	$ 430,983
Adquisiciones	8,320	60,745
Amortización acumulada	(95,157)	(39,595)
Saldos netos al 31 de diciembre	$ 344,146	$ 452,133

El Grupo se encuentra en un proceso de transformación digital que consiste en llevar a cabo la implementación de un nuevo sistema ERP que servirá para realizar el registro de las operaciones y transacciones financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025y 2024, el Grupo ha hecho una inversión de aproximadamente $199 y $171 millones de pesos, respectivamente en el proyecto.

(1) La vida útil de la relación con proveedores es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo ha reconocido $8,539 como amortización en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

9. Crédito mercantil – neto

	Junio 2026	Diciembre 2025	2023
Saldos al inicio del año	$ 272,851	$ 272,851	$ 277,978
Efectos por conversión	(1,346)	(1,346)	(3,169)
Saldos al final del año	$ 271,505	$ 271,505	$ 274,809

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora “el Grupo”, después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han reconocido gastos por deterioro.

10. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2025 y 2024.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por $47,644 y 69,112 en 2025 y 2024 respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 12

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ 497,204
Adiciones	69,112
Bajas	(22,137)

Al 31 de diciembre de 2024	544,179
Adiciones	47,644
Bajas	(10,723)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 581,100

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Depreciación acumulada	**Inmuebles**
Al 31 de diciembre de 2023	$ (221,133)
Depreciación del ejercicio	(80,364)
Bajas de activo	19,719
Al 31 de diciembre de 2024	(281,778)
Depreciación del ejercicio	(83,199)
Bajas de activo	22,677
Al 31 de diciembre de 2025	$ (342,300)
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2025	$ 238,800
Al 31 de diciembre de 2024	$ 262,401
Al 31 de diciembre de 2023	$ 276,071

Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	2025
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 83,199
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	18,496
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	1,266
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,064

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos incluyendo intereses asciende a $106,678 $94,475 y $85,776 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Contratos de arrendamientos operativos

1. Contratos de arrendamiento

 Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las

bodegas arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2025
1 año o menos	$ 3,474

11. Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado consolidado de posición financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

	2025	2024	2023
Análisis de madurez:			
Año 1	$ 76,209	$ 82,978	$ 69,439
Año 2	63,859	67,934	59,784
Año 3	46,665	44,615	48,715
Año 4	40,661	28,426	52,895
Año 5	35,452	40,893	30,011
Posteriores	42,943	80,040	68,255
Menos: Intereses no devengados	(45,166)	(46,725)	(45,519)
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580
Analizado como:			
Largo plazo	$ 194,803	$ 223,945	$ 221,988
Circulante	65,820	74,216	61,592
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento

	1° de enero de 2025	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2025
Pasivo por arrendamiento	$ 298,161	$ 47,644	$ (15,496)	$ 18,496	$ (88,182)	$ 260,623

	1° de enero de 2024	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2024
Pasivo por arrendamiento	$ 283,580	$ 69,112	$ 18,986	$ 20,958	$ (94,475)	$ 298,161

	1° de enero de 2023	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	$ 348,348	$ 29,643	$ (28,883)	$ 20,248	$ (85,776)	$ 283,580

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2025	2024	2023
Gastos acumulados	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Otras cuentas por pagar [1]	-	138,707	18,200

$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) Principalmente cuentas por pagar a los dueños originales de la Compañía en Brasil con los cuales se tiene un acuerdo sujeto a eventos posteriores, principalmente juicios con la autoridad hacendaria.

a. ***Conciliación del saldo de gastos acumulados***

	2025	2024	2023
Saldos al inicio de año	$ 424,810	$ 336,953	$ 180,487
Adiciones	297,875	390,522	255,415
Aplicación contra facturas pagadas	(322,740)	(302,665)	(98,949)
Saldos al final del año	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953

b. ***Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados***

	2025	2024	2023
Circulante	$ 689,481	$ 704,474	$ 500,804
A largo plazo (1)	-	138,707	18,200
	$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) $138,707 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS recuperables proveniente de los años en que COREMAL aún no era adquirida por el Grupo. Con fecha 9 de septiembre de 2025, se obtuvo una resolución favorable definitiva ante la autoridad hacendaria. Derivado de esta sentencia judicial, la Compañía evaluó la pertinencia de mantener la provisión y determinó la cancelación del pasivo, dado que el juicio se ganó íntegramente.

13. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2025	2024	2023
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 3% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento; con 18 meses de gracia, mensualidad creciente y posibilidad de prepago; finalizando en diciembre de 2029	$ 942,851	$ 942,851	$ 883,323
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2026	221,952	242,048	188,356
Préstamo Quirografario con Banco Santander, International S.A., a SOFR más un margen de 0.75% con vencimiento en marzo 2026.	197,634	222,951	-
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa mensual de 9.87%, con vencimiento en febrero 2026.	25,000	81,772	-

Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2026.	10,000	25,000	25,000

	2025	2024	2023
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en julio 2025	-	28,703	63,710
Contratos de préstamo bancario con BBVA a tasa TIIE a 28 días más 3.65% de tasa fija, inició en abril 2025 y termina en abril 2030	229,870	-	-
Préstamos varios con instituciones financieras de las diferentes subsidiarias con tasas que fluctúan entre el 14% - 16% y con vencimientos entre 2025 y 2028	631,668	483,107	388,668
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	9,831	5,600	35,433
Préstamos bancarios	2,268,806	2,032,032	1,584,490
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(23,495)	(19,059)	(22,180)
	2,245,311	2,012,973	1,562,310
Menos - Porción circulante	734,632	557,542	387,626
Deuda a largo plazo	$ 1,510,679	$ 1,455,431	$ 1,174,684

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2025	2024	2023
TIIE	8.2%	9.86%	11.49%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, estas no han sido cumplidas por lo que se solicitó la dispensa del cumplimiento de dichas cláusulas restrictivas, obteniendo una respuesta favorable el 29 de diciembre de 2025.

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2026	$ 764,066

2027	162,929
2028	744,853
2029	373,027
2030	229,870
	$ 2,274,745

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2025	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2025
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 2,012,973	$ 283,686	$ (146,655)	$ (322,461)	$ 322,589	$ 124,613	$ 2,274,745

	1° de enero de 2024	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2024
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,562,310	$ 551,214	$ (43,022)	$ (180,051)	$ 174,622	$ (52,100)	$ 2,012,973

	1° de enero de 2023	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,680,817	$ 101,473	$ (221,944)	$ (201,106)	$ 207,708	$ (4,638)	$ 1,562,310

14. Obligaciones garantizadas por venta de contratos de derechos de cobro futuros

El Grupo ha celebrado con ciertas instituciones financieras “Programas de factoraje”, los cuales se derivan de la garantía de cuentas por cobrar triple AAA aún no cobradas. Por medio de estos programas, se transfieren el control y los beneficios asociados a los derechos de cobro futuros que se obtendrán de estas cuentas por cobrar.

A continuación, se señala las principales características:

	31 de diciembre de 2025
Bursatilización con garantía de cartera de una línea de hasta $350 millones de pesos con Kapital Grupo Financiero, S.A. de C.V., con vencimiento en junio de 2030	$ 334,870

15. Beneficios a empleados

Las valuaciones actuariales más recientes fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Grupo y sus

subsidiarias. El valor presente del costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2025 %	2024 %	2023 %
Tasa(s) de descuento	9.75%	11.25%	9.25%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	4.5%	4.5%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	$ 2,369	$ 2,463	$ 2,168
Costo de servicios pasados y (ganancias) por liquidaciones	(3,708)	(3,032)	(47)
Gastos por interés neto	2,457	1,951	1,679
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	$ 1,118	$ 1,382	$ 3,800

Los montos reconocidos en ORI son como se muestra a continuación

	2025	2024	2023
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ 1,824	$ 1,715
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Total	$ (1,282)	$ (165)	$ (1,178)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ 22,672	$ 21,345	$ 18,829
Costo laboral del servicio actual	2,353	2,463	2,168
Costo por intereses	2,511	1,950	1,679
Remedición pérdidas (ganancias):	-	111	(1,177)
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	-	1,824	1,715
(Ganancias) actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Costo de los servicios pasados incluyendo ganancias por ajustes	-	(3,032)	(47)
Otros	(1,639)	-	1,071
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 24,615	$ 22,672	$ 21,345

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

Durante 2024 se canceló la reserva de recompra de acciones establecida en el ejercicio 2023 por un monto de $417,407.

III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2023 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $417,407 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, no se utilizó el monto autorizado de $417,407.

IV. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

V. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a $10,634, $10,183 y $9,668 respectivamente.

VII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del

ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VIII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

	2025	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 2,884,421	$ 2,781,722	$ 2,669,343
Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)	$ 60,994	$ 58,822	$ 56,451

17. Instrumentos financieros

a. ***Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.***

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características.
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. ***Administración del riesgo de capital***

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2025	2024	2023
Deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Efectivo y equivalentes de efectivo	(156,102)	(325,434)	(162,937)
Deuda neta	2,424,079	1,687,539	1,399,373
Capital contable	$ 660,925	$ 914,769	$ 1,110,855
Índice de deuda neta y capital	367%	184%	126%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

c. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937
Cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y funcionarios	1,849,703	1,131,931	1,013,170
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,401	1,557	3,717
Pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	$ 2,274,745	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Obligaciones para derechos de cobros futuros	305,436	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	1,294,692	1,626,137	1,409,300
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Pasivos por arrendamiento	260,623	298,161	283,580
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,753	7,046	12,700
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	138,707	18,200

d. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por el Grupo usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Grupo podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo del Grupo se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es obtenido mediante los precios de cotización del mercado para instrumentos similares o mediante técnicas como flujos de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda privada usando tasas de interés de instrumentos similares que reflejen el riesgo de la contraparte, así como el riesgo del mismo Grupo para el plazo de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los datos de entrada para determinar el valor razonable de la deuda son clasificados como Nivel 2 y el método de valuación utilizado por el Grupo es Amortización de Pasivos.

El valor razonable de la deuda bancaria es como sigue:

2025		2024		2023	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
$ 2,580,181	$ 2,552,702	$ 2,012,973	$ 1,994,302	$ 1,562,310	$ 1,543,639

e. ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

f. ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos

financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

g. ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023
Dólares americanos:			
Activos monetarios	32,933	30,040	25,877
Pasivos monetarios	(41,387)	(40,027)	(38,158)
Posición corta	(8,454)	(9,987)	(12,281)
Equivalente en pesos	$ (151,890)	$ (202,420)	$ (207,819)

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	13 abril de 2026	31 de diciembre de 2025	2024	2023
Dólar americano	$ 17.9528	$ 17.9667	$ 20.2683	$ 16.9220

h. ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 61% para 2025, 68% para 2024 y 71% para 2023 respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2025	2024	2023
Total deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310

Gasto por interés variable	$ 389,183	$ 265,924	$ 249,491
Costo financiero porcentual de la deuda	15.08%	13.21%	15.97%
Sensibilidad a + 100 puntos base	$ 414,893	$ 286,043	$ 264,968
Sensibilidad a - 100 puntos base	$ 363,289	$ 245,784	$ 233,722

i. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo y sus subsidiarias. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

j. ***Administración del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, sin incluir los intereses por devengar, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	31 de diciembre de 2025			
	Hasta 1 año	**1-2 años**	**3-5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 724,066	$ 142,999	$ 1,267,750	$ 2,134,815
Proveedores	1,294,692	-	-	1,294,692
Pasivo por arrendamientos	61,154	95,469	104,000	260,623
Otras cuentas por pagar	811,414	-	-	811,414
Partes relacionadas	3,753	-	-	3,753
	$ 2,895,079	$ 238,468	$ 1,371,750	$ 4,505,297

	31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 557,542	$ 547,649	$ 907,782	$ 2,012,973
Proveedores	1,626,137	-	-	1,626,137
Pasivo por arrendamientos	74,216	112,549	111,396	298,161
Otras cuentas por pagar	704,474	-	-	704,474
Partes relacionadas	7,046			7,046
	$ 2,969,415	$ 660,198	$ 1,019,178	$ 4,648,791

	31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 387,626	$ 811,916	$ 362,768	$ 1,562,310
Proveedores	1,409,300	-	-	1,409,300
Pasivo por arrendamientos	61,592	59,784	162,204	283,580
Otras cuentas por pagar	500,804	-	18,200	519,004
Partes relacionadas	12,700	-	-	12,700
	$ 2,372,022	$ 871,700	$ 543,172	$ 3,786,894

18. Instrumentos financieros derivados

En enero 2025, el Grupo contrató derivados de operaciones de cobertura para cubrir el riesgo relacionado a tasa de interés topada en una TIIEF DEL 11% para los próximos 24 meses, lo anterior da certidumbre en un escenario de volatilidad las condiciones generales de dichos instrumentos son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Ve por Mas, S.A.	21-enero-25	21-enero-27	100,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Base, S.A.	21-enero-25	31-diciembre-26	700,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex, S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	250,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex. S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	350,000

Con fecha 2 de junio de 2022, el Grupo contrató un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés "CAP" (Activo subyacente). Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), el vencimiento del derivado se realizó el 30 de junio de 2025, las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa de Interés "CAP"	HSBC México, S.A.	2-junio-22	30-junio-25	1,000,000	20,523

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 684	$ 1,342	$ 1,044
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	434	10	2,264
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	47	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	283	158	409
	$ 1,401	$ 1,557	$ 3,717

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Quimir, S.A. de C.V.	$ -	$ 3,293	$ 8,507
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	3,753	3,753	3,753
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-	440
	$ 3,753	$ 7,046	$ 12,700

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 461	$ 1,516	$ 2,750
Compras	-	509	1,700
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	$ -	$ (8,628)	$ (22,750)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 6,232	$ 21,320	$ 23,381
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 2,935	$ 4,282	$ 4,218
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 795	$ -	$ 726

20. Ventas netas

	2025	2024	2023
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	$ 8,032,071	$ 7,946,186	$ 8,203,285
Ventas netas de papel	300,687	345,618	328,214
	$ 8,332,758	$ 8,291,804	$ 8,531,499

21. Costo de ventas

	2025	2024	2023
Inventarios consumidos	$	$	$

	6,481,105	6,196,398	6,801,991
Fletes en la adquisición de mercancías	202,650	270,274	177,465
	$ 6,683,755	$ 6,466,672	$ 6,979,456

22. Gastos de operación

	2025	2024	2023
Nómina	$ 888,042	$ 952,353	$ 854,477
Depreciaciones y amortizaciones	248,752	234,353	222,411
Operaciones	211,684	189,887	186,541
Arrendamientos	34,592	27,670	31,131
Sistemas	59,418	49,817	47,115
Mantenimientos	72,253	55,753	48,912
Honorarios	111,011	91,457	109,071
Otros	149,588	114,740	183,974
	$ 1,775,340	$ 1,716,030	$ 1,683,632

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2025, 2024 y 2023, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%. En Chile, Perú, Colombia y Argentina la tasa legal corporativa es del 27%, 29.5%, 31% y 35%, respectivamente.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023
Impuesto causado	$ 17,470	$ 30,272	$ 31,522
Impuesto diferido	(87,403)	(128,928)	(98,688)
	$ (69,933)	$ (98,656)	$ (67,166)

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2025	2024	2023
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 323,015	$ 263,998	$ 186,437
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	5,201	3,047
Provisiones	147,242	111,272	139,283
ISR diferido activo	470,257	380,471	328,767
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,496)	-	-
Otros activos	(1,971)	(4,084)	(81,308)
ISR diferido pasivo	(6,467)	(4,084)	(81,308)

Total de activo	$ 463,790	$ 376,387	$ 247,459

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2025	2024	2023
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	(3)%	(4)%	(2)%
Más efectos de inflación	(14)%	(3)%	(12)%
Más efecto de otras partidas permanentes y diferencial de tasas	4%	5%	3%
Tasa efectiva	17%	28%	19%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2026	10,045
2027	440
2029	1,892
2030	33,629
2031	7,227
2032	1,526
2033	479,337
2034	471,000
2035	263,284
	$ 1,268,380

e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2025	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 111,272	$ 35,970	$ 147,242
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	263,998	59,017	323,015
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	5,201	(9,697)	(4,496)
Otros activos	(4,084)	2,113	(1,971)
Total activo, neto	$ 376,387	$ 87,403	$ 463,790

2024	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 115,150	$ (3,878)	$ 111,272
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	186,437	77,561	263,998
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,047	2,154	5,201
Otros activos	(57,175)	53,091	(4,084)
Total activo, neto	$ 247,459	$ 128,928	$ 376,387

2023	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 116,315	$ (1,165)	$ 115,150
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	98,244	88,193	186,437
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(21,089)	24,136	3,047
Otros activos	(44,699)	(12,476)	(57,175)
Total activo, neto	$ 148,771	$ 98,688	$ 247,459

24. Operaciones que no afec

tarolosflujosdeefectivo

Confecha28deabrildel2023,enlas

amblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, sea p

robó establecer la cantidad de $417,407 y $190,590, respectivamente

nte,(paraefectosde2024nosseaprobómontoalgunono),comomontomá

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ximodelosrecursosquueelGrupopodrádestinaralacompradeaccio

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
e
s
p
r
o
p
i
a
s
o
d
e
t
í
t
u
l
o
s
d
e
c
r
é
d
i
t
o
q
u
e
r
e
p
r
e
s
e
n
t
e
n
d
i
c
h
a
s
a
c
c
i
o
n
e

s , e n e l e n t e n d i d o d e q u e l a a d q u i s i c i ó n y c o l o c a c i ó n d e l a s a c c i o n e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través del

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a Bolsa Mexicana de Valores, S.A. B. de C.V. afectando los resultad

Bolsa Institucional de Valores BIVA

osacumuladosdelGrupoen2023y2022porunimportede$(417,407)y

$(190,590),respectivamenteparaacancelarelremanentedelares

erva.

25. Información por segmentos operativos

La información

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sobre los segmentos sin información del Grupo se presenta a continuación:

i
ó
n

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado consolidado de resultados:										
Ventas netas	$	8,032,071	$	300,687	$	8,332,758	$	7,946,186	$	
Depreciación	$	242,884	$	5,868	$	248,752	$	224,584	$	
(Pérdida) utilidad de operación	$	(149,674)	$	23,489	$	(126,185)	$	104,554	$	
Gasto por intereses	$	(440,181)	$	3,871	$	(436,310)	$	(226,938)	$	
Instrumento financiero derivado	$	37,992	$	-	$	37,992	$	(38,213)	$	
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$	(340,194)	$	5,973	$	(334,221)	$	(242,058)	$	

	2025			2024	
	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	
Estado de posición financiera:					
Activos totales	$ 5,327,832	$ 279,194	$ 5,607,026	$ 5,518,913	$
Pasivos totales	$ 4,911,047	$ 35,054	$ 4,946,101	$ 4,642,273	$
Estado consolidado de flujos de efectivo:					
Operación	$ (90,247)	$ (1,081)	$ (91,328)	$ (19,420)	$
Inversión	$ (169,418)	$ (5,779)	$ (175,197)	$ (124,741)	$
Financiamiento	$ 12,804	$ 524	$ 13,328	$ 223,926	$

a. ***Productos de cuyos segmentos sai nformarse***

derivaningresos

La información reportada al Director General

Bolsa Institucional de Valores BIVA

l
p
a
r
a
p
r
o
p
ó
s
i
t
o
s
d
e
a
s
i
g
n
a
r
l
o
s
r
e
c
u
r
s
o
s
y
e
v
a
l
u
a
r
e
l
r
e
n
d
i
m
i
e
n

todelossegmentos,seenfocademaneramásespecíficaenlacate

gorí a del producto entregado. La administración del Grupo ha de e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

cidi
doorganizar
alGrupo
alrededor
dedidi
ferencias
enproducto

s.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los

Bolsa Institucional de Valores BIVA

siguientes:

Productosquímicos-Comercializaciónde materer

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
a
s
p
r
i
m
a
s
p
a
r
a
l
a
s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
q
u
í
m
i
c
a
,
d
e
r
e
c
u
b
r
i
m
i
e
n
t
o
s
,
p
l
á

stica y alimentici a en general.

Papel-Comercializ ación de todo

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
c
l
a
s
e
d
e
b
i
e
n
e
s
d
e
i
m
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
y
e
x
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
,
p
r
i
n
c
i
p
a
l
m
e
n
t

e
p
a
p
e
l
,
c
a
r
t
ó
n
,
p
a
p
e
l
d
e
a
l
t
a
e
s
p
e
c
i
a
l
i
d
a
d
y
l
í
n
e
a
P
o
c
h
t
e
c
a
l
a
c

ualescomercializadaenlasCadenasOficeDepot.

El segmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

deproductosquímicosincluyedistribuciónde
equímicospara
la

s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
,
a
m
b
i
e
n
t
a
l
,
d
e
l
u
b
r
i
c
a
n
t
e
s
y
e
s
p
e
c
i
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Idades. Para propósitos de la presentación en los estados financiera

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
c
i
e
r
o
s
c
o
n
s
o
l
i
d
a
d
o
s
,
e
s
t
o
s
s
e
g
m
e
n
t
o
s
i
n
d
i
v
i
d
u
a
l
e
s
h
a
n
s
i
d
o
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gregadosenunsolosegmentooperativollamadoproductosquími

costomandoencuentalossiguientesfactores:

- Estossegmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
p
e
r
a
t
i
v
o
s
t
i
e
n
e
n
e
n
m
á
r
g
e
n
e
s
d
e
u
t
i
l
i
d
a
d
b
r
u
t
a
a
l
a
r
g
o
p
l
a
z
o
s
i
m

Bolsa Institucional de Valores BIVA

- ilares. La naturaleza de los productos y procesos productivos

onsimilares; y

- Los métodos utilizados para adistribuir los prod

uctosalosclientesson losmismos.

b. ***Informacióngeográfica***

E

Bolsa Institucional de Valores BIVA

I Grupo operaentresáreasgeográficasprincipalesl ascualesss

Bolsa Institucional de Valores BIVA

o
n
:

- M
é
x
i
c
o
.
- E
s
t
a
d
o
s U
n
i
d
o
s y C
e
n
t
r
o
a
m
é
r
i
c
a
.
- S
u
d
a
m
é
r
i
c
a
,
i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ncluidoBrasil(Coremal)

Paraproposítosdeanálisisyconbas

e
e
n
l
a
m
a
t
e
r
i
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
,
l
a
a
d
m
i
n
i
s
t
r
a
c
i
ó
n
d
e
l
G

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
u
p
o
h
a
d
e
c
i
d
i
d
o
s
e
g
m
e
n
t
a
r
l
a
i
n
f
o
r
m
a
c
i
ó
n
p
o
r
3
z
o
n
a
s
g
e
o
g
r
á
f
i
c

as:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, G

uatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.

- Sudamérica

a – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ec

uadoryBrasil.

- Brasil(Coremal).

Bolsa Institucional de Valores BIVA

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a la conti

nuación:

	2025				202	
	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica
Ventas netas	$ 3,992,337	$ 1,754,610	$ 2,585,811	$ 8,332,758	$ 4,692,086	$ 1,516,274
Activos totales	$ 3,805,083	$ 905,519	$ 896,424	$ 5,607,026	$ 3,819,091	$ 1,060,357
Pasivos totales	$ 3,529,854	$ 486,722	$ 929,525	$ 4,946,101	$ 3,388,773	$ 513,216

26. Contingencias

Por las operaciones con partes rel

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
c
i
o
n
a
d
a
s
,
e
l
G
r
u
p
o
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
e
f
e
c
t
u
a
n
d
o
l
o
s
e
s
t
u
d
i
o
s
q
u
e
s
o
p
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
t
e
n
e
l
c
u
m
p
l
i
m
i
e
n
t
o
d
e
l
o
e
s
t
a
b
l
e
c
i
d
o
e
n
e
l
a
r
t
í
c
u
l
o
8
6
f
r
a
c
c
i
o
n
e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sXIII,XIIIIyXVdelaLISR,respectoalasoperacionesssimilaresrea

Bolsa Institucional de Valores BIVA

lizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y subs

sidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras

demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales

y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administració

n del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
x
t
e
r
n
o
s
,
c
o
n
s
i
d
e
r
a
q
u
e
t
i
e
n
e
l
o
s
e
l
e
m
e
n
t
o
s
p
a
r
a
o
b
t
e
n
e
r
u
n
a
s
o
l
u

Bolsa Institucional de Valores BIVA

cionfavorable, por lo que no ha sido necesario, incluir una provis

ión en los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de

2025, 2024 y 2023, el monto de las demandas reportadas por los asesores

reslegalesdeCoremalenlacompañíacontroladoraesR$53,458mil

esderealles,elvalorenpesosmexicanosasciendea$179,084.Cor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

emalconcluyósatisfactoriamenteelprocedimientopordiferenc

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
a
l
d
e
t
a
s
a
s
d
e
l
I
C
M
S
e
n
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
d
e
a
d
q
u
i
s
i
c
i
ó
n
d
e
s
o
l
v
e
n
t
e
s
c
o

nlaautoridadfiscal.El27defebrerodel2024,laCompañíarecibió

Bolsa Institucional de Valores BIVA

una notificación de la Tesorería Estatal de SP informando que el pa

gorealizadoel10denoviembrede20222porelmontodeR$18,406,139

.62fuesuficientepararaliquidarcompletamenteeljuicioALLM4.0

73.216-2. El 30 de agosto de 2021, una de las subsidiarias del Grup

olladaDemser,S.A.deC.V.(“Demser”)presentóunademandadaden

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
l
i
d
a
d
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
d
e
l
a
S
e
c
r
e
t
a
r
í
a
d
e
F
i
n
a
n
z
a
s
l
a
c
u

a l e s t a b l e c í a u n c r é d i t o f i s c a l p o r $ 4 4 , 4 1 2 . M e d i a n t e s e n t e n c i a d

e 1 3 d e e n e r o d e 2 0 2 3 , l o s M a g i s t r a d o s i n t e g r a n t e s d e l a T e r c e r a S a l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
R
e
g
i
o
n
a
l
M
e
t
r
o
p
o
l
i
t
a
n
a
d
e
l
T
r
i
b
u
n
a
l
F
e
d
e
r
a
l
d
e
J
u
s
t
i
c
i
a
A
d
m
i
n
i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
t
r
a
t
i
v
a
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
,
p
o
r
u
n
a
p
a
r
t
e
,
d
e
c
l
a
r
a
r
l
a
n
u
l
i
d
a
d
d
e
l
a
r
e
s

olución impugnada, para el efecto de que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que reconozca la validez de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales presentada por la actora, y en consecuencia, emita la constancia de situación fiscal en sentido positivo.

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
t
a
u
n
a
n
u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
n
o
c
o
n
s
i
d
e
r
e
c
o
m
o
i
n
g
r
e
s
o
s
a
c
u
m
u

lados la cantidad de $7,133, al considerar que dicha cantidad cor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

esponde al pago de acciones, concepto que no es considerado como un

ingresoy,porotra,resolvierondeclararinfundadosdiversosar

gumentoshechosvalerporlaempresa.

El15defebrerode2023,Dem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
e
r
i
n
t
e
r
p
u
s
o
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
f
e
r
i
d

Bolsa Institucional de Valores BIVA

asentenciaenlacualhizovaleraargumentosostendientesademostra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
l
a
i
l
e
g
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
e
n
t
e
n
c
i
a
e
n
a
q
u
e
l
l
a
p
a
r
t
e
e
n
q
u
e
c
o
n
f
i
r
m
ó
l
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

egalidaddelaresoluciónimpugnadaalencontrarseindebidamente

efundadaymotivada,todavezquelaSalapasóporaltoquelasresol

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
c
i
o
n
e
s
i
m
p
u
g
n
a
d
a
s
d
e
v
i
e
n
e
n
d
e
u
n
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
s
e
g
u
i
d
o
d
e
f
o
r
m
a

ilegal, mientrasquelasautoridadesdemandadasinterpusieron

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
c
u
r
s
o
s
d
e
r
e
v
i
s
i
ó
n
f
i
s
c
a
l
r
e
g
i
s
t
r
a
d
o
s
c
o
n
l
o
s
n
ú
m
e
r
o
s
R
.
F
.
1
4
1
/
2

0
2
3
y
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
.

P
o
r
l
o
q
u
e
h
a
c
e
a
l
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
i
d
e
n
t
i
f
i
c
a
d

Bolsa Institucional de Valores BIVA

o
c
o
m
o
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
,
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
d
e
c
l
a
r
a
r
l
o
s
i
n
m
a
t
e
r
i
a
y
e
n
r
e
l
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ción con el diverso R. F. 141/2023, la autoridad resolvió declarar

Bolsa Institucional de Valores BIVA

fundadoelrecursoparaelefectodequelaSalaRegionalemitaunan

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
,
c
o
n
l
i
b
e
r
t
a
d
d
e
j
u
r
i
s
d
i
c
c
i
ó
n
,
v
a
l
o
r
e
t
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
s
l
a
s
p
r
u
e
b
a
s
a
s
a
p
o
r
t
a
d
a
s
e
n
c
o
n
j
u
n
t
o
c
o
n
l
o
s
d
i
c
t
á
m
e
n
e
s
p
e
r
i
c
i
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

esdelaspartesyresuelvaloquedenderechoprocedaenrelacióncon

Bolsa Institucional de Valores BIVA

las partidas correspondientes a reembolsos derivados del pago de

Bolsa Institucional de Valores BIVA

acciones en cantidad de $7’133.

El 8 de julio de 2024, los Magistra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

dosintegrantesdelaSalaRegionaldictaronsentenciaenlaquequere

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
l
v
i
e
r
o
n
r
e
c
o
n
o
c
e
r
l
a
v
a
l
i
d
e
z
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
i
m
p
u
g
n
a
d
a
y
r
e
c
u
r

r i d a . I n c o n f o r m e s c o n l o a n t e r i o r , e l 2 7 d e a g o s t o d e 2 0 2 4 , l a e m p r e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
a
p
r
e
s
e
n
t
ó
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
,
m
i
s
m
a
q
u
e
f
u
e
r
e
m
i
t
i
d
a
p

Bolsa Institucional de Valores BIVA

arasuestudioyresoluciónalPrimerTribunalColegiadoenMateri

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a Administrativa del Primer Circuito, bajo el número de expediente

e
1
0
3
/
2
0
2
5
,
e
n
d
o
n
d
e
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
p
e
n
d
i
e
n
t
e
d
e
e
s
t
u
d
i
o
y
r
e
s
o
l
u
c
i
ó

n
.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía reconoció un pasivo por $44,412 (incluyendo actualizaciones y recargos) derivado de un crédito fiscal que ha adquirido el carácter de firme, al haberse agotado los medios de defensa legales sin obtener una resolución favorable. En consecuencia, se reconoció un pasivo exigible dentro del rubro de " Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades".

El crédito se originó de una resolución notificada el 18 de enero de 2017 por la Subtesorería de Fiscalización de la Ciudad de México, actuando en coordinación con las autoridades federales. Esta determinó omisiones en el ISR, IETU e IVA correspondientes al ejercicio 2009.

Garantía del interés fiscal

La obligación se encuentra garantizada mediante la póliza de fianza No. 2586630 expedida por SOFIMEX Institución de Garantías, S.A. de C.V. Esta garantía no extingue la obligación de pago, por lo que el pasivo se mantiene reconocido íntegramente.

Estimación de condonación

Aun cuando el crédito es exigible, la Administración, con base en la opinión de sus asesores fiscales, estima la posibilidad de adherirse a programas de beneficios fiscales que podrían resultar en una condonación. El detalle del pasivo reconocido y el beneficio potencial se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Impuesto omitido	$ 22,199
Actualización	22,213
Total	$ 44,212

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no existe evidencia suficiente para disminuir el pasivo registrado, por lo que se presenta de forma conservadora por el monto total reclamado por la autoridad.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2026 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de abril de 2026

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (el Grupo), es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y materias primas de valor agregado.

La actividad principal del Grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción, agroquímicos, textiles en México, Centroamérica y Sudamérica tales como: Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

Es una empresa líder en la distribución de químicos en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en México, Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, el Grupo clasifica sus nueve líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos.
- Solventes y mezclas.
- Químicos para alimentos.

- Lubricantes y grasas.
- Cuidado personal y del hogar.
- Minería.
- Construcción y edificación.
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada.

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

2. Adopción de Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2025, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	*Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*
NIIF 19	*Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones*

La administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros

con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

 - Designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - Medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración del Grupo no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

3. Políticas contables materiales

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las propiedades de inversión que se presentan a su valor de adquisición, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

c. ***Negocio en marcha***

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo incurrió en pérdidas netas de $334,221, $252,586 y $282,058, respectivamente. La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible con base en proyectos de desinversión de activos, que permitirán la reducción de la deuda y por ende el gasto financiero relacionado lo cual permitirá mayor inversión en inventarios y una aceleración de la venta Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación del Grupo en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (“Pochteca Materias Primas”)	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. (“Pochteca Papel”)	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de	Prestación de servicios	Pesos

C. V.		
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca S. A. de C. V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Diproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S.A.C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

El Grupo convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento.

Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros consolidados se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En el estado consolidado de posición financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados consolidados de posición financiera.

Para propósito del estado consolidado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Grupo está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Grupo mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la

diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés (*swaps* de tasa de interés). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

l. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas.

Los terrenos no se deprecian.

Las inversiones se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Inversión	Años promedio
Edificios y construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	4 y 15
Equipo de cómputo	3.3

Equipos en contrato de arrendamiento financiero	3 y 4

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que la propiedad se elimina.

n. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 9.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 10.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para

generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de las subsidiarias del Grupo, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación del Grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, el Grupo volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) el Grupo reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189 acciones. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones por suscribir serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones por adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones -*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, el Grupo requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. El Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo y bancos	$ 101,825	$ 227,692	$ 52,781
Inversiones (1)	54,277	97,742	110,156
	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937

(1) Se integran por inversiones a corto plazo, con madurez de tres meses o menos. Son inversiones altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor.

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar -neto

	2025	2024	2023
Clientes	$ 1,113,791	$ 1,096,209	$ 1,053,503
Estimación de pérdida crediticia esperada	(45,940)	(59,369)	(55,351)
	1,067,851	1,036,840	998,152
Impuestos por recuperar México	269,627	275,073	286,884
Impuestos por recuperar Brasil	195,887	157,395	17,335
Impuestos por recuperar Centroamérica	201,344	99,390	75,695
Impuestos por recuperar Sudamérica	24,594	27,491	3,038
Anticipos a proveedores y funcionarios	90,400	95,091	15,018
	$ 1,849,703	$ 1,691,280	$ 1,396,122

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023, el plazo de crédito promedio sobre la venta fue de 43, 41 y 40 días, respectivamente. No se hace cargo alguno por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación de pérdida crediticia esperada del 74.12 de las cuentas por cobrar vencidas con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días; se reconoce una estimación de pérdida crediticia esperada con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2025, 2024 y 2023 el 97%, 92% y 94%, de las cuentas por cobrar a clientes, respectivamente, no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna de la pérdida crediticia esperada debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2025	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.30%	0.43%	1.66%	0.64%	74.12%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 2,286	$ 1,052	$ 2,380	$ 584	$ 39,639	$ 45,940
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2024	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.16%	0.29%	1.75%	0.45%	65.99%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 1,628	$ 1,660	$ 1,038	$ 524	$ 54,519	$ 59,369
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2023	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.33%	0.06%	1.70%	1.25%	76.34%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 892	$ 120	$ 2,744	$ 490	$ 51,105	$ 55,351
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

Cambios en la pérdida crediticia esperada

	2025	**2024**	**2023**

Saldos al inicio del año	$ 59,369	$ 55,351	$ 69,401
Pérdida crediticia esperada durante el año	3,038	4,736	2,304
Efecto de conversión y aplicaciones a la estimación de la pérdida crediticia esperada	(16,467)	(718)	(16,354)
Saldos al final del año	$ 45,940	$ 59,369	$ 55,351

2023, respectivamente.

7. Inmuebles, maquinaria y equipo – neto

	Saldos al inicio de 2026	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,357	$ -	$ -	$
Edificios y construcciones	753,267		(102)	(2
Maquinaria y equipo	563,903	25,329	(867)	4
Mobiliario y equipo de oficina	81,990	41,990	-	(1
Equipo de transporte	323,398	46,279	(17,437)	
Equipo de cómputo	140,876	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,538	-	-	
Total inversión	2,251,509	152,257	(34,490)	(4
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(405,901)	(65,401)		(4
Maquinaria y equipo	(457,195)	(11,784)	85	1
Mobiliario y equipo de oficina	(65,993)	(3,823)		
Equipo de transporte	(319,735)	(39,054)	1,675	
Equipo de cómputo	(158,376)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,457)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,528,657)	(166,270)	2,944	
Inversión neta	$ 722,852	$ (14,013)	$ (31,546)	$

	Saldos al inicio de 2025	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,940	$ -	$ (193)	$
Edificios y construcciones	741,597	11,736	(65)	(1
Maquinaria y equipo	554,538	10,557	(1,200)	8
Mobiliario y equipo de oficina	77,670	4,323	-	(3
Equipo de transporte	264,784	72,438	(13,824)	
Equipo de cómputo	118,299	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,519	-	-	
Total inversión	2,145,347	137,713	(31,366)	(1
Depreciación:				

Edificios y construcciones	(385,697)	(20,321)	119	(2
Maquinaria y equipo	(439,194)	(18,358)	355	2
Mobiliario y equipo de oficina	(62,256)	(4,110)	374	(1
Equipo de transporte	(264,764)	(57,713)	2,742	
Equipo de cómputo	(112,320)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,463)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,385,694)	(147,710)	4,774	
Inversión neta	$ 759,653	$ (9,997)	$ (26,592)	$

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,892	$ 78	$ -	
Edificios y construcciones	724,661	29,844	(13,591)	
Maquinaria y equipo	543,879	12,331	(1,799)	
Mobiliario y equipo de oficina	75,821	1,815	(249)	
Equipo de transporte	295,549	7,938	(37,094)	
Equipo de cómputo	106,092	11,692	(14)	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	189,076	-	-	
Total inversión	2,134,970	63,698	(52,747)	

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(361,681)	(22,258)	5	(1
Maquinaria y equipo	(416,491)	(24,616)	236	1
Mobiliario y equipo de oficina	(59,291)	(2,857)	126	(2
Equipo de transporte	(251,414)	(48,600)	33,901	1
Equipo de cómputo	(106,547)	(5,494)	87	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(118,932)	(2,895)	40	
Total depreciación acumulada	(1,314,356)	(106,720)	34,395	
Inversión neta	$ 820,614	$ (43,022)	$ (18,352)	$

	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 200,473	$ 223	$ -	$
Edificios y construcciones	717,507	28,749	(1,725)	(1
Maquinaria y equipo	531,778	18,813	(4,851)	(1
Mobiliario y equipo de oficina	72,883	4,224	(384)	(9
Equipo de transporte	214,779	109,544	(23,415)	(5
Equipo de cómputo	105,971	3,117	(1,242)	(1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	190,547	-	-	
Total inversión	2,033,938	164,670	(31,617)	(3
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(347,853)	(23,610)	1,725	8
Maquinaria y equipo	(397,935)	(24,887)	4,136	2
Mobiliario y equipo de oficina	(57,160)	(2,976)	279	5
Equipo de transporte	(224,844)	(52,680)	21,822	4
Equipo de cómputo	(102,974)	(6,391)	838	1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,308)	(2,445)	464	
Total depreciación acumulada	(1,248,074)	(112,989)	29,264	
Inversión neta	$ 785,864	$ 51,681	$ (2,353)	$

8. Activos intangibles – neto

En adición a la transformación digital del Grupo, de acuerdo con el análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

	Junio 2026	Diciembre 2025
Relación con proveedores (1)	$ 111,865	$ 113,771
Equipo de software	73,694	75,588
Transformación digital	198,209	199,439
Marca LAR	43,983	45,156

Relación con clientes	16,290	18,074
Contrato de no competencia	105	105
Saldos al final del año	$ 344,146	$ 452,133

Costo y amortización acumulada

	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldos netos al inicio del año	$ 430,983	$ 430,983
Adquisiciones	8,320	60,745
Amortización acumulada	(95,157)	(39,595)
Saldos netos al 31 de diciembre	$ 344,146	$ 452,133

El Grupo se encuentra en un proceso de transformación digital que consiste en llevar a cabo la implementación de un nuevo sistema ERP que servirá para realizar el registro de las operaciones y transacciones financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025y 2024, el Grupo ha hecho una inversión de aproximadamente $199 y $171 millones de pesos, respectivamente en el proyecto.

(1) La vida útil de la relación con proveedores es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo ha reconocido $8,539 como amortización en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

9. Crédito mercantil – neto

	Junio 2026	Diciembre 2025	2023
Saldos al inicio del año	$ 272,851	$ 272,851	$ 277,978
Efectos por conversión	(1,346)	(1,346)	(3,169)
Saldos al final del año	$ 271,505	$ 271,505	$ 274,809

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora “el Grupo”, después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han reconocido gastos por deterioro.

10. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2025 y 2024.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por $47,644 y 69,112 en 2025 y 2024 respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 12

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ 497,204
Adiciones	69,112
Bajas	(22,137)

Al 31 de diciembre de 2024	544,179
Adiciones	47,644
Bajas	(10,723)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 581,100

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Depreciación acumulada	**Inmuebles**
Al 31 de diciembre de 2023	$ (221,133)
Depreciación del ejercicio	(80,364)
Bajas de activo	19,719
Al 31 de diciembre de 2024	(281,778)
Depreciación del ejercicio	(83,199)
Bajas de activo	22,677
Al 31 de diciembre de 2025	$ (342,300)
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2025	$ 238,800
Al 31 de diciembre de 2024	$ 262,401
Al 31 de diciembre de 2023	$ 276,071

Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	2025
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 83,199
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	18,496
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	1,266
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,064

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos incluyendo intereses asciende a $106,678 $94,475 y $85,776 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Contratos de arrendamientos operativos

1. Contratos de arrendamiento

 Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las

bodegas arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2025
1 año o menos	$ 3,474

11. Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado consolidado de posición financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

	2025	2024	2023
Análisis de madurez:			
Año 1	$ 76,209	$ 82,978	$ 69,439
Año 2	63,859	67,934	59,784
Año 3	46,665	44,615	48,715
Año 4	40,661	28,426	52,895
Año 5	35,452	40,893	30,011
Posteriores	42,943	80,040	68,255
Menos: Intereses no devengados	(45,166)	(46,725)	(45,519)
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580
Analizado como:			
Largo plazo	$ 194,803	$ 223,945	$ 221,988
Circulante	65,820	74,216	61,592
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento

	1° de enero de 2025	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2025
Pasivo por arrendamiento	$ 298,161	$ 47,644	$ (15,496)	$ 18,496	$ (88,182)	$ 260,623

	1° de enero de 2024	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2024
Pasivo por arrendamiento	$ 283,580	$ 69,112	$ 18,986	$ 20,958	$ (94,475)	$ 298,161

	1° de enero de 2023	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	$ 348,348	$ 29,643	$ (28,883)	$ 20,248	$ (85,776)	$ 283,580

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2025	2024	2023
Gastos acumulados	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Otras cuentas por pagar [1]	-	138,707	18,200

$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) Principalmente cuentas por pagar a los dueños originales de la Compañía en Brasil con los cuales se tiene un acuerdo sujeto a eventos posteriores, principalmente juicios con la autoridad hacendaria.

a. ***Conciliación del saldo de gastos acumulados***

	2025	2024	2023
Saldos al inicio de año	$ 424,810	$ 336,953	$ 180,487
Adiciones	297,875	390,522	255,415
Aplicación contra facturas pagadas	(322,740)	(302,665)	(98,949)
Saldos al final del año	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953

b. ***Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados***

	2025	2024	2023
Circulante	$ 689,481	$ 704,474	$ 500,804
A largo plazo (1)	-	138,707	18,200
	$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) $138,707 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS recuperables proveniente de los años en que COREMAL aún no era adquirida por el Grupo. Con fecha 9 de septiembre de 2025, se obtuvo una resolución favorable definitiva ante la autoridad hacendaria. Derivado de esta sentencia judicial, la Compañía evaluó la pertinencia de mantener la provisión y determinó la cancelación del pasivo, dado que el juicio se ganó íntegramente.

13. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2025	2024	2023
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 3% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento; con 18 meses de gracia, mensualidad creciente y posibilidad de prepago; finalizando en diciembre de 2029	$ 942,851	$ 942,851	$ 883,323
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2026	221,952	242,048	188,356
Préstamo Quirografario con Banco Santander, International S.A., a SOFR más un margen de 0.75% con vencimiento en marzo 2026.	197,634	222,951	-
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa mensual de 9.87%, con vencimiento en febrero 2026.	25,000	81,772	-

Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2026.	10,000	25,000	25,000

	2025	2024	2023
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en julio 2025	-	28,703	63,710
Contratos de préstamo bancario con BBVA a tasa TIIE a 28 días más 3.65% de tasa fija, inició en abril 2025 y termina en abril 2030	229,870	-	-
Préstamos varios con instituciones financieras de las diferentes subsidiarias con tasas que fluctúan entre el 14% - 16% y con vencimientos entre 2025 y 2028	631,668	483,107	388,668
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	9,831	5,600	35,433
Préstamos bancarios	2,268,806	2,032,032	1,584,490
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(23,495)	(19,059)	(22,180)
	2,245,311	2,012,973	1,562,310
Menos - Porción circulante	734,632	557,542	387,626
Deuda a largo plazo	$ 1,510,679	$ 1,455,431	$ 1,174,684

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2025	2024	2023
TIIE	8.2%	9.86%	11.49%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, estas no han sido cumplidas por lo que se solicitó la dispensa del cumplimiento de dichas cláusulas restrictivas, obteniendo una respuesta favorable el 29 de diciembre de 2025.

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2026	$ 764,066

2027	162,929
2028	744,853
2029	373,027
2030	229,870
	$ 2,274,745

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2025	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2025
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 2,012,973	$ 283,686	$ (146,655)	$ (322,461)	$ 322,589	$ 124,613	$ 2,274,745

	1° de enero de 2024	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2024
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,562,310	$ 551,214	$ (43,022)	$ (180,051)	$ 174,622	$ (52,100)	$ 2,012,973

	1° de enero de 2023	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,680,817	$ 101,473	$ (221,944)	$ (201,106)	$ 207,708	$ (4,638)	$ 1,562,310

14. Obligaciones garantizadas por venta de contratos de derechos de cobro futuros

El Grupo ha celebrado con ciertas instituciones financieras “Programas de factoraje”, los cuales se derivan de la garantía de cuentas por cobrar triple AAA aún no cobradas. Por medio de estos programas, se transfieren el control y los beneficios asociados a los derechos de cobro futuros que se obtendrán de estas cuentas por cobrar.

A continuación, se señala las principales características:

	31 de diciembre de 2025
Bursatilización con garantía de cartera de una línea de hasta $350 millones de pesos con Kapital Grupo Financiero, S.A. de C.V., con vencimiento en junio de 2030	$ 334,870

15. Beneficios a empleados

Las valuaciones actuariales más recientes fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Grupo y sus

subsidiarias. El valor presente del costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2025 %	2024 %	2023 %
Tasa(s) de descuento	9.75%	11.25%	9.25%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	4.5%	4.5%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	$ 2,369	$ 2,463	$ 2,168
Costo de servicios pasados y (ganancias) por liquidaciones	(3,708)	(3,032)	(47)
Gastos por interés neto	2,457	1,951	1,679
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	$ 1,118	$ 1,382	$ 3,800

Los montos reconocidos en ORI son como se muestra a continuación

	2025	2024	2023
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ 1,824	$ 1,715
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Total	$ (1,282)	$ (165)	$ (1,178)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ 22,672	$ 21,345	$ 18,829
Costo laboral del servicio actual	2,353	2,463	2,168
Costo por intereses	2,511	1,950	1,679
Remedición pérdidas (ganancias):	-	111	(1,177)
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	-	1,824	1,715
(Ganancias) actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Costo de los servicios pasados incluyendo ganancias por ajustes	-	(3,032)	(47)
Otros	(1,639)	-	1,071
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 24,615	$ 22,672	$ 21,345

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

Durante 2024 se canceló la reserva de recompra de acciones establecida en el ejercicio 2023 por un monto de $417,407.

III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2023 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $417,407 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, no se utilizó el monto autorizado de $417,407.

IV. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

V. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a $10,634, $10,183 y $9,668 respectivamente.

VII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del

ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VIII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

	2025	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 2,884,421	$ 2,781,722	$ 2,669,343
Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)	$ 60,994	$ 58,822	$ 56,451

17. Instrumentos financieros

a. ***Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.***

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características.
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. ***Administración del riesgo de capital***

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2025	2024	2023
Deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Efectivo y equivalentes de efectivo	(156,102)	(325,434)	(162,937)
Deuda neta	2,424,079	1,687,539	1,399,373
Capital contable	$ 660,925	$ 914,769	$ 1,110,855
Índice de deuda neta y capital	367%	184%	126%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

c. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937
Cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y funcionarios	1,849,703	1,131,931	1,013,170
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,401	1,557	3,717
Pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	$ 2,274,745	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Obligaciones para derechos de cobros futuros	305,436	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	1,294,692	1,626,137	1,409,300
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Pasivos por arrendamiento	260,623	298,161	283,580
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,753	7,046	12,700
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	138,707	18,200

d. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por el Grupo usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Grupo podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo del Grupo se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es obtenido mediante los precios de cotización del mercado para instrumentos similares o mediante técnicas como flujos de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda privada usando tasas de interés de instrumentos similares que reflejen el riesgo de la contraparte, así como el riesgo del mismo Grupo para el plazo de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los datos de entrada para determinar el valor razonable de la deuda son clasificados como Nivel 2 y el método de valuación utilizado por el Grupo es Amortización de Pasivos.

El valor razonable de la deuda bancaria es como sigue:

2025		2024		2023	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
$ 2,580,181	$ 2,552,702	$ 2,012,973	$ 1,994,302	$ 1,562,310	$ 1,543,639

e. ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

f. ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos

financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

g. ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023
Dólares americanos:			
Activos monetarios	32,933	30,040	25,877
Pasivos monetarios	(41,387)	(40,027)	(38,158)
Posición corta	(8,454)	(9,987)	(12,281)
Equivalente en pesos	$ (151,890)	$ (202,420)	$ (207,819)

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	13 abril de 2026	31 de diciembre de 2025	2024	2023
Dólar americano	$ 17.9528	$ 17.9667	$ 20.2683	$ 16.9220

h. ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 61% para 2025, 68% para 2024 y 71% para 2023 respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2025	2024	2023
Total deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310

Gasto por interés variable	$ 389,183	$ 265,924	$ 249,491
Costo financiero porcentual de la deuda	15.08%	13.21%	15.97%
Sensibilidad a + 100 puntos base	$ 414,893	$ 286,043	$ 264,968
Sensibilidad a - 100 puntos base	$ 363,289	$ 245,784	$ 233,722

i. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo y sus subsidiarias. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

j. ***Administración del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, sin incluir los intereses por devengar, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	31 de diciembre de 2025			
	Hasta 1 año	**1-2 años**	**3-5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 724,066	$ 142,999	$ 1,267,750	$ 2,134,815
Proveedores	1,294,692	-	-	1,294,692
Pasivo por arrendamientos	61,154	95,469	104,000	260,623
Otras cuentas por pagar	811,414	-	-	811,414
Partes relacionadas	3,753	-	-	3,753
	$ 2,895,079	$ 238,468	$ 1,371,750	$ 4,505,297

	31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 557,542	$ 547,649	$ 907,782	$ 2,012,973
Proveedores	1,626,137	-	-	1,626,137
Pasivo por arrendamientos	74,216	112,549	111,396	298,161
Otras cuentas por pagar	704,474	-	-	704,474
Partes relacionadas	7,046			7,046
	$ 2,969,415	$ 660,198	$ 1,019,178	$ 4,648,791

	31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 387,626	$ 811,916	$ 362,768	$ 1,562,310
Proveedores	1,409,300	-	-	1,409,300
Pasivo por arrendamientos	61,592	59,784	162,204	283,580
Otras cuentas por pagar	500,804	-	18,200	519,004
Partes relacionadas	12,700	-	-	12,700
	$ 2,372,022	$ 871,700	$ 543,172	$ 3,786,894

18. Instrumentos financieros derivados

En enero 2025, el Grupo contrató derivados de operaciones de cobertura para cubrir el riesgo relacionado a tasa de interés topada en una TIIEF DEL 11% para los próximos 24 meses, lo anterior da certidumbre en un escenario de volatilidad las condiciones generales de dichos instrumentos son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Ve por Mas, S.A.	21-enero-25	21-enero-27	100,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Base, S.A.	21-enero-25	31-diciembre-26	700,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex, S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	250,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex. S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	350,000

Con fecha 2 de junio de 2022, el Grupo contrató un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés "CAP" (Activo subyacente). Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), el vencimiento del derivado se realizó el 30 de junio de 2025, las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa de Interés "CAP"	HSBC México, S.A.	2-junio-22	30-junio-25	1,000,000	20,523

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 684	$ 1,342	$ 1,044
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	434	10	2,264
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	47	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	283	158	409
	$ 1,401	$ 1,557	$ 3,717

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Quimir, S.A. de C.V.	$ -	$ 3,293	$ 8,507
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	3,753	3,753	3,753
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-	440
	$ 3,753	$ 7,046	$ 12,700

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 461	$ 1,516	$ 2,750
Compras	-	509	1,700
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	$ -	$ (8,628)	$ (22,750)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 6,232	$ 21,320	$ 23,381
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 2,935	$ 4,282	$ 4,218
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 795	$ -	$ 726

20. Ventas netas

	2025	2024	2023
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	$ 8,032,071	$ 7,946,186	$ 8,203,285
Ventas netas de papel	300,687	345,618	328,214
	$ 8,332,758	$ 8,291,804	$ 8,531,499

21. Costo de ventas

	2025	2024	2023
Inventarios consumidos	$	$	$

	6,481,105	6,196,398	6,801,991
Fletes en la adquisición de mercancías	202,650	270,274	177,465
	$ 6,683,755	$ 6,466,672	$ 6,979,456

22. Gastos de operación

	2025	2024	2023
Nómina	$ 888,042	$ 952,353	$ 854,477
Depreciaciones y amortizaciones	248,752	234,353	222,411
Operaciones	211,684	189,887	186,541
Arrendamientos	34,592	27,670	31,131
Sistemas	59,418	49,817	47,115
Mantenimientos	72,253	55,753	48,912
Honorarios	111,011	91,457	109,071
Otros	149,588	114,740	183,974
	$ 1,775,340	$ 1,716,030	$ 1,683,632

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2025, 2024 y 2023, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%. En Chile, Perú, Colombia y Argentina la tasa legal corporativa es del 27%, 29.5%, 31% y 35%, respectivamente.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023
Impuesto causado	$ 17,470	$ 30,272	$ 31,522
Impuesto diferido	(87,403)	(128,928)	(98,688)
	$ (69,933)	$ (98,656)	$ (67,166)

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2025	2024	2023
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 323,015	$ 263,998	$ 186,437
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	5,201	3,047
Provisiones	147,242	111,272	139,283
ISR diferido activo	470,257	380,471	328,767
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,496)	-	-
Otros activos	(1,971)	(4,084)	(81,308)
ISR diferido pasivo	(6,467)	(4,084)	(81,308)

Total de activo	$ 463,790	$ 376,387	$ 247,459

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2025	2024	2023
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	(3)%	(4)%	(2)%
Más efectos de inflación	(14)%	(3)%	(12)%
Más efecto de otras partidas permanentes y diferencial de tasas	4%	5%	3%
Tasa efectiva	17%	28%	19%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2026	10,045
2027	440
2029	1,892
2030	33,629
2031	7,227
2032	1,526
2033	479,337
2034	471,000
2035	263,284
	$ 1,268,380

e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2025	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 111,272	$ 35,970	$ 147,242
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	263,998	59,017	323,015
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	5,201	(9,697)	(4,496)
Otros activos	(4,084)	2,113	(1,971)
Total activo, neto	$ 376,387	$ 87,403	$ 463,790

2024	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 115,150	$ (3,878)	$ 111,272
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	186,437	77,561	263,998
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,047	2,154	5,201
Otros activos	(57,175)	53,091	(4,084)
Total activo, neto	$ 247,459	$ 128,928	$ 376,387

2023	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 116,315	$ (1,165)	$ 115,150
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	98,244	88,193	186,437
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(21,089)	24,136	3,047
Otros activos	(44,699)	(12,476)	(57,175)
Total activo, neto	$ 148,771	$ 98,688	$ 247,459

24. Operaciones que no afec

tarolosflujosdeefectivo

Confecha28deabrildel2023,enlaAs

amblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, sea p

robó establecer la cantidad de $417,407 y $190,590, respectivamente

nte,(paraefectosde2024nosseaprobómontoalgunono),comomontomá

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ximodelosrecursosquueelGrupopodrádestinaralacompradeacccio

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
e
s
p
r
o
p
i
a
s
o
d
e
t
í
t
u
l
o
s
d
e
c
r
é
d
i
t
o
q
u
e
r
e
p
r
e
s
e
n
t
e
n
d
i
c
h
a
s
a
c
c
i
o
n
e

s , e n e l e n t e n d i d o d e q u e l a a d q u i s i c i ó n y c o l o c a c i ó n d e l a s a c c i o n e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través del

a Bolsa Mexicana de Valores, S.A. B. de C.V. afectando los resultad

Bolsa Institucional de Valores BIVA

osacumuladosdelGrupoen2023y2022porunimportedede$(417,407)y

$(190,590), respectivamente para la cancelación del remanente de las

erva.

25. Información por segmentos operativos

La información

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sobre los segmentos sin información del Grupo se presenta a continuación:

i
ó
n

	2025								
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos		
Estado consolidado de resultados:									
Ventas netas	$	8,032,071	$	300,687	$	8,332,758	$	7,946,186	$
Depreciación	$	242,884	$	5,868	$	248,752	$	224,584	$
(Pérdida) utilidad de operación	$	(149,674)	$	23,489	$	(126,185)	$	104,554	$
Gasto por intereses	$	(440,181)	$	3,871	$	(436,310)	$	(226,938)	$
Instrumento financiero derivado	$	37,992	$	-	$	37,992	$	(38,213)	$
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$	(340,194)	$	5,973	$	(334,221)	$	(242,058)	$

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado de posición financiera:										
Activos totales	$	5,327,832	$	279,194	$	5,607,026	$	5,518,913	$	
Pasivos totales	$	4,911,047	$	35,054	$	4,946,101	$	4,642,273	$	
Estado consolidado de flujos de efectivo:										
Operación	$	(90,247)	$	(1,081)	$	(91,328)	$	(19,420)	$	
Inversión	$	(169,418)	$	(5,779)	$	(175,197)	$	(124,741)	$	
Financiamiento	$	12,804	$	524	$	13,328	$	223,926	$	

a. ***Productos de cuyos segmentos sa informarse***

derivaningresos

La información reportada al Director General

Bolsa Institucional de Valores BIVA

l
p
a
r
a
p
r
o
p
ó
s
i
t
o
s
d
e
a
s
i
g
n
a
r
l
o
s
r
e
c
u
r
s
o
s
y
e
v
a
l
u
a
r
e
l
r
e
n
d
i
m
i
e
n

todelossegmentos,seenfocademaneramásespecíficaenlacate

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gorí a del producto entregado. La administración del Grupo ha de e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

cidi
doo
rgan
izar
alGr
upoa
lred
edor
dedi
fere
ncia
sen
prod
ucto

s.

Los segmentos sa información del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los

siguientes:

Productosquímicos-Comercializaciónde materer

i
a
s
p
r
i
m
a
s
p
a
r
a
l
a
s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
q
u
í
m
i
c
a
,
d
e
r
e
c
u
b
r
i
m
i
e
n
t
o
s
,
p
l
á

s
t
i
c
a
y
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
e
n
g
e
n
e
r
a
l
.

P
a
p
e
l
-
C
o
m
e
r
c
i
a
l
i
z
a
c
i
ó
n
d
e
t
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
c
l
a
s
e
d
e
b
i
e
n
e
s
d
e
i
m
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
y
e
x
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
,
p
r
i
n
c
i
p
a
l
m
e
n
t

e
p
a
p
e
l
,
c
a
r
t
ó
n
,
p
a
p
e
l
d
e
a
l
t
a
e
s
p
e
c
i
a
l
i
d
a
d
y
l
í
n
e
a
P
o
c
h
t
e
c
a
l
a
c

ualescomercializadaenlasCadenasOficeDepot.

El segmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

deproductosquímicosincluyedistribuciónde equímicospara la

s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
,
a
m
b
i
e
n
t
a
l
,
d
e
l
u
b
r
i
c
a
n
t
e
s
y
e
s
p
e
c
i
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

lidades. Para propósitos de la presentación en los estados financiera

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
c
i
e
r
o
s
c
o
n
s
o
l
i
d
a
d
o
s
,
e
s
t
o
s
s
e
g
m
e
n
t
o
s
i
n
d
i
v
i
d
u
a
l
e
s
h
a
n
s
i
d
o
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gregadosenunsolosegmentooperativollamadoproductosquími

costomandoencuentalossiguientesfactores:

- Estossegmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
p
e
r
a
t
i
v
o
s
t
i
e
n
e
n
m
á
r
g
e
n
e
s
d
e
u
t
i
l
i
d
a
d
b
r
u
t
a
a
l
a
r
g
o
p
l
a
z
o
s
i
m

Bolsa Institucional de Valores BIVA

- ilares. La naturaleza de los productos y procesos productivos

onsimilares; y

- Los métodos utilizados para distribuir los prod

uctosalosclientesson losmismos.

b. ***Informacióngeográfica***

E

I Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son

o
n
:

- M
é
x
i
c
o
.
- E
s
t
a
d
o
s U
n
i
d
o
s y C
e
n
t
r
o
a
m
é
r
i
c
a
.
- S
u
d
a
m
é
r
i
c
a
, i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ncluidoBrasil(Coremal)

Paraproposítosdeanálisisyconbas

e
e
n
l
a
m
a
t
e
r
i
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
,
l
a
a
d
m
i
n
i
s
t
r
a
c
i
ó
n
d
e
l
G

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
u
p
o
h
a
d
e
c
i
d
i
d
o
s
e
g
m
e
n
t
a
r
l
a
i
n
f
o
r
m
a
c
i
ó
n
p
o
r
3
z
o
n
a
s
g
e
o
g
r
á
f
i
c

as:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, G

uatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.

- Sudaméric

a – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ec

uadoryBrasil.

- Brasil(Coremal).

Bolsa Institucional de Valores BIVA

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a acconti

nuación:

	2025				202	
	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica
Ventas netas	$ 3,992,337	$ 1,754,610	$ 2,585,811	$ 8,332,758	$ 4,692,086	$ 1,516,274
Activos totales	$ 3,805,083	$ 905,519	$ 896,424	$ 5,607,026	$ 3,819,091	$ 1,060,357
Pasivos totales	$ 3,529,854	$ 486,722	$ 929,525	$ 4,946,101	$ 3,388,773	$ 513,216

26. Contingencias

Por las operaciones con partes rel

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
c
i
o
n
a
d
a
s
,
e
l
G
r
u
p
o
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
e
f
e
c
t
u
a
n
d
o
l
o
s
e
s
t
u
d
i
o
s
q
u
e
s
o
p
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
t
e
n
e
l
c
u
m
p
l
i
m
i
e
n
t
o
d
e
l
o
e
s
t
a
b
l
e
c
i
d
o
e
n
e
l
a
r
t
í
c
u
l
o
8
6
f
r
a
c
c
i
o
n
e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s XIII, XIIIIy XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas

lizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y subs

sidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras

demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales

y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administració

n del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
x
t
e
r
n
o
s
,
c
o
n
s
i
d
e
r
a
q
u
e
t
i
e
n
e
l
o
s
e
l
e
m
e
n
t
o
s
p
a
r
a
o
b
t
e
n
e
r
u
n
a
s
o
l
u

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ciónfavorable,porloquenohasidonecesario,incluirunaprovis

ión en los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de

2025, 2024 y 2023, el monto de las demandas reportadas por los asesor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

reslegalesdeCoremalenlacompañíacontroladoraesR$53,458mil

esderealles,elvalorenpesosmexicanosasciendea$179,084.Cor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

emalconcluyósatisfactoriamenteelprocedimientoporodiferenc

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
a
l
d
e
t
a
s
a
s
d
e
l
I
C
M
S
e
n
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
d
e
a
d
q
u
i
s
i
c
i
ó
n
d
e
s
o
l
v
e
n
t
e
s
c
o

nlaautoridadfiscal.El27defebrerodel2024,laCompañíarecibió

Bolsa Institucional de Valores BIVA

una notificación de la Tesorería Estatal de SP informando que el pa

gorealizadoel10denoviembrede20222porelmontodeR$18,406,139

.62 fue suficiente para liquidar completamente el juicio ALLM4.0

73.2162-2.

El 30 de agosto de 2021, una de las subsidiarias del Grup

olladaDemser,S.A.deC.V.(“Demser”)presentóunademandadeen

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
l
i
d
a
d
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
d
e
l
a
S
e
c
r
e
t
a
r
í
a
d
e
F
i
n
a
n
z
a
s
l
a
c
u

a l e s t a b l e c í a u n c r é d i t o f i s c a l p o r $ 4 4 , 4 1 2 . M e d i a n t e s e n t e n c i a d

e 1 3 d e e n e r o d e 2 0 2 3 , l o s M a g i s t r a d o s i n t e g r a n t e s d e l a T e r c e r a S a l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
R
e
g
i
o
n
a
l
M
e
t
r
o
p
o
l
i
t
a
n
a
d
e
l
T
r
i
b
u
n
a
l
F
e
d
e
r
a
l
d
e
J
u
s
t
i
c
i
a
A
d
m
i
n
i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
t
r
a
t
i
v
a
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
,
p
o
r
u
n
a
p
a
r
t
e
,
d
e
c
l
a
r
a
r
l
a
n
u
l
i
d
a
d
d
e
l
a
r
e
s

olucióniimpugnadaa,paraaelefectodequeellaautoridaddemandadaem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
t
a
u
n
a
n
u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
n
o
c
o
n
s
i
d
e
r
e
c
o
m
o
i
n
g
r
e
s
o
s
a
c
u
m
u

lados la cantidad de $7,133, al considerar que dicha cantidad cor

esponde al pago de acciones, concepto que no es considerado como un

ingresoy,porotra,resolvierondeclararinfundadosdiversosar

gumentoshechosvalerporlaempresa.

El15defebrerode2023,Dem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
e
r
i
n
t
e
r
p
u
s
o
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
f
e
r
i
d

asentenciaenlacualhizovaleraargumentosostendientesademostra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
l
a
i
l
e
g
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
e
n
t
e
n
c
i
a
e
n
a
q
u
e
l
l
a
p
a
r
t
e
e
n
q
u
e
c
o
n
f
i
r
m
ó
l
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
g
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
i
m
p
u
g
n
a
d
a
a
l
e
n
c
o
n
t
r
a
r
s
e
i
n
d
e
b
i
d
a
m
e
n
t

efundadaymotivada,todavezquelaSalapasóporaltoquelasresol

u
c
i
o
n
e
s
i
m
p
u
g
n
a
d
a
s
d
e
v
i
e
n
e
n
d
e
u
n
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
s
e
g
u
i
d
o
d
e
f
o
r
m
a

ilegal, mientrasquelasautoridadesdemandadasinterpusieron

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
c
u
r
s
o
s
d
e
r
e
v
i
s
i
ó
n
f
i
s
c
a
l
r
e
g
i
s
t
r
a
d
o
s
c
o
n
l
o
s
n
ú
m
e
r
o
s
R
.
F
.
1
4
1
/
2

0
2
3
y
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
.

P
o
r
l
o
q
u
e
h
a
c
e
a
l
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
i
d
e
n
t
i
f
i
c
a
d

Bolsa Institucional de Valores BIVA

o
c
o
m
o
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
,
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
d
e
c
l
a
r
a
r
l
o
s
i
n
m
a
t
e
r
i
a
y
e
n
r
e
l
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

c
i
ó
n
c
o
n
e
l
d
i
v
e
r
s
o
R
.
F
.
1
4
1
/
2
0
2
3
,
l
a
a
u
t
o
r
i
d
a
d
r
e
s
o
l
v
i
ó
d
e
c
l
a
r
a
r

Bolsa Institucional de Valores BIVA

fundadoelrecursoparaelefectodequelaSalaRegionalemitaunan

uevarresoluciónenene

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
s
l
a
s
p
r
u
e
b
a
s
a
s
a
p
o
r
t
a
d
a
s
e
n
c
o
n
j
u
n
t
o
c
o
n
l
o
s
d
i
c
t
á
m
e
n
e
s
p
e
r
i
c
i
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

esdelaspartesyresuelvaloquedenderechoprocedaenrelacióncon

Bolsa Institucional de Valores BIVA

las partidas correspondientes a reembolsos derivados del pago de

Bolsa Institucional de Valores BIVA

acciones en cantidad de $7’133.

El 8 de julio de 2024, los Magistra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

dosintegrantesdelaSalaRegionaldictaronsentenciaenlaquequere

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
l
v
i
e
r
o
n
r
e
c
o
n
o
c
e
r
l
a
v
a
l
i
d
e
z
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
i
m
p
u
g
n
a
d
a
y
r
e
c
u
r

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r i d a . I n c o n f o r m e s c o n l o a n t e r i o r , e l 2 7 d e a g o s t o d e 2 0 2 4 , l a e m p r e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
a
p
r
e
s
e
n
t
ó
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
,
m
i
s
m
a
q
u
e
f
u
e
r
e
m
i
t
i
d
a
p

Bolsa Institucional de Valores BIVA

arasuestudioyresoluciónalPrimerTribunalColegiadoenMateri

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
A
d
m
i
n
i
s
t
r
a
t
i
v
a
d
e
l
P
r
i
m
e
r
C
i
r
c
u
i
t
o
,
b
a
j
o
e
l
n
ú
m
e
r
o
d
e
e
x
p
e
d
i
e
n
t

e
1
0
3
/
2
0
2
5
,
e
n
d
o
n
d
e
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
p
e
n
d
i
e
n
t
e
d
e
e
s
t
u
d
i
o
y
r
e
s
o
l
u
c
i
ó

n
.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía reconoció un pasivo por $44,412 (incluyendo actualizaciones y recargos) derivado de un crédito fiscal que ha adquirido el carácter de firme, al haberse agotado los medios de defensa legales sin obtener una resolución favorable. En consecuencia, se reconoció un pasivo exigible dentro del rubro de " Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades".

El crédito se originó de una resolución notificada el 18 de enero de 2017 por la Subtesorería de Fiscalización de la Ciudad de México, actuando en coordinación con las autoridades federales. Esta determinó omisiones en el ISR, IETU e IVA correspondientes al ejercicio 2009.

Garantía del interés fiscal

La obligación se encuentra garantizada mediante la póliza de fianza No. 2586630 expedida por SOFIMEX Institución de Garantías, S.A. de C.V. Esta garantía no extingue la obligación de pago, por lo que el pasivo se mantiene reconocido íntegramente.

Estimación de condonación

Aun cuando el crédito es exigible, la Administración, con base en la opinión de sus asesores fiscales, estima la posibilidad de adherirse a programas de beneficios fiscales que podrían resultar en una condonación. El detalle del pasivo reconocido y el beneficio potencial se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Impuesto omitido	$ 22,199
Actualización	22,213
Total	$ 44,212

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no existe evidencia suficiente para disminuir el pasivo registrado, por lo que se presenta de forma conservadora por el monto total reclamado por la autoridad.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2026 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para descuentos y reembolsos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los derechos de emisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Descripción de la política contable para partidas excepcionales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las cuotas de franquicia [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para los activos de programación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de las políticas contables para las cuentas diferidas de actividades reguladas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reparación y mantenimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para los impuestos distintos del impuesto sobre la renta [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los títulos opcionales [bloque de texto]

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de abril de 2026

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (el Grupo), es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y materias primas de valor agregado.

La actividad principal del Grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción, agroquímicos, textiles en México, Centroamérica y Sudamérica tales como: Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

Es una empresa líder en la distribución de químicos en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en México, Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, el Grupo clasifica sus nueve líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos.

- Solventes y mezclas.
- Químicos para alimentos.
- Lubricantes y grasas.
- Cuidado personal y del hogar.
- Minería.
- Construcción y edificación.
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada.

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

2. Adopción de Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2025, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	*Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*
NIIF 19	*Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones*

La administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros

con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:
 - Designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - Medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración del Grupo no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

3. Políticas contables materiales

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las propiedades de inversión que se presentan a su valor de adquisición, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

c. ***Negocio en marcha***

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo incurrió en pérdidas netas de $334,221, $252,586 y $282,058, respectivamente. La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible con base en proyectos de desinversión de activos, que permitirán la reducción de la deuda y por ende el gasto financiero relacionado lo cual permitirá mayor inversión en inventarios y una aceleración de la venta Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación del Grupo en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (“Pochteca Materias Primas”)	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. (“Pochteca Papel”)	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de	Prestación de servicios	Pesos

C. V.		
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.		Pesos
	Prestación de servicios	
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca S. A. de C. V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Diproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S.A.C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

El Grupo convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento.

Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros consolidados se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En el estado consolidado de posición financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados consolidados de posición financiera.

Para propósito del estado consolidado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Grupo está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Grupo mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la

diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés (*swaps* de tasa de interés). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

l. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas.

Los terrenos no se deprecian.

Las inversiones se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Inversión	Años promedio
Edificios y construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	4 y 15
Equipo de cómputo	3.3

Equipos en contrato de arrendamiento financiero	3 y 4

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que la propiedad se elimina.

n. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 9.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 10.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para

generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de las subsidiarias del Grupo, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación del Grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, el Grupo volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) el Grupo reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189 acciones. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones por suscribir serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones por adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones -*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, el Grupo requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. El Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo y bancos	$ 101,825	$ 227,692	$ 52,781
Inversiones (1)	54,277	97,742	110,156
	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937

(1) Se integran por inversiones a corto plazo, con madurez de tres meses o menos. Son inversiones altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor.

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar -neto

	2025	2024	2023
Clientes	$ 1,113,791	$ 1,096,209	$ 1,053,503
Estimación de pérdida crediticia esperada	(45,940)	(59,369)	(55,351)
	1,067,851	1,036,840	998,152
Impuestos por recuperar México	269,627	275,073	286,884
Impuestos por recuperar Brasil	195,887	157,395	17,335
Impuestos por recuperar Centroamérica	201,344	99,390	75,695
Impuestos por recuperar Sudamérica	24,594	27,491	3,038
Anticipos a proveedores y funcionarios	90,400	95,091	15,018
	$ 1,849,703	$ 1,691,280	$ 1,396,122

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023, el plazo de crédito promedio sobre la venta fue de 43, 41 y 40 días, respectivamente. No se hace cargo alguno por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación de pérdida crediticia esperada del 74.12 de las cuentas por cobrar vencidas con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días; se reconoce una estimación de pérdida crediticia esperada con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2025, 2024 y 2023 el 97%, 92% y 94%, de las cuentas por cobrar a clientes, respectivamente, no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna de la pérdida crediticia esperada debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2025	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.30%	0.43%	1.66%	0.64%	74.12%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 2,286	$ 1,052	$ 2,380	$ 584	$ 39,639	$ 45,940
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2024	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.16%	0.29%	1.75%	0.45%	65.99%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 1,628	$ 1,660	$ 1,038	$ 524	$ 54,519	$ 59,369
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

	Cuentas por cobrar – días vencidos					
31/12/2023	**<30**	**31 – 60**	**61 - 90**	**91 – 120**	**>120**	**Total**
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.33%	0.06%	1.70%	1.25%	76.34%	
Valor en libros bruto estimado en default	$ 892	$ 120	$ 2,744	$ 490	$ 51,105	$ 55,351
Vida de la pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	-

Cambios en la pérdida crediticia esperada

	2025	**2024**	**2023**

Saldos al inicio del año	$ 59,369	$ 55,351	$ 69,401
Pérdida crediticia esperada durante el año	3,038	4,736	2,304
Efecto de conversión y aplicaciones a la estimación de la pérdida crediticia esperada	(16,467)	(718)	(16,354)
Saldos al final del año	$ 45,940	$ 59,369	$ 55,351

2023, respectivamente.

7. Inmuebles, maquinaria y equipo – neto

	Saldos al inicio de 2026	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,357	$ -	$ -	$
Edificios y construcciones	753,267		(102)	(2
Maquinaria y equipo	563,903	25,329	(867)	4
Mobiliario y equipo de oficina	81,990	41,990	-	(1
Equipo de transporte	323,398	46,279	(17,437)	
Equipo de cómputo	140,876	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,538	-	-	
Total inversión	2,251,509	152,257	(34,490)	(4
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(405,901)	(65,401)		(4
Maquinaria y equipo	(457,195)	(11,784)	85	1
Mobiliario y equipo de oficina	(65,993)	(3,823)		
Equipo de transporte	(319,735)	(39,054)	1,675	
Equipo de cómputo	(158,376)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,457)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,528,657)	(166,270)	2,944	
Inversión neta	$ 722,852	$ (14,013)	$ (31,546)	$

	Saldos al inicio de 2025	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,940	$ -	$ (193)	$
Edificios y construcciones	741,597	11,736	(65)	(1
Maquinaria y equipo	554,538	10,557	(1,200)	8
Mobiliario y equipo de oficina	77,670	4,323	-	(3
Equipo de transporte	264,784	72,438	(13,824)	
Equipo de cómputo	118,299	38,659	(16,084)	2
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	188,519	-	-	
Total inversión	2,145,347	137,713	(31,366)	(1
Depreciación:				

Edificios y construcciones	(385,697)	(20,321)	119	(2
Maquinaria y equipo	(439,194)	(18,358)	355	2
Mobiliario y equipo de oficina	(62,256)	(4,110)	374	(1
Equipo de transporte	(264,764)	(57,713)	2,742	
Equipo de cómputo	(112,320)	(47,208)	1,184	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(121,463)	-	-	
Total depreciación acumulada	(1,385,694)	(147,710)	4,774	
Inversión neta	$ 759,653	$ (9,997)	$ (26,592)	$

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 199,892	$ 78	$ -	
Edificios y construcciones	724,661	29,844	(13,591)	
Maquinaria y equipo	543,879	12,331	(1,799)	
Mobiliario y equipo de oficina	75,821	1,815	(249)	
Equipo de transporte	295,549	7,938	(37,094)	
Equipo de cómputo	106,092	11,692	(14)	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	189,076	-	-	
Total inversión	2,134,970	63,698	(52,747)	

	Saldos al inicio de 2024	Adiciones	Desinversiones	
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(361,681)	(22,258)	5	(1
Maquinaria y equipo	(416,491)	(24,616)	236	1
Mobiliario y equipo de oficina	(59,291)	(2,857)	126	(2
Equipo de transporte	(251,414)	(48,600)	33,901	1
Equipo de cómputo	(106,547)	(5,494)	87	(3
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(118,932)	(2,895)	40	
Total depreciación acumulada	(1,314,356)	(106,720)	34,395	
Inversión neta	$ 820,614	$ (43,022)	$ (18,352)	$

	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	
Inversión:				
Terrenos	$ 200,473	$ 223	$ -	$
Edificios y construcciones	717,507	28,749	(1,725)	(1
Maquinaria y equipo	531,778	18,813	(4,851)	(1
Mobiliario y equipo de oficina	72,883	4,224	(384)	(9
Equipo de transporte	214,779	109,544	(23,415)	(5
Equipo de cómputo	105,971	3,117	(1,242)	(1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	190,547	-	-	
Total inversión	2,033,938	164,670	(31,617)	(3
Depreciación:				
Edificios y construcciones	(347,853)	(23,610)	1,725	8
Maquinaria y equipo	(397,935)	(24,887)	4,136	2
Mobiliario y equipo de oficina	(57,160)	(2,976)	279	5
Equipo de transporte	(224,844)	(52,680)	21,822	4
Equipo de cómputo	(102,974)	(6,391)	838	1
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,308)	(2,445)	464	
Total depreciación acumulada	(1,248,074)	(112,989)	29,264	
Inversión neta	$ 785,864	$ 51,681	$ (2,353)	$

8. Activos intangibles – neto

En adición a la transformación digital del Grupo, de acuerdo con el análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

	Junio 2026	Diciembre 2025
Relación con proveedores [1]	$ 111,865	$ 113,771
Equipo de software	73,694	75,588
Transformación digital	198,209	199,439
Marca LAR	43,983	45,156

Relación con clientes	16,290	18,074
Contrato de no competencia	105	105
Saldos al final del año	$ 344,146	$ 452,133

Costo y amortización acumulada

	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldos netos al inicio del año	$ 430,983	$ 430,983
Adquisiciones	8,320	60,745
Amortización acumulada	(95,157)	(39,595)
Saldos netos al 31 de diciembre	$ 344,146	$ 452,133

El Grupo se encuentra en un proceso de transformación digital que consiste en llevar a cabo la implementación de un nuevo sistema ERP que servirá para realizar el registro de las operaciones y transacciones financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025y 2024, el Grupo ha hecho una inversión de aproximadamente $199 y $171 millones de pesos, respectivamente en el proyecto.

(1) La vida útil de la relación con proveedores es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo ha reconocido $8,539 como amortización en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

9. Crédito mercantil – neto

	Junio 2026	Diciembre 2025	2023
Saldos al inicio del año	$ 272,851	$ 272,851	$ 277,978
Efectos por conversión	(1,346)	(1,346)	(3,169)
Saldos al final del año	$ 271,505	$ 271,505	$ 274,809

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora “el Grupo”, después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han reconocido gastos por deterioro.

10. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2025 y 2024.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por $47,644 y 69,112 en 2025 y 2024 respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 12

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ 497,204
Adiciones	69,112
Bajas	(22,137)

Al 31 de diciembre de 2024	544,179
Adiciones	47,644
Bajas	(10,723)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 581,100

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Depreciación acumulada	**Inmuebles**
Al 31 de diciembre de 2023	$ (221,133)
Depreciación del ejercicio	(80,364)
Bajas de activo	19,719
Al 31 de diciembre de 2024	(281,778)
Depreciación del ejercicio	(83,199)
Bajas de activo	22,677
Al 31 de diciembre de 2025	$ (342,300)
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2025	$ 238,800
Al 31 de diciembre de 2024	$ 262,401
Al 31 de diciembre de 2023	$ 276,071

Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	2025
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 83,199
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	18,496
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	1,266
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,064

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos incluyendo intereses asciende a $106,678 $94,475 y $85,776 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Contratos de arrendamientos operativos

1. Contratos de arrendamiento

 Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las

bodegas arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2025
1 año o menos	$ 3,474

11. Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado consolidado de posición financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

	2025	2024	2023
Análisis de madurez:			
Año 1	$ 76,209	$ 82,978	$ 69,439
Año 2	63,859	67,934	59,784
Año 3	46,665	44,615	48,715
Año 4	40,661	28,426	52,895
Año 5	35,452	40,893	30,011
Posteriores	42,943	80,040	68,255
Menos: Intereses no devengados	(45,166)	(46,725)	(45,519)
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580
Analizado como:			
Largo plazo	$ 194,803	$ 223,945	$ 221,988
Circulante	65,820	74,216	61,592
	$ 260,623	$ 298,161	$ 283,580

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento

	1° de enero de 2025	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2025
Pasivo por arrendamiento	$ 298,161	$ 47,644	$ (15,496)	$ 18,496	$ (88,182)	$ 260,623

	1° de enero de 2024	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2024
Pasivo por arrendamiento	$ 283,580	$ 69,112	$ 18,986	$ 20,958	$ (94,475)	$ 298,161

	1° de enero de 2023	Altas	Efecto cambiario	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	$ 348,348	$ 29,643	$ (28,883)	$ 20,248	$ (85,776)	$ 283,580

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2025	2024	2023
Gastos acumulados	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Otras cuentas por pagar [1]	-	138,707	18,200

$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) Principalmente cuentas por pagar a los dueños originales de la Compañía en Brasil con los cuales se tiene un acuerdo sujeto a eventos posteriores, principalmente juicios con la autoridad hacendaria.

a. ***Conciliación del saldo de gastos acumulados***

	2025	2024	2023
Saldos al inicio de año	$ 424,810	$ 336,953	$ 180,487
Adiciones	297,875	390,522	255,415
Aplicación contra facturas pagadas	(322,740)	(302,665)	(98,949)
Saldos al final del año	$ 399,945	$ 424,810	$ 336,953

b. ***Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados***

	2025	2024	2023
Circulante	$ 689,481	$ 704,474	$ 500,804
A largo plazo (1)	-	138,707	18,200
	$ 689,481	$ 843,181	$ 519,004

(1) $138,707 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS recuperables proveniente de los años en que COREMAL aún no era adquirida por el Grupo. Con fecha 9 de septiembre de 2025, se obtuvo una resolución favorable definitiva ante la autoridad hacendaria. Derivado de esta sentencia judicial, la Compañía evaluó la pertinencia de mantener la provisión y determinó la cancelación del pasivo, dado que el juicio se ganó íntegramente.

13. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2025	2024	2023
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 3% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento; con 18 meses de gracia, mensualidad creciente y posibilidad de prepago; finalizando en diciembre de 2029	$ 942,851	$ 942,851	$ 883,323
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2026	221,952	242,048	188,356
Préstamo Quirografario con Banco Santander, International S.A., a SOFR más un margen de 0.75% con vencimiento en marzo 2026.	197,634	222,951	-
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa mensual de 9.87%, con vencimiento en febrero 2026.	25,000	81,772	-

Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2026.	10,000	25,000	25,000

	2025	2024	2023
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en julio 2025	-	28,703	63,710
Contratos de préstamo bancario con BBVA a tasa TIIE a 28 días más 3.65% de tasa fija, inició en abril 2025 y termina en abril 2030	229,870	-	-
Préstamos varios con instituciones financieras de las diferentes subsidiarias con tasas que fluctúan entre el 14% - 16% y con vencimientos entre 2025 y 2028	631,668	483,107	388,668
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	9,831	5,600	35,433
Préstamos bancarios	2,268,806	2,032,032	1,584,490
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(23,495)	(19,059)	(22,180)
	2,245,311	2,012,973	1,562,310
Menos - Porción circulante	734,632	557,542	387,626
Deuda a largo plazo	$ 1,510,679	$ 1,455,431	$ 1,174,684

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2025	2024	2023
TIIE	8.2%	9.86%	11.49%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, estas no han sido cumplidas por lo que se solicitó la dispensa del cumplimiento de dichas cláusulas restrictivas, obteniendo una respuesta favorable el 29 de diciembre de 2025.

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2026	$ 764,066

2027	162,929
2028	744,853
2029	373,027
2030	229,870
	$ 2,274,745

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2025	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2025
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 2,012,973	$ 283,686	$ (146,655)	$ (322,461)	$ 322,589	$ 124,613	$ 2,274,745

	1° de enero de 2024	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2024
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,562,310	$ 551,214	$ (43,022)	$ (180,051)	$ 174,622	$ (52,100)	$ 2,012,973

	1° de enero de 2023	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	$ 1,680,817	$ 101,473	$ (221,944)	$ (201,106)	$ 207,708	$ (4,638)	$ 1,562,310

14. Obligaciones garantizadas por venta de contratos de derechos de cobro futuros

El Grupo ha celebrado con ciertas instituciones financieras “Programas de factoraje”, los cuales se derivan de la garantía de cuentas por cobrar triple AAA aún no cobradas. Por medio de estos programas, se transfieren el control y los beneficios asociados a los derechos de cobro futuros que se obtendrán de estas cuentas por cobrar.

A continuación, se señala las principales características:

	31 de diciembre de 2025
Bursatilización con garantía de cartera de una línea de hasta $350 millones de pesos con Kapital Grupo Financiero, S.A. de C.V., con vencimiento en junio de 2030	$ 334,870

15. Beneficios a empleados

Las valuaciones actuariales más recientes fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Grupo y sus

subsidiarias. El valor presente del costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2025 %	2024 %	2023 %
Tasa(s) de descuento	9.75%	11.25%	9.25%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	4.5%	4.5%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	$ 2,369	$ 2,463	$ 2,168
Costo de servicios pasados y (ganancias) por liquidaciones	(3,708)	(3,032)	(47)
Gastos por interés neto	2,457	1,951	1,679
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	$ 1,118	$ 1,382	$ 3,800

Los montos reconocidos en ORI son como se muestra a continuación

	2025	2024	2023
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ 1,824	$ 1,715
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Total	$ (1,282)	$ (165)	$ (1,178)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ 22,672	$ 21,345	$ 18,829
Costo laboral del servicio actual	2,353	2,463	2,168
Costo por intereses	2,511	1,950	1,679
Remedición pérdidas (ganancias):	-	111	(1,177)
Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	-	1,824	1,715
(Ganancias) actuariales que surgen de ajustes pasados	(1,282)	(1,989)	(2,893)
Costo de los servicios pasados incluyendo ganancias por ajustes	-	(3,032)	(47)
Otros	(1,639)	-	1,071
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 24,615	$ 22,672	$ 21,345

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 se determinó:

- No establecer un monto de los recursos del Grupo para la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones.

Durante 2024 se canceló la reserva de recompra de acciones establecida en el ejercicio 2023 por un monto de $417,407.

III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2023 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $417,407 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, no se utilizó el monto autorizado de $417,407.

IV. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

V. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a $10,634, $10,183 y $9,668 respectivamente.

VII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del

ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VIII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

	2025	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 2,884,421	$ 2,781,722	$ 2,669,343
Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)	$ 60,994	$ 58,822	$ 56,451

17. Instrumentos financieros

a. ***Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.***

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características.
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. ***Administración del riesgo de capital***

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2025	2024	2023
Deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Efectivo y equivalentes de efectivo	(156,102)	(325,434)	(162,937)
Deuda neta	2,424,079	1,687,539	1,399,373
Capital contable	$ 660,925	$ 914,769	$ 1,110,855
Índice de deuda neta y capital	367%	184%	126%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

c. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	$ 156,102	$ 325,434	$ 162,937
Cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y funcionarios	1,849,703	1,131,931	1,013,170
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,401	1,557	3,717
Pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	$ 2,274,745	$ 2,012,973	$ 1,562,310
Obligaciones para derechos de cobros futuros	305,436	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	1,294,692	1,626,137	1,409,300
Acreedores diversos	289,536	279,664	163,851
Pasivos por arrendamiento	260,623	298,161	283,580
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,753	7,046	12,700
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	138,707	18,200

d. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por el Grupo usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Grupo podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo del Grupo se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es obtenido mediante los precios de cotización del mercado para instrumentos similares o mediante técnicas como flujos de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda privada usando tasas de interés de instrumentos similares que reflejen el riesgo de la contraparte, así como el riesgo del mismo Grupo para el plazo de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los datos de entrada para determinar el valor razonable de la deuda son clasificados como Nivel 2 y el método de valuación utilizado por el Grupo es Amortización de Pasivos.

El valor razonable de la deuda bancaria es como sigue:

2025		2024		2023	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
$ 2,580,181	$ 2,552,702	$ 2,012,973	$ 1,994,302	$ 1,562,310	$ 1,543,639

e. ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

f. ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos

financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

g. ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023
Dólares americanos:			
Activos monetarios	32,933	30,040	25,877
Pasivos monetarios	(41,387)	(40,027)	(38,158)
Posición corta	(8,454)	(9,987)	(12,281)
Equivalente en pesos	$ (151,890)	$ (202,420)	$ (207,819)

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	13 abril de 2026	31 de diciembre de 2025	2024	2023
Dólar americano	$ 17.9528	$ 17.9667	$ 20.2683	$ 16.9220

h. ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 61% para 2025, 68% para 2024 y 71% para 2023 respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2025	2024	2023
Total deuda	$ 2,580,181	$ 2,012,973	$ 1,562,310

Gasto por interés variable	$ 389,183	$ 265,924	$ 249,491
Costo financiero porcentual de la deuda	15.08%	13.21%	15.97%
Sensibilidad a + 100 puntos base	$ 414,893	$ 286,043	$ 264,968
Sensibilidad a - 100 puntos base	$ 363,289	$ 245,784	$ 233,722

i. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo y sus subsidiarias. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

j. ***Administración del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, sin incluir los intereses por devengar, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	31 de diciembre de 2025			
	Hasta 1 año	**1-2 años**	**3-5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 724,066	$ 142,999	$ 1,267,750	$ 2,134,815
Proveedores	1,294,692	-	-	1,294,692
Pasivo por arrendamientos	61,154	95,469	104,000	260,623
Otras cuentas por pagar	811,414	-	-	811,414
Partes relacionadas	3,753	-	-	3,753
	$ 2,895,079	$ 238,468	$ 1,371,750	$ 4,505,297

	31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 557,542	$ 547,649	$ 907,782	$ 2,012,973
Proveedores	1,626,137	-	-	1,626,137
Pasivo por arrendamientos	74,216	112,549	111,396	298,161
Otras cuentas por pagar	704,474	-	-	704,474
Partes relacionadas	7,046			7,046
	$ 2,969,415	$ 660,198	$ 1,019,178	$ 4,648,791

	31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 387,626	$ 811,916	$ 362,768	$ 1,562,310
Proveedores	1,409,300	-	-	1,409,300
Pasivo por arrendamientos	61,592	59,784	162,204	283,580
Otras cuentas por pagar	500,804	-	18,200	519,004
Partes relacionadas	12,700	-	-	12,700
	$ 2,372,022	$ 871,700	$ 543,172	$ 3,786,894

18. Instrumentos financieros derivados

En enero 2025, el Grupo contrató derivados de operaciones de cobertura para cubrir el riesgo relacionado a tasa de interés topada en una TIIEF DEL 11% para los próximos 24 meses, lo anterior da certidumbre en un escenario de volatilidad las condiciones generales de dichos instrumentos son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Ve por Mas, S.A.	21-enero-25	21-enero-27	100,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Base, S.A.	21-enero-25	31-diciembre-26	700,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex, S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	250,000
Opción tasa de Interés "CAP"	Banco Monex. S.A.	31-enero-25	2-febrero-27	350,000

Con fecha 2 de junio de 2022, el Grupo contrató un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés "CAP" (Activo subyacente). Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), el vencimiento del derivado se realizó el 30 de junio de 2025, las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa de Interés "CAP"	HSBC México, S.A.	2-junio-22	30-junio-25	1,000,000	20,523

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 684	$ 1,342	$ 1,044
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	434	10	2,264
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	47	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	283	158	409
	$ 1,401	$ 1,557	$ 3,717

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Quimir, S.A. de C.V.	$ -	$ 3,293	$ 8,507
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	3,753	3,753	3,753
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-	440
	$ 3,753	$ 7,046	$ 12,700

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 461	$ 1,516	$ 2,750
Compras	-	509	1,700
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	$ -	$ (8,628)	$ (22,750)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 6,232	$ 21,320	$ 23,381
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 2,935	$ 4,282	$ 4,218
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 795	$ -	$ 726

20. Ventas netas

	2025	2024	2023
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	$ 8,032,071	$ 7,946,186	$ 8,203,285
Ventas netas de papel	300,687	345,618	328,214
	$ 8,332,758	$ 8,291,804	$ 8,531,499

21. Costo de ventas

	2025	2024	2023
Inventarios consumidos	$	$	$

	6,481,105	6,196,398	6,801,991
Fletes en la adquisición de mercancías	202,650	270,274	177,465
	$ 6,683,755	$ 6,466,672	$ 6,979,456

22. Gastos de operación

	2025	2024	2023
Nómina	$ 888,042	$ 952,353	$ 854,477
Depreciaciones y amortizaciones	248,752	234,353	222,411
Operaciones	211,684	189,887	186,541
Arrendamientos	34,592	27,670	31,131
Sistemas	59,418	49,817	47,115
Mantenimientos	72,253	55,753	48,912
Honorarios	111,011	91,457	109,071
Otros	149,588	114,740	183,974
	$ 1,775,340	$ 1,716,030	$ 1,683,632

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2025, 2024 y 2023, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%. En Chile, Perú, Colombia y Argentina la tasa legal corporativa es del 27%, 29.5%, 31% y 35%, respectivamente.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023
Impuesto causado	$ 17,470	$ 30,272	$ 31,522
Impuesto diferido	(87,403)	(128,928)	(98,688)
	$ (69,933)	$ (98,656)	$ (67,166)

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2025	2024	2023
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 323,015	$ 263,998	$ 186,437
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	5,201	3,047
Provisiones	147,242	111,272	139,283
ISR diferido activo	470,257	380,471	328,767
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,496)	-	-
Otros activos	(1,971)	(4,084)	(81,308)
ISR diferido pasivo	(6,467)	(4,084)	(81,308)

Total de activo	$ 463,790	$ 376,387	$ 247,459

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2025	2024	2023
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	(3)%	(4)%	(2)%
Más efectos de inflación	(14)%	(3)%	(12)%
Más efecto de otras partidas permanentes y diferencial de tasas	4%	5%	3%
Tasa efectiva	17%	28%	19%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2026	10,045
2027	440
2029	1,892
2030	33,629
2031	7,227
2032	1,526
2033	479,337
2034	471,000
2035	263,284
	$ 1,268,380

e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2025	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 111,272	$ 35,970	$ 147,242
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	263,998	59,017	323,015
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	5,201	(9,697)	(4,496)
Otros activos	(4,084)	2,113	(1,971)
Total activo, neto	$ 376,387	$ 87,403	$ 463,790

2024	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 115,150	$ (3,878)	$ 111,272
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	186,437	77,561	263,998
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,047	2,154	5,201
Otros activos	(57,175)	53,091	(4,084)
Total activo, neto	$ 247,459	$ 128,928	$ 376,387

2023	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	$ 116,315	$ (1,165)	$ 115,150
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	98,244	88,193	186,437
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(21,089)	24,136	3,047
Otros activos	(44,699)	(12,476)	(57,175)
Total activo, neto	$ 148,771	$ 98,688	$ 247,459

24. Operaciones que no afec

tarolosflujosdeefectivo

Confecha28deabrildel2023,enlas

amblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, sea p

robó establecer la cantidad de $417,407 y $190,590, respectivamente

nte,(paraefectosde2024noseaprobómontoalguno),comomontomá

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ximodelosrecursosquueelGrupopodrádestinaralacompradeacciio

Bolsa Institucional de Valores BIVA

n
e
s
p
r
o
p
i
a
s
o
d
e
t
í
t
u
l
o
s
d
e
c
r
é
d
i
t
o
q
u
e
r
e
p
r
e
s
e
n
t
e
n
d
i
c
h
a
s
a
c
c
i
o
n
e

s , e n e l e n t e n d i d o d e q u e l a a d q u i s i c i ó n y c o l o c a c i ó n d e l a s a c c i o n e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través del

a Bolsa Mexicana de Valores, S.A. B. de C.V. afectando los resultad

osacumuladosdelGrupoen2023y2022porunimportede$(417,407)y

$(190,590),respectivamenteparacancelarelremanentedelares

erva.

25. Información por segmentos operativos

La información

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuac

i
ó
n

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado consolidado de resultados:										
Ventas netas	$	8,032,071	$	300,687	$	8,332,758	$	7,946,186	$	
Depreciación	$	242,884	$	5,868	$	248,752	$	224,584	$	
(Pérdida) utilidad de operación	$	(149,674)	$	23,489	$	(126,185)	$	104,554	$	
Gasto por intereses	$	(440,181)	$	3,871	$	(436,310)	$	(226,938)	$	
Instrumento financiero derivado	$	37,992	$	-	$	37,992	$	(38,213)	$	
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$	(340,194)	$	5,973	$	(334,221)	$	(242,058)	$	

	2025									
	Productos químicos		Papel		Total		Productos químicos			
Estado de posición financiera:										
Activos totales	$	5,327,832	$	279,194	$	5,607,026	$	5,518,913	$	
Pasivos totales	$	4,911,047	$	35,054	$	4,946,101	$	4,642,273	$	
Estado consolidado de flujos de efectivo:										
Operación	$	(90,247)	$	(1,081)	$	(91,328)	$	(19,420)	$	
Inversión	$	(169,418)	$	(5,779)	$	(175,197)	$	(124,741)	$	
Financiamiento	$	12,804	$	524	$	13,328	$	223,926	$	

a. ***Productos de cuyos segmentos sea informar se***

derivaningresos

La información reportada al Director General

Bolsa Institucional de Valores BIVA

l
p
a
r
a
p
r
o
p
ó
s
i
t
o
s
d
e
a
s
i
g
n
a
r
l
o
s
r
e
c
u
r
s
o
s
y
e
v
a
l
u
a
r
e
l
r
e
n
d
i
m
i
e
n

todelossegmentos,seenfocademaneramásespecíficaenlacate

gorí a del producto entregado. La administración del Grupo ha de e

cidi doorganizar al Grupo al rededor de dedi ferencias en producto

s.

Los segmentos sa informar del Grupo de acuerdo al IFRS 8 son los

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
s
i
g
u
i
e
n
t
e
s
:

P
r
o
d
u
c
t
o
s
q
u
í
m
i
c
o
s
-
C
o
m
e
r
c
i
a
l
i
z
a
c
i
ó
n
d
e
m
a
t
e
r

i
a
s
p
r
i
m
a
s
p
a
r
a
l
a
s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
q
u
í
m
i
c
a
,
d
e
r
e
c
u
b
r
i
m
i
e
n
t
o
s
,
p
l
á

stica y alimenticia en general.

Papel-Comercialización de todo

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
c
l
a
s
e
d
e
b
i
e
n
e
s
d
e
i
m
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
y
e
x
p
o
r
t
a
c
i
ó
n
,
p
r
i
n
c
i
p
a
l
m
e
n
t

e
p
a
p
e
l
,
c
a
r
t
ó
n
,
p
a
p
e
l
d
e
a
l
t
a
e
s
p
e
c
i
a
l
i
d
a
d
y
l
í
n
e
a
P
o
c
h
t
e
c
a
l
a
c

ualescomercializadaenlasCadenasOficeDepot.

El segmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
e
p
r
o
d
u
c
t
o
s
q
u
í
m
i
c
o
s
i
n
c
l
u
y
e
d
i
s
t
r
i
b
u
c
i
ó
n
d
e
q
u
í
m
i
c
o
s
p
a
r
a
l
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
i
n
d
u
s
t
r
i
a
s
a
l
i
m
e
n
t
i
c
i
a
,
a
m
b
i
e
n
t
a
l
,
d
e
l
u
b
r
i
c
a
n
t
e
s
y
e
s
p
e
c
i
a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Idades. Para propósitos de la presentación en los estados financiera

nciero sconsolidados, estos segmentos individuales hansido a

Bolsa Institucional de Valores BIVA

gregadosenunsolosegmentooperativollamadoproductosquími

costomandoencuentalossiguientesfactores:

- Estossegmento

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
p
e
r
a
t
i
v
o
s
t
i
e
n
e
n
m
á
r
g
e
n
e
s
d
e
u
t
i
l
i
d
a
d
b
r
u
t
a
a
l
a
r
g
o
p
l
a
z
o
s
i
m

Bolsa Institucional de Valores BIVA

- ilares. La naturaleza de los productos y procesos productivos

onsimilares; y

- Los métodos utilizados para la distribución de los prod

uctosalosclientesson losmismos.

b. ***Informacióngeográfica***

E

I Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son

Bolsa Institucional de Valores BIVA

on:

- Mexico.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Sudamérica, i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ncluidoBrasil(Coremal)

Paraproposítosdeanálisisyconbas

e
e
n
l
a
m
a
t
e
r
i
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
,
l
a
a
d
m
i
n
i
s
t
r
a
c
i
ó
n
d
e
l
G

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
u
p
o
h
a
d
e
c
i
d
i
d
o
s
e
g
m
e
n
t
a
r
l
a
i
n
f
o
r
m
a
c
i
ó
n
p
o
r
3
z
o
n
a
s
g
e
o
g
r
á
f
i
c

as:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, G

uatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.

- Sudamérica

a – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ec

uadoryBrasil.

- Brasil(Coremal).

Bolsa Institucional de Valores BIVA

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a la conti

nuación:

	2025				202	
	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica
Ventas netas	$ 3,992,337	$ 1,754,610	$ 2,585,811	$ 8,332,758	$ 4,692,086	$ 1,516,274
Activos totales	$ 3,805,083	$ 905,519	$ 896,424	$ 5,607,026	$ 3,819,091	$ 1,060,357
Pasivos totales	$ 3,529,854	$ 486,722	$ 929,525	$ 4,946,101	$ 3,388,773	$ 513,216

26. Contingencias

Por las operaciones con partes rel

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
c
i
o
n
a
d
a
s
,
e
l
G
r
u
p
o
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
e
f
e
c
t
u
a
n
d
o
l
o
s
e
s
t
u
d
i
o
s
q
u
e
s
o
p
o

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
t
e
n
e
l
c
u
m
p
l
i
m
i
e
n
t
o
d
e
l
o
e
s
t
a
b
l
e
c
i
d
o
e
n
e
l
a
r
t
í
c
u
l
o
8
6
f
r
a
c
c
i
o
n
e

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sXIII,XIIIIyXVdelaLISR,respectoalasoperacionessimilaresrea

lizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y subs

Bolsa Institucional de Valores BIVA

sidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras

demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales

y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administració

n
d
e
l
G
r
u
p
o
,
e
n
f
u
n
c
i
ó
n
d
e
l
a
r
e
c
o
m
e
n
d
a
c
i
ó
n
d
e
s
u
s
a
s
e
s
o
r
e
s
l
e
g
a
l
e
s

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
x
t
e
r
n
o
s
,
c
o
n
s
i
d
e
r
a
q
u
e
t
i
e
n
e
l
o
s
e
l
e
m
e
n
t
o
s
p
a
r
a
o
b
t
e
n
e
r
u
n
a
s
o
l
u

Bolsa Institucional de Valores BIVA

c
i
ó
n
f
a
v
o
r
a
b
l
e
,
p
o
r
l
o
q
u
e
n
o
h
a
s
i
d
o
n
e
c
e
s
a
r
i
o
,
i
n
c
l
u
i
r
u
n
a
p
r
o
v
i
s

Bolsa Institucional de Valores BIVA

ión en los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de

2025, 2024 y 2023, el monto de las demandas reportadas por los asesores

reslegalesdeCoremalenlacompañíacontroladoraesR$53,458mil

esderealles,elvalorenpesosmexicanosascienderea$179,084.

Cor

Bolsa Institucional de Valores BIVA

emalconcluyósatisfactoriamenteelprocedimientoporodiferenc

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
a
l
d
e
t
a
s
a
s
d
e
l
I
C
M
S
e
n
o
p
e
r
a
c
i
o
n
e
s
d
e
a
d
q
u
i
s
i
c
i
ó
n
d
e
s
o
l
v
e
n
t
e
s
c
o

nlaautoridadfiscal.El27defebrerodel2024,laCompañíarecibió

Bolsa Institucional de Valores BIVA

una notificación de la Tesorería Estatal de SP informando que el pa

Bolsa Institucional de Valores BIVA

g o r e a l i z a d o e l 1 0 d e n o v i e m b r e d e 2 0 2 2 p o r e l m o n t o d e R $ 1 8 , 4 0 6 , 1 3 9

.62fuesuficientepararaliquidarcompletamenteeljuicioALLM4.0

73.216-2. El 30 de agosto de 2021, una de las subsidiarias del Grup

olladaDemser,S.A.deC.V.(“Demser”)presentóunademandadeen

Bolsa Institucional de Valores BIVA

u
l
i
d
a
d
e
n
c
o
n
t
r
a
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
d
e
l
a
S
e
c
r
e
t
a
r
í
a
d
e
F
i
n
a
n
z
a
s
l
a
c
u

a l e s t a b l e c í a u n c r é d i t o f i s c a l p o r $ 4 4 , 4 1 2 . M e d i a n t e s e n t e n c i a d

e 1 3 d e e n e r o d e 2 0 2 3 , l o s M a g i s t r a d o s i n t e g r a n t e s d e l a T e r c e r a S a l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a
R
e
g
i
o
n
a
l
M
e
t
r
o
p
o
l
i
t
a
n
a
d
e
l
T
r
i
b
u
n
a
l
F
e
d
e
r
a
l
d
e
J
u
s
t
i
c
i
a
A
d
m
i
n
i

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
t
r
a
t
i
v
a
r
e
s
o
l
v
i
e
r
o
n
,
p
o
r
u
n
a
p
a
r
t
e
,
d
e
c
l
a
r
a
r
l
a
n
u
l
i
d
a
d
d
e
l
a
r
e
s

olucionimpugnada, para el efecto de que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que reconozca la validez de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida a favor de la actora, y en consecuencia, se abstenga de imponer la multa impugnada.

Bolsa Institucional de Valores BIVA

i
t
a
u
n
a
n
u
e
v
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
e
n
l
a
q
u
e
n
o
c
o
n
s
i
d
e
r
e
c
o
m
o
i
n
g
r
e
s
o
s
a
c
u
m
u

Bolsa Institucional de Valores BIVA

l a d o s l a c a n t i d a d d e $ 7 , 1 3 3 , a l c o n s i d e r a r q u e d i c h a c a n t i d a d c o r r

esponde al pago de acciones, concepto que no es considerado como un

ingresoy,porotra,resolvierondeclararinfundadosdiversosar

gumentoshechosvalerporlaempresa.

El15defebrerode2023,Dem

Bolsa Institucional de Valores BIVA

serinterpusounademandadeamparodirectoencontradelareferid

Bolsa Institucional de Valores BIVA

asentenciaenlacualhizovaleraargumentosostendientesademostra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

r
l
a
i
l
e
g
a
l
i
d
a
d
d
e
l
a
s
e
n
t
e
n
c
i
a
e
n
a
q
u
e
l
l
a
p
a
r
t
e
e
n
q
u
e
c
o
n
f
i
r
m
ó
l
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

egalidaddelaresoluciónimpugnadaalencontrarseindebidamente

efundadaymotivada,todavezquelaSalapasóporaltoquelasresol

u
c
i
o
n
e
s
i
m
p
u
g
n
a
d
a
s
d
e
v
i
e
n
e
n
e
n
d
e
u
n
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
s
e
g
u
i
d
o
d
e
f
o
r
m
a

ilegal, mientrasquelasautoridadesdemandadasinterpusieron

Bolsa Institucional de Valores BIVA

e
c
u
r
s
o
s
d
e
r
e
v
i
s
i
ó
n
f
i
s
c
a
l
r
e
g
i
s
t
r
a
d
o
s
c
o
n
l
o
s
n
ú
m
e
r
o
s
R
.
F
.
1
4
1
/
2

0
2
3
y
R
.
F
.
1
4
2
/
2
0
2
3
.

P
o
r
l
o
q
u
e
h
a
c
e
a
l
p
r
o
c
e
d
i
m
i
e
n
t
o
i
d
e
n
t
i
f
i
c
a
d

como R.F. 142/2023, resolvieron declarar los inmaterialidad en la

Bolsa Institucional de Valores BIVA

c
i
ó
n
c
o
n
e
l
d
i
v
e
r
s
o
R
.
F
.
1
4
1
/
2
0
2
3
,
l
a
a
u
t
o
r
i
d
a
d
r
e
s
o
l
v
i
ó
d
e
c
l
a
r
a
r

fundadoelrecursoparaelefectodequelaSalaRegionalemitaunan

uevarresoluciónenene

Bolsa Institucional de Valores BIVA

d
a
s
l
a
s
p
r
u
e
b
a
s
a
s
a
p
o
r
t
a
d
a
s
e
n
c
o
n
j
u
n
t
o
c
o
n
l
o
s
d
i
c
t
á
m
e
n
e
s
p
e
r
i
c
i
a
l

Bolsa Institucional de Valores BIVA

esdelaspartesyresuelvaloquedenderechoprocedaenrelaciónconn

Bolsa Institucional de Valores BIVA

las partidas correspondientes a reembolsos derivados del pago de

Bolsa Institucional de Valores BIVA

acciones en cantidad de $7’133.

El 8 de julio de 2024, los Magistra

Bolsa Institucional de Valores BIVA

dosintegrantesdelaSalaRegionaldictaronsentenciaenlaquequere

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
o
l
v
i
e
r
o
n
r
e
c
o
n
o
c
e
r
l
a
v
a
l
i
d
e
z
d
e
l
a
r
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
i
m
p
u
g
n
a
d
a
y
r
e
c
u
r

Bolsa Institucional de Valores BIVA

rida. Inconformes con lo anterior, el 27 de agosto de 2024, la empre

Bolsa Institucional de Valores BIVA

s
a
p
r
e
s
e
n
t
ó
u
n
a
d
e
m
a
n
d
a
d
e
a
m
p
a
r
o
d
i
r
e
c
t
o
,
m
i
s
m
a
q
u
e
f
u
e
r
e
m
i
t
i
d
a
p

Bolsa Institucional de Valores BIVA

arasuestudioyresolucionalPrimerTribunalColegiadoenMateri

Bolsa Institucional de Valores BIVA

a Administrativa del Primer Circuito, bajo el número de expediente

e
1
0
3
/
2
0
2
5
,
e
n
d
o
n
d
e
s
e
e
n
c
u
e
n
t
r
a
p
e
n
d
i
e
n
t
e
d
e
e
s
t
u
d
i
o
y
r
e
s
o
l
u
c
i
ó

n
.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía reconoció un pasivo por $44,412 (incluyendo actualizaciones y recargos) derivado de un crédito fiscal que ha adquirido el carácter de firme, al haberse agotado los medios de defensa legales sin obtener una resolución favorable. En consecuencia, se reconoció un pasivo exigible dentro del rubro de " Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades".

El crédito se originó de una resolución notificada el 18 de enero de 2017 por la Subtesorería de Fiscalización de la Ciudad de México, actuando en coordinación con las autoridades federales. Esta determinó omisiones en el ISR, IETU e IVA correspondientes al ejercicio 2009.

Garantía del interés fiscal

La obligación se encuentra garantizada mediante la póliza de fianza No. 2586630 expedida por SOFIMEX Institución de Garantías, S.A. de C.V. Esta garantía no extingue la obligación de pago, por lo que el pasivo se mantiene reconocido íntegramente.

Estimación de condonación

Aun cuando el crédito es exigible, la Administración, con base en la opinión de sus asesores fiscales, estima la posibilidad de adherirse a programas de beneficios fiscales que podrían resultar en una condonación. El detalle del pasivo reconocido y el beneficio potencial se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Impuesto omitido	$ 22,199
Actualización	22,213
Total	$ 44,212

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no existe evidencia suficiente para disminuir el pasivo registrado, por lo que se presenta de forma conservadora por el monto total reclamado por la autoridad.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2026 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final